LA NACION

Santiago, Sábado 18 de Noviembre de 1972 — Año LV Nº 20.064

PRECIO	
Semana	E° 6.00
Aéreo a Provincias	E° 7.00
Domingo	E° 7.00
Aéreo a Provincias	E° 8.00

ULTIMA HORA: ¡TRAGEDIA EN VALPSO!

VALPARAISO. Ultima hora. (URGENTE).— Veintiún obreros precieron, mientras que otros ocho resultaron gravemente heridos, en un fatal accidente que tuvo como escenario este puerto. Los antecedentes que se tenían, al cierre de esta información, señalaban que la tragedia ocurrió a las 21.15 horas de anoche, cuando un camión de la Dirección de Vialidad sufrió el corte del sistema de frenos, cuando bajaba por calle José Santos Ossa hacia la Avenida Argentina. A raíz de ello, el vehículo, sin ningún control, se precipitó por la vía, cayendo a un barranco, dejando como trágico saldo, 21 obreros muertos y otros ocho gravemente heridos. Estos últimos fueron trasladados de urgencia a diferentes establecimientos asistenciales del puerto.

No hubo lesión de ninguna naturaleza:

DESENMASCARAMOS LA FARSA MONTADA POR SERGIO JARPA



- **Formulamos cinco quemantes preguntas a los médicos**
- **Se trata de un indigno teatro politiquero**

La publicación en facsímil de las fichas médicas y recetas correspondientes a Sergio Onofre Jarpa, provenientes de la Clínica Santa María, que hicimos en nuestra edición del jueves, demostraron palmariamente que el cacique reaccionario no había sufrido traumatismo encéfalo craneano, que no presentaba lesiones, hematomas o equimosis y que sencillamente se había llevado un gran susto, por lo que se le recetó un tranquilizante.

No se le aplicó ni una pinceladita de yodo y ni el más modesto "parche curita". No se le hizo electro-encéfalo gráfico ni se llamó vertiginosamente a especialistas, pues éstos sólo lo vieron "dos días después" del incidente y uno después de haber sido llevado a la Clínica a fin de montar un indigno show politiquero, que denigra los niveles de nuestra democracia.

Nuestras revelaciones han indignado a los plumarios de la derecha, hasta el punto de que el pasquín del Partido Nacional, conocido por sus procacidades, por el trato infamante que hace del Presidente de la República y otras autoridades, por su lenguaje de letrina, nos acusa de haber cometido una "canallada", de publicar "abyectas mentiras" y otras afirmaciones similares, pese a que los documentos publicados no han podido ser objetados ni desmentidos.

INFORME DE DOS PROFESORES

En la insolente carta que nos envió el Dr. Lira, y que comentamos en párrafo aparte, se incluyó un informe de dos profesores, cuyo texto es el siguiente:

"Los abajo firmantes, Profesores de Neurología de la Universidad de Chile, atendieron conjuntamente al Sr. Sergio O. Jarpa, desde el día 10 del presente.

Constatamos la indudable existencia de un Traumatismo encéfalo craneano con contusión cerebral.

La anamnesis demostró un período de obnubilación de quince a veinte minutos inmediatamente después de recibir golpes en la región occipital y frontal izquierdas. La conciencia se recuperó totalmente mientras se dirigía a su domicilio en automóvil. En la tarde del 9 de noviembre hubo lapsos de inconciencia, cefalea intensa, vértigo y náuseas que determinaron su hospitalización.

En nuestro examen del día 10, aparte de las molestias subjetivas inequívocas e un síndrome post-traumático comprobamos una hiperreflexia derecha, lo cual evidenciaba un sufrimiento del hemisferio cerebral izquierdo. Ante esta situación procedimos como es necesario indicando reposo absoluto y mantención del sedante recetado el día 9 de noviembre.

Es necesario señalar que traumatismos de esta naturaleza no suelen alterar los signos vitales (presión, respiración, etc).

La evolución ha sido satisfactoria y el paciente será sometido a un examen electro encéfalo gráfico, antes del alta.

Dr. Jorge González C.
Prof. de Neurología
Universidad de Chile

Dr. Sergio Ferrer D.
Prof. de Neurología
Universidad de Chile

SANTIAGO, 16 de noviembre de 1972

A PRUEBA DE EXPLICACIONES

Pero los profesores no podrán explicar jamás las siguientes contradicciones:

1.- Los hechos ocurrieron el día 8. El "traumatizado" fue a la Clínica Santa María el día 9. Ellos sólo lo examinaron el día 10. Si la lesión era tan grave, ¿cómo se explica que se demoraran más de cuarenta y ocho horas en atenderlo?

2.- Por otra parte ¿dónde está la lesión? ¿Cómo fue inferida? ¿Piedra o laque? En las fichas médicas que publicó LA NACION no se habla de lesión alguna. ¿Por qué? Porque sencillamente no existía. No hubo equimosis, hematoma, lesión, golpe, ni nada.

3.- Dicen los profesores que la evolución ha sido satisftoria y el paciente será sometido a un examen electro encéfalo gráfico, antes del alta. Esto lo dicen el día 16, en circunstancias de que el paciente fue dado de alta el 12 en la mañana, por los doctores Oscar Avendaño y Exequiel Lira.

4.- ¿Cómo pueden explicar los profesores que si la lesión era de gravedad no se hiciera de inmediato el electro encéfalo gráfico, y se espera tantos días?

5.- Cuando un enfermo ha sufrido n traumatismo encéfalo craneano, producido por un brutal lacazo, según testimonio de su secretario Renato Sepúlveda, debe caer inmediatamente sin sentido. Si no sucede así, se trata del free interval, que evidencia una gravedad casi mortal, pues el traumatizado sigue en pie agravan-do su estado, y cuando cae la situación es desesperada. Cómo lo dieron, entonces, de alta a las pocas horas?

Estas quemantes preguntas no podrán ser absueltas, con un mínimo e seriedad, ni por los más eminentes profesores.

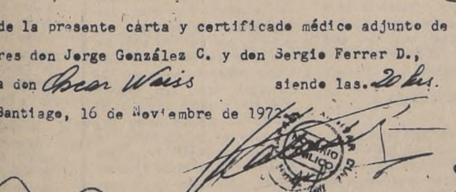
CARTA DEL DR. EXEQUIEL LIRA

A las 20 horas del jueves, o sea cuando ya era imposible publicarla en la edición de ayer viernes, el notario Andrés Zeldívar hizo entrega a nuestro director de una carta del Dr. Exequiel Lira del Campo, en que, con términos que consideramos "destemplados", nos "exige", en virtud de lo dispuesto en la Ley de Abusos de Publicidad, que publiquemos esa misiva, la cual, antes de ser entregada a nosotros, ya estaba en poder de otros diarios que la publicaron in extenso.

Sostiene el remitente que "dichas informaciones son falsas y atentatorias contra el prestigio de los distintos médicos que hemos atendido al Sr. Jarpa".- Las recetas que dimos a la publicidad en facsímil, no son falsas, y ni siquiera el doctor Lira se atreve a afirmarlo.- Publicar esas recetas no atenta contra el prestigio de facultativo alguno.- Si las informaciones molestaron al Sr. Jarpa, es él quien podría solicitar una publicación, de acuerdo a la ley, pero no este médico que, al parecer, es también un político.

Se equivocó, pues, el facultativo, ya que no hicimos referencia alguna a sus prestaciones que pudieren estimarse como un desprestigio para su persona.- Por el contrario, señalamos que había prescrito el tratamiento adecuado, o sea un "tranquilizante" para los alterados nervios del cacique reaccionario.

ESTE certificado prueba que recibimos la carta del Dr. Lira y el documento anexo a las 20 horas del día jueves 16, o sea, cuando ya era imposible incluir nada en nuestra edición de ayer.


Original de la presente carta y certificado médico adjunto de los doctores don Jorge González C. y don Sergio Ferrer D., entregué a don Oscar Waiss siendo las 20 hrs.
Santiago, 16 de Noviembre de 1972.

Grave Onofre Jarpa



CON traumatismo encéfalocraneano, en reposo absoluto y prohibición total de recibir visitas, está internado en la Clínica Santa María el presidente del Partido Nacional y candidato a senador por Santiago, Sergio Onofre Jarpa. El enfermo se encuentra en ese estado a consecuencias de las pedradas y palos que recibió ayer cuando pretendió ingresar a la Universidad Técnica del Estado, por parte de extremistas de izquierda.

Esta mañana, el estado de Jarpa movilizó a parlamentarios de diversas colectividades que llegaron hasta la clínica a demostrar su solidaridad o bien hicieron llamadas telefónicas. Alrededor de las 12, el ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, preguntó por la salud del enfermo, demostrando su indignación ante el cobarde atentado. Dijo también que acudiría al establecimiento asistencial.

La indignación se demostraba en el rostro de todas las visitas. En la puerta de la pieza 408, donde se encuentra el político, estaba su secretario, Renato Sepúlveda, quien señaló: "Yo estaba junto a don Sergio cuando se produjo el ataque de ayer y vi cuando recibió un ladrillazo en la espalda y un laque en la cabeza. También quedó inmundo con los escupos que lanzaban. Al principio, no se sintió muy mal, e incluso fue a Talagante para cumplir un compromiso anterior. Cuando regresó en la noche, sintió muchos mareos, por lo que se llamó al doctor Exequiel Lira. Este dijo de inmediato que había sufrido traumatismo encéfalocraneano y que era necesario trasladarlo en ambulancia a la clínica. Luego, en ésta lo visitó el neurólogo Ferrer, quien coincidió en el diagnóstico. Se le ordenó reposo absoluto por dos días y se le mantendrá durante ocho en observación". Hoy día cumplía la orden y continuaba en estado de cuidado sufriendo continuos mareos.

La Democracia Radical también emitió una declaración condenatoria al atentado, mientras que el PN entregó otra en que expresa que la agresión no constituye un hecho aislado sino que "es consecuencia de la política de provocación y amedrentamiento llevada a cabo por la UP y encabezada por el propio Presidente de la República. Todos los órganos de expresión de la UP, incluyendo el diario de Gobierno "La Nación", glorifican y se felicitan por ese atentado criminal". Agrega que la violencia demuestra la imposibilidad de llevar a efecto la pacificación garantizada por el Ministro del Interior y asegura que la Juventud Nacional volverá a la Universidad Técnica.

Este es el facsímil de lo publicado en "La Segunda" el día Jueves 9 de Noviembre, en que se reproducen declaraciones del secretario de Jarpa, Renato Sepúlveda, quien sostiene que el político recibió "un ladrillazo en la espalda y un laque en la cabeza", que después siguió a Talagante "para cumplir un compromiso anterior" y que en la noche empezó a "sentir mareos", que se llamo al Dr. Lira, lo llevaron a la Clínica y allí acudió el neurólogo Ferrer. Pero el certificado del Dr. Ferrer dice que atendió a Jarpa desde el día 10, o sea dos días después del "ladrillazo y lacazo". ¿En que quedamos por fin? ¿Era traumatismo o era susto?

CANALLESCA CAMPAÑA COMUNISTA CONTRA

JARPA SE AHOGO EN SU PROPIA MUGRE...!

Testimonio de profesores Neurólogos hunde a "La Nación".

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL:

"Los dolosos actos de bellacos y cobardes no alcanzan a O. JARPA"

El siguiente es el texto de la declaración entregada por el Partido Nacional en torno a la canallesca infamia montada contra el Presidente de esa colectividad:

"Una vez más, el marxismo [illegible] ante los chilenos la infamia que caracteriza a sus voceros. Demuestra que no sólo carecen de toda norma moral, sino que mienten, injurian y calumnian en el inmundo afán de defender sus propias cobardías.

En efecto, no otra cosa [illegible]

Para ocultar el atentado, con intenciones homicidas, ejecutado en contra de Sergio O. Jarpa por hordas comunistas en la Universidad Técnica del Estado, los periódicos de la Unidad Popular y sus radios, celebraron alborozados el hecho criminal.

Ahora, al quedar en descubierto la gravedad que revistió la agresión y la infamia que simplificó la entusiasta acogida dada por los órganos de publicidad gubernativa, han ideado una nue[illegible] consecuencias de los hechos que instigaron.

Añadir el robo y la tergiversación de fichas médicas para sustentar sus falsedades, no es sino otra característica esencial del marxismo.

Al presidente del Partido Nacional, Sergio O. Jarpa los dolosos actos de los bellacos y cobardes no lo alcanzan: Chile entero conoce su personalidad y su entereza y la firmeza de su carácter.

la índole y la ralea que les es consustancial.

[illegible] Partido Nacional se ha [illegible] con dignidad, decoro y respeto.

Fernando Maturana E.
Gustavo Alessandri V.

Tribuna — EL DIARIO QUE NO TRANSIGE CON LOS ENEMIGOS DE CHILE

En un desesperado esfuerzo por subir su venta que alcanza exactamente a 2.364 ejemplares —incluyendo suscripciones— el vocero del Gobierno marxista "La Nación", pretendió emporcar la imagen del presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, publicando en su primera plana de ayer las más canallescas mentiras que se recuerden. Para tratar de minimizar el criminal atentado de que fue hecho objeto Jarpa, en su visita a la Universidad Técnica, "La Nación", señaló que no existía tal traumatismo encéfalocraneano y que el tratamiento médico así lo confirmaba. Para desgracia de los plumarios comunistas, la asesoría médica parece que vino de un facultativo de ahí cerca que está muy olvidado de la profesión, porque el tratamiento precisamente es el acordado en los casos de traumatismo encéfalocraneano.

Como las abyectas mentiras, no resisten el menor análisis, es [illegible] remitirse al testimonio de los dos profesores de Neu[illegible] atendido a Jarpa, a raíz de la cobarde agresión.

LA CANALLESCA CAMPAÑA PULVERIZADA

[illegible]ente es el texto de un declaración entregada al medio[illegible] por los profesores de Neurología, doctores Sergio Ferrer [illegible] [González]:

[Los a]bajo firmantes profesores de Neurología de la Universidad de Chile, atendieron conjuntamente al señor Sergio Onofre Jarpa, desde el día 10 del presente.

Así reaccionó el pasquín nazi ante la documentada denuncia de "La Nación".

Dijo Perón:

PRIMERO EL PUEBLO Y DESPUES LA PRENSA

- **300 personas pudieron entrar al aeropuerto**

BUENOS AIRES, 17 (PL).— Sin el sordo retumbar de los clásicos bombos peronistas, rodeado de soldados y protegido de la lluvia torrencial por un paraguas que sostenía el líder sindical colaboracionista, José Pucci, Juan Domingo Perón pisó hoy tierra argentina después de 17 años de exilio.

Dispuesto a "contribuir a la pacificación y unidad de todos los argentinos", según sus propias palabras, o a dar un "argentinazo", según los más radicales de sus partidarios, Perón regresó en medio de una tensión no registrada aquí en los últimos años.

Sólo 300 dirigentes peronistas fueron autorizados a recibirlo en el aeropuerto de Ezeiza, rodeado de tropas, mientras miles de simpatizantes del ex Presidente eran contenidos por la policía, que les impidió acercarse a la terminal aérea, atacándolos con gases lacrimógenos y balas de goma.

El avión italiano que trajo a Perón aterrizó a las 11.06 locales (13.06 gmt), en medio de una intensa lluvia y cuando la temperatura era inusualmente baja —16 grados centígrados— para la estación.

No bien se abrió la portezuela del aparato, especialmente arrendado a la compañía "Alitalia", ascendieron al mismo tiempo los oficiales de la Fuerza Aérea encargados de la seguridad del ex Mandatario.

Poco después, Perón, vestido con traje oscuro, camisa blanca y corbata clara, descendía del aparato acompañado por su tercera esposa, Isabel Martínez, su delegado personal Héctor Cámpora y su secretario José López Rega, mientras los 300 partidarios que les esperaban lo

(Pasa a la Pág. 6)



BUENOS AIRES.— Bajo intensa lluvia y estrictas medidas de seguridad, el ex-Presidente argentino Juan Domingo Perón saluda con los brazos en alto a sus partidarios, al arribar al aeropuerto de Ezeiza, en esta capital, tras un exilio de 17 años (Radiofoto UPI).

Comisión Política del P.S.:

ES PRECISO DEFENDER EL TRIUNFO EN FESES

La Comisión Política del Partido Socialista entregó ayer la siguiente declaración pública:

Ante los resultados de la elección de los nuevos dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, FESES, que dan el triunfo indiscutible a los candidatos de la Unidad Popular, la Comisión Política del Partido Socialista, declara:

1.— Los jóvenes de izquierda han dado una batalla difícil defendiendo con responsabilidad, madurez y mística revolucionaria los intereses de la clase obrera y del pueblo en el seno del movimiento estudiantil. La victoria conseguida no es sólo de los estudiantes de la Unidad Popular. Es una victoria de los grandes principios orientadores del movimiento estudiantil y una victoria del pueblo. La Dirección del Partido felicita calurosamente al compañero Camilo Escalona, y a los dirigentes, a los militantes y a todos los estudiantes secundarios de la Juventud Socialista y de la Unidad Popular.

2.— Las directivas de la Democracia Cristiana, Partido Nacional y Patria y Libertad, junto a El Mercurio y demás defensores de los intereses de los monopolios y del imperialismo, encabezan una maniobra desesperada y de alto nivel para desconocer el legítimo triunfo de los estudiantes de izquierda y provocar la división del movimiento estudiantil. Para ello han recurrido a todo tipo de fraudes electorales, al matonaje y a las agresiones violentas encabezadas por activistas de la derecha, todo ello respaldado por una gran campaña de prensa, destinada a desinformar a la opinión pública, y a sembrar la confusión, para desprestigiar al movimiento estudiantil y favorecer su división.

3.— El Partido Socialista llama a sus militantes y a los de la Unidad Popular y en general a todos los estudiantes de izquierda, a mantener su vigilancia y su movilización para defender el triunfo obtenido. La voluntad mayoritaria de los estudiantes secundarios tiene que imponerse sobre las maniobras politiqueras y divisionistas de la derecha.

¡A DEFENDER EL TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN FESES!
¡CONTRA EL FRAUDE, CONTRA LAS PROVOCACIONES!
¡A DEFENDER LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL!
¡VENCEREMOS!

Santiago, noviembre 17 de 1972.





El jefe del anexo Huérfanos del Banco del Estado, René Saldías Pando, da cuenta a los periodistas del insólito robo de 500 millones de pesos, en dos fajos de 250 millones cada uno, sustraídos del interior de la caja 17, a través de una pequeñísima ventanilla.

¡INCREIBLE ROBO DE 500 MILLONES EN EL BANCO DEL ESTADO!

500 MILLONES de pesos en dos fajos de billetes de quinientos escudos, fueron robados de la caja 17 de la sucursal Huérfanos del Banco del Estado en momentos en que el cajero no se encontraba en ella. Se ignoran las características del ladrón, porque ningún funcionario del Banco logró verlo.

El ladrón habría ingresado al Banco, habría dado la vuelta por el pasillo ubicado detrás de las cajas, habría metido la mano por una pequeña ventanilla y habría sacado dos fajos, sin alcanzar los otros dos que se encontraban al lado, de 250 millones de pesos cada uno; luego se habría ido sin que nadie se percatase de ello.

Este insólito robo fue conocido ayer al mediodía en el Anexo Huérfanos del Banco del Estado, ubicado en Morandé con la calle nombrada anteriormente. La denuncia la hizo el cajero José Reyes de la caja 17, antiguo funcionario de esa institución.

EL ROBO

Según informó a los periodistas el jefe del anexo, René Saldías Pando, los hechos se produjeron de la siguiente manera:

Alrededor de las 12 del mediodía él llamó al cajero Reyes para que lo reemplazara en sus funciones por espacio de cinco minutos.

Reyes, que en esos momentos se encontraba manipulando un millón de escudos en billetes de quinientos que había pedido en la tesorería, dejó el dinero en una corniza de su caja, ubicada a las espaldas de la ventanilla de atención al público. Al regresar Reyes al ca-

(Pasa a la Pág. 6)

ESTUDIANTES SE UNEN JUNTO A ESCALONA EN LA FESES

HA QUEDADO, completamente en claro nuestro triunfo para la opinión pública, por la información sobre los resultados obtenidos por la Unidad Popular y por las triquiñuelas usadas por los democratacristianos en las FESES, señaló ayer a los estudiantes de enseñanza media concentrados masivamente en el Edificio Gabriela Mistral, Camilo Escalona, el triunfante candidato a la Presidencia de la FESES.

Lo importante ahora es la unidad de todos los estudiantes de enseñanza media, junto a la nueva directiva para cumplir el programa y poner la FESES al servicio de los estudiantes, para que todos participen de sus actividades, señaló Escalona.

Los democratacristianos han quedado al descubierto al no entregar ningún dato concreto y al hacer aparecer como oficiales resultados entregados por un Tribunal Calificador Provincial mal constituido, en que no hubo representación de los estudiantes de la Unidad Popular.

Camilo Escalona felicitó a las fuerzas juveniles de la Unidad Popular por el entusiasmo con que dieron una batalla, a plena conciencia y usando las armas de la convicción y dispuestos a defender su legítimo triunfo hasta el final. Anunció que este fin de semana se iba a realizar una gran fiesta de celebración y que el domingo los estudiantes de la Unidad Popular efectuarán trabajos voluntarios en sus respectivos establecimientos.

Ahora los estudiantes están en la FESES, donde no tienen nada que hacer fascistas y democratacristianos. La FESES está junto al pueblo, afirmó Escalona. Los DC se ocultan en la sede de su partido, concluyó.

Luego de la concentración, los estudiantes de la UP organizaron un desfile por las calles del centro avivando a Escalona, a la nueva directiva, como manifestación pública de su victoria.

DECLARACION SOCIALISTA

La Juventud Socialista sacó una declaración volante en que, luego de señalar cifras generales que lograron el triunfo para Camilo Escalona (Unidad Popular, 23.412; Democracia Cristiana, 20.043; Partido Nacional, 13.391; FER 3.105 y Espartaco, 133), señalan:

La mayoría se decidió y con su voto repudió la utilización de FESES contra el pueblo.

Ganó la Unidad Popular, perdieron los democratacristianos, y hoy el Presidente de FESES se llama Camilo Escalona y es Socialista.

¡Pero los derrotados no reconocen nuestro triunfo!.

Desde el principio se vieron perdidos y quisieron cocinar la elección.

¡Se olvidan que la decisión de los estudiantes es inquebrantable!

Saben que sus armas son el engaño, la mentira y el matonaje. Por eso:

Hicieron votos de más, asaltaron Liceos de izquierda, robaron votos, retrasaron la constitución de las mesas.

Metieron viejos universitarios, cien veces derrotados en la FECH, en vano intento de quebrarle la mano a la libre expresión de la voluntad de los estudiantes secundarios.

Asaltaron al tribunal Calificador de Elecciones, golpeando cobardemente a los dirigentes de la Unidad Popular.

¡Pero no pudieron impedir que FESES se recuperara para el pueblo!.

Hoy FESES vuelve a los Trabajos Voluntarios. Vuelve a luchar por la nueva educación y contra la agresión imperialista.

¡Ahora a reconstruir FESES, a unificar a los estudiantes!.

¡Nadie quiebra nuestra Federación, los derrotados que se vayan de la FESES! ¡Con Camilo Escalona, a reconstruir FESES!".

DECLARACION DE LA JJ.CC.

Por su parte las Juventudes comunistas entregaron también una declaración, volante en que señalan.

¡Escalona es el Presidente de FESES!.

Los estudiantes han derrotado a los politiqueros de la DC y el PN

Desesperados falsean los resultados y roban los votos.

¡Aquí están los Hechos!.

Liceo 16, en donde la UP obtuvo una victoria categórica, hicieron desaparecer todos los votos.

Liceo 22, de San Miguel, se robaron todos los votos.

Liceo 28 mixto, cortaron la luz y asaltaron las urnas, destruyendo os votos.

Liceo Gabriela Mistral, incendiaron una urna.

Liceo Valentín Letelier, se robaron votos a destajo

Liceo San José de Maipo, quemaron dos urnas.

Por último, ante su derrota, quiebran el tribunal calificador de elecciones hacen el recuento sólos y entregan resultados falsos.

La FESES ha sido recuperada para los estudiantes! ¡El triunfo es nuestro!

Los estudiantes secundarios de Santiago realizaron ayer un desfile masivo por el centro celebrando al nuevo Presidente de FESES, Camilo Escalona.

EN LA MONEDA

LUIS ORLANDINI VIAJO A ZAMBIA

Ayer en la tarde viajó con destino a Lusaka, Zambia, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, quien participará en los trabajos preparatorios de la próxima reunión de los paises miembros del CIPEC, que se realizará en Chile el próximo lunes 27 del presente.

La reunión de los paises exportadores y productores de cobre corresponde a la Junta Ordinaria de esta organización. En esta oportunidad, Chile solicitó, posterior a esta reunión, una asamblea de ministros, por lo que se adoptó la determinación de realizar la Asamblea Ordinaria de CIPEC en nuestro pais.

Orlandini viaja a Lusaka acompañado del Gerente de Ventas de la Corporación del Cobre, Juan Eduardo Herrera, su regreso está fijado para el próximo jueves.

En esta reunión del CIPEC, Chile pondrá especial énfasis en dar a conocer los antecedentes de la situación planteada por la agresión de la Kennecott en contra del cobre chileno, en represalia por la politica de recuperación de nuestras riquezas básicas.

Agregó Orlandini que es muy posible que a esta reunión asistan representantes de otros paises no miembros de CIPEC en calidad de observadores. Estas naciones estarian interesadas en conocer la posición chilena dentro del contexto de paises que pugnan por recuperar sus riquezas básicas.

LLEGO EMBAJADOR ANTE LOS EE.UU.

PROCEDENTE de Nueva York llegó ayer, pasado el mediodia, a Pudahuel el Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Orlando Letelier. El diplomático al parecer fue llamado por la Cancillería para ultimar algunos detalles de la visita que hará el presidente de la República a las Naciones Unidas en los próximos dias.

Por su parte, el Subsecretario, de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, manifestó que todo lo que se ha dicho respecto al itinerario de viaje del Primer Mandatario al extranjero son meras especulaciones, ya que no hay nada definitivo al respecto. Agregó que no hay una decisión final respecto al programa y quien decidirá será el Presidente de la República.

Los Saludos de tres Embajadores acreditados ante La Moneda recibió el Ministro del Interior, General Carlos Prats. El primero en llegar hasta su gabinete fue el Embajador del Japón, Matao Endo, luego el de la Unión Soviética, Alexander Bosov, y finalmente el de Rumania, Vasili Dimitrescu. Según señalaron los tres diplomáticos su visita al Secretario de Estado era de saludo con motivo de su reciente nombramiento en el cargo.

BANDA DE LA ARMADA EN LA FISA

A las 18 horas de hoy se presentará en la FISA la Banda de Concierto de la Armada Naciona, integrada por 9C músicos pertenecientes a las Bandas de la Escuela Naval Arturo Prat, Escuela del Cuerpo de Infanteria de Marina y Escuela de Armamentos de la Institución.

El conjunto, que agrupa en sus filas músicos de varias escuelas de la Primera Zona Naval, ha venido realizando a través de los años una ardua labor de difusión musical y en sus presentaciones realzadas en diversos escenarios nacionales y en actuaciones en la televisión ha confirmado el prestigio de que goza.

Para su presentación en Santiago ha programado una serie de sus mejores interpretaciones, lo que sin lugar a dudas despertará el interés del público, que en otras ocasiones la ha aplaudido con gran entusiasmo.

EL PUEBLO ORGANIZADO DEBE ELIMINAR EL MERCADO NEGRO

Obreros en industrias comenzaron la batalla en favor del consumidor..

LAS ORGANIZACIONES DE MASAS son las que tienen la palabra en la lucha que se está dando contra el mercado negro, una grave sangría para la economia nacional, señaló ayer a "La Nación" Enrique Dobre, Jebe de Abastecimiento de la Dirección de Industria y Comercio.

La colaboración de éstas organizaciones, a juicio del personero, es decisiva en ésta labor, denunciando a los que practican ésta clase de negocio ilegal. La población, a través de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Juntas de Abastecimiento y Precios, deben tomar cartas en el asunto y denunciar a las autoridades pertinentes, las irregularidades.

Sin embargo, DIRINCO se encuentra con dificultades en torno a éste hecho. Cincuenta inspectores deben recorrer el Gran Santiago, incluyendo a todas sus comunas, atendiendo diferentes casos e irregularidades del comercio, a los que se agregan el mercado negro. La falta de medios para trabajar es otro de los puntos desfavorables, añadiendo a ello la gran movilidad del mercado negro.

A juicio de Dobre, quienes practican este comercio ilegal, saben que, de una u otra forma, están cometiendo una infracción o, más aún, un delito, que puede ser tipificado como mercadería robada, puesto que la procedenciia de los productos del mercado negro nunca está muy clara; evasión de tributos al Fisco, alterar el órden público con sus "puestos"; "trabajar" sin permiso, etc. Por ello, constantemente están cambiando de situación, evitando toda sospecha que recaiga sobre elllos.

CIGARRILLOS

Para el jefe de Abastecimiento de DIRINCO, definir el mercado negro es simple.

"Allí tiene usted el caso de los cigarrillos. Dicen que no hay. Sin embargo, usted en estos momentos va a cualquier quiosco o negocio y encontrará el producto. A cualquiera de ellos. Usted ofrece más dinero.. ese es mercado negro, y usted, al adquirir ese producto a mayor precio, está fomentando".

SIEMPRE

Enrique Dobre señaló que el mercado negro en nuestro país ha existido siempre, en todos los gobiernos, siempre cuando la población tiene medios de adquisición y cuando los productos son distribuidos irracionalmente.

Sin embargo, la clase trabajadora ha tomado conciencia de la gravedad del problema y ha aportado lo suyo, en las industrias y fábricas. Es así como en Luxotec, en Fabrilana y otros centros laborales, los trabajadores se han autodisminuído las cuotas de producción que se les entregaba.

A través de las organizaciones sindicales se ha visto ésta acción, observándose que los trabajadores han aceptado, sin vacilar, el hecho de que se les disminuya la entrega de productos porque han sabido captar que con ésta acción se estaba alimentando el mercado negro.

ARMA POLITICA

El mercado negro surge y cobra fuerza cuando se quiebran los cauces de comercialización y cuando se deja de utilizar el comercio establecido o bien cuando éste comercio establecido deja de cumplir su misión de abastecer a la población.

Sin embargo, el mercado negro es también una arma política y que interesa a la reacción que crezca porque produce descomposición moral y presenta la peor imagen de un sistema económico.

BARRIO ALTO

En el barrio alto existe una feria donde participan elegantes señoras y caballeros a quienes no importa ser agentes del mercado negro, porque están bien remunerados. Así, venden pollos, queso, mantequilla, alcachofas y cebollas de la ECA, que venden en los mismos envases de la Empresa de Comercio Agrícola La feria en cuestión funciona en Avenida Kennedy, Américo Vespucio, Vitacura, además de la entrega a domicilio.

Un inspector de DIRINCO tuvo una experiencia que se puede calificar de "interesante". En forma absolutamente casual entró a un domicilio particular en la comuna de Ñuñoa. Era esa una casa muy elegante y se notaba que sus propietarios eran pudientes. La sorpresa del funcionario no pudo ser más grande, al encontrar que el living estaba convertido en una gigantesca bodega, donde se amontonaban más de 500 pollos broiler recién faenados.

EN INDUSTRIAS

En algunas industrias, los trabajadores recibían altas cuotas de producción que les entregaban los empresarios, cortando con ello una serie de peticiones reivindicativas y que, indirectamente, servían al mercado negro. Los propios sindicatos tomaron cartas en el asunto y, posteriormente, los obreros por unanimidad, se rebajaron las cuotas. Es el caso específico de Fabrilana, Luxotec, Fensa, Sindelén y varias industrias textiles.

¡SABOTAJE EN INDUGAS!

Manos criminales rompieron una prensa que paraliza la producción diaria de balones. Patrones quieren evitar que la industria quede en poder de los trabajadores.

Con el afán de impedir que INDUGAS sea administrada por sus propios trabajadores, manos criminales provocaron la rotura de una prensa hidraúlica, que es la máquina más importante de esa industria, y sin la cual queda irremediablemente paralizada toda la producción.

Este insólito hecho, que demuestra hasta que grado de criminalidad están dispuestos a llegar quienes anteponen sus intereses a los de la patria, se produjo la tarde del jueves en esa fábrica de balones de gas, reguladores y califonts, a las 19 horas.

En caso de que los trabajadores no consigan pronto hierro fundido para reponer el vástago destruido, de 35 centímetros de diámetro, la empresa quedaría paralizada provocando graves problemas en el abastecimiento de gas en balones para la población.

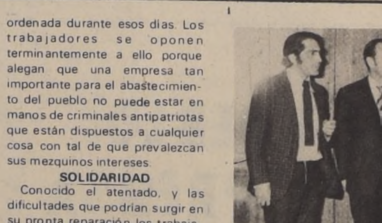
EL HECHO

Según informaciones entregadas, a La Nación por Abelardo Avilés, presidente del Sindicato Profesional de Empleados, el dia jueves a las 19, sorpresivamente y cuando la prensa hidraúlica marca Muller con capacidad de trabajo para 160 toneladas se encontraba trabajando en forma liviana, se rompió el vástago de hierro fundido.

Este enorme cilindro de 35 centímetros de diámetro, se rompió exactamente por la mitad a todo lo ancho, quedando completamente separado.

El hecho provocó sorpresa entre los trabajadores, porque la máquina es relativamente nueva y salvo, mediar circunstancias extraordinarias es imposible imaginarse una falla de esta naturaleza.

Según Avilés, la rotura del vástago sólo podria explicarse como un acto de sabotaje, en el cual las personas que lo hicieron conocen la máquina y decidieron descentrarla a fin de provocar que funcionase en forma desequilibrada, hasta que llegado un momento, el roce del cilindro contra la máquina provocase su rotura.



NO ES EL PRIMERO

Avilés agregó que el atentado es tan sórdido que es dificil imaginárselo, pero que esto no debe llamar a engaño, porque no es el primer hecho de este tipo.

La semana pasada voló un compresor que le entrega el 60% del aire que utiliza toda la industria a los tornos, fresas, etc. Es imposible pensar que el compresor se hubiese gastado porque era nuevo. Afortunadamente hubo como arreglarlo, y la producción no se detuvo mayormente.

La razón de estos atentados es que la empresa se encuentra desde hace 20 días en poder de sus 276 trabajadores, cuando el gerente y los principales accionistas quisieron cerrarla y acompañar al lock-out patronal que pretendia paralizar al país.

Instantaneamente sus trabajadores se pusieron de acuerdo y resolvieron continuar ellos mismos las labores, hecho que se ha prolongado hasta ahoy.

Después de que a los patrones les fracasó el lock-out, los dueños de INDUGAS han hecho toda clase de presiones para que el Gobierno levante la requisición ordenada durante esos días. Los trabajadores se oponen terminantemente a ello porque alegan que una empresa tan importante para el abastecimiento del pueblo no puede estar en manos de criminales antipatriotas que están dispuestos a cualquier cosa con tal de que prevalezcan sus mezquinos intereses.

SOLIDARIDAD

Conocido el atentado, y las dificultades que podrían surgir en su pronta reparación los trabajadores de MADEMSA y la Maestranza San Bernardo se pusieron inmediatamente en contacto con los trabajadores de INDUGAS, y les ofrecieron sus respectivas prensas Muller para que efectuen allí todos los trabajos que sean necesarios.

Este ofrecimiento provocó alegría entre los trabajadores de INDUGAS, porque con ello podrán cumplir todos los pedidos atrasados y entregar balones de gas de 11 litros a un ritmo de 500 por día.

Finalmente los trabajadores hicieron notar que desde que se han hecho cargo de la industria están trabajando a doble turno para aumentar ostensiblemente los ritmos de producción, lo cual ya estaba comenzando a fructificar al momento del sabotaje.



Quebrado exactamente en la mitad quedó el enorme vástago de la prensa hidráulica, de 35 centímetros de diámetro, después que manos criminales descentrarán la máquina para obligarla a trabajar forzada y provocar la rotura de este cilindro de hierro fundido.

En la U.C.:

IZQUIERDA MANTIENE SU POSICION DE AVANZADA

LA IZQUIERDA, Universitaria en la Universidad Católica continúa siendo la segunda fuerza política, como quedó demostrado en las recientes elecciones para renovar la directiva de la Federación de Estudiantes, en poder del movimiento Gremialista desde 1969.

En el Consejo Superior la izquierda mantuvo sus dos representaciones eligiendo al Mapucista Juan Rada con 530 votos y a Marcelo Duhalde con 413 sufragios.

Por su parte se ganó la votación en varias escuelas universitarias donde la Izquierda controla los Centros de Alumnos, ellas son Psicología, 59 votos contra 30 de los gremialistas, y 45 de la JDC; Sociología 71 votos contra 3 y 14 de la oposición, en Arquitectura 62 votos contra 57 y 15 y finalmente en Periodismo donde la Izquierda sacó 56 sufragios.

Ahora bien, en el Consejo de Representantes las juventudes comunistas lograron 313 votos resultando electos los dirigentes Juan Beltrán y Rafael Correa.

Las elecciones se realizaron en completa normalidad tanto en Santiago como en provincias, sólo cambió la correlación de fuerzas de acuerdo a la elección del año pasado, es así como en 1971 el gremialismo obtuvo 2.736 votos y en 1972 logró 3.106 la democracia cristiana, segunda fuerza en las elecciones del año pasado quedó ahora en el tercer lugar avanzando a grandes pasos la izquierda universitaria.

Javier Leturia, estudiante de Derecho y representante del movimiento gremialista fue entonces elegido presidente de la Federación de Estudiantes logrando un total de 3.106 votos, de acuerdo a cifras oficiales entregadas por la Universidad Católica.

LEY DECLARA 5 NUEVOS MONUMENTOS NACIONALES

Cinco inmuebles, incluyendo la casa en que naciera el Presidente Pedro Aguirre Cerda, dos conventos y una Iglesia fueron declarados monumentos nacionales por Ley de la República.

Los nuevos monumentos nacionales corresponden a la Casa donde naciera el patriota José Antonio Salinas, quien fuera ahorcado en la Plaza de Armas de Santiago, en la Guerra de la Independencia, y que está ubicada en la comuna de Putaendo; la residencia donde naciera el Presidente Pedro Aguirre Cerda, en el pueblo de Pocuro, departamento de los Andes, el Convento de San Francisco de El Almendral, con su Iglesia, y se destina a un hogar para Sacerdotes ancianos; el Convento de San Francisco de Curimón y el Museo Histórico Colonial; y la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en la comuna de Paredones, en la provincia de Colchagua y la Capilla con sus corredores adyacentes del Hospital San Juan de Dios ubicada en la ciudad de Chillán.

Igualmente la Ley, publicada ayer en el Diario Oficial, dispone que el Ministerio de Educación destina recursos para construir la casa en que naciera el Presidente Manuel Montt, ubicada en Petorca y que fuera destruida por un incendio en 1969.



Ayer, a las 9.30 horas, una delegación de la Universidad de Chile-Chillán fue recibida por el Rector de esa casa de estudios, Edgardo Boeninger, para considerar diversas materias relativas a la marcha y crecimiento orgánico de esa sede.

La delegación la integran el vicerrector, Osvaldo Arias; el ex vicerrector, Ricardo Figueroa; el vicerrector de Bienestar Estudiantil; Blas Parra; el director de Extensión Universitaria, Edgar Perramón; y el funcionario de Extensión, y destacado compositor, Jorge Aravena.

Esta delegación sostuvo ayer diversas entrevistas con otras autoridades de la Universidad aquí en Santiago.

En el presente grabado, que corresponde a la visita que ayer realizaron a LA NACION, se ven de izquierda a derecha, los profesores Ricardo Figueroa, Edgar Perramón; Osvaldo Arias; el Director de nuestro diario, Oscar Waiss y Blas Parra. En la visita departieron con nuestro director respecto de los compromisos que tiene esa sede con Ñuble y los planes que está impulsando en torno al desarrollo de esa zona, colaborando eficazmente en las tareas que se ha dado esa progresista provincia del sur.



El Alcalde de Iquique, Jorge Soria, y el candidato a Diputado por esa provincia, Eduardo Long Alessandri, visitaron a nuestro Director, con quien departieron sobre la campaña electoral en esa zona, donde Soria se juega entero por el abanderado de su partido.

LA NACION

LA EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

Es imposible resumir en pocas líneas el riguroso diagnóstico económico que incluyó la Exposición de la Hacienda Pública, del Ministro Orlando Millas. Pensamos que nada podría ser más efectivo para contrarrestar la odiosa campaña que se ha desatado en la prensa de derecha contra le exposición, que una lectura reflexiva directa del documento.

La oposición ha encarado sus afirmaciones mutilando el análisis del Ministro con mezquinas intenciones políticas.

Básicamente, el eje de las críticas a la Exposición de la Hacienda Pública apunta a restar todo mérito a las denuncias iniciales sobre la agresión imperialista.

No es raro que los datos entregados para respaldar esas líneas de análisis hayan sido violentamente impugnados por la derecha. Si se admite la magnitud de ese factor, en efecto, toda la campaña que tiende a mostrar la supuesta "inepcia" del Gobierno para manejar la economía como causa de todos los problemas financieros, pierde su fuerza.

No obstante, los datos proporcionados por el Ministro Millas están más allá de toda refutación. Es un hecho estadístico que las líneas de crédito a corto plazo de la banca norteamericana a Chile fueron drásticamente reducidas de 219 millones de dólares en agosto de 1970 a 32 millones de dólares en agosto del presente año. Esto perturba notoriamente las adquisiciones de equipos industriales, repuestos y otras mercancías, perturbación acentuada por la exigencia del pago al contado de las compras realizadas por Chile. No menos evidente es el bloqueo norteamericano en organismos bancarios internacionales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, la AID y el Eximbank. En 7 años -desde 1964 hasta 1971- los créditos de esas organizaciones a Chile alcanzaron la suma 1.031 millones 806 mil dólares. Bruscamente, desde hace más de un año, las cuatro instituciones decidieron suspender unilateralmente sus créditos a Chile. Dado el volumen de los créditos, apenas se necesita subrayar el efecto que esto tiene para la economía chilena.

La empresa norteamericana Kennecott, por su parte, es responsable, no solamente de entablar acciones judiciales contra Chile -lo que sería un incidente superable- sino de provocar, por esa vía, trastornos sustanciales en el comercio exterior chileno, cuya piedra angular son las exportaciones de cobre. Los gastos directos en intereses por el pago diferido desde Francia y otros países, la apertura de cartas de crédito de CODELCO, los fletes adicionales, las comunicaciones y los viajes para afrontar la defensa, alcanzan una cifra aproximada a los 150.000 dólares. Estos gastos se elevan extraordinariamente al sumar las operaciones de reasignación a otros clientes de partidas de cobre, suspensión de embarques y recolocación de stocks.

Agregando la considerable influencia de Kennecott en la renegociación de la deuda externa y en las líneas de crédito antes mencionadas, es difícil poder negar al enfrentamiento de Chile con esa empresa imperialista el carácter de un acontecimiento decisivo para la economía chilena.

Estas cifras -insistimos- no pueden ser desmentidas y su proyección en la actual coyuntura es innegable. Escamotearlas es realizar una campaña anti-chilena, que desmiente la solidaridad puramente verbal en torno al cobre y deja al descubierto a los falsos nacionalistas de derecha.

EL TRIUNFO DE LA UNIDAD POPULAR EN LA FESES

El estamento de los estudiantes de la enseñanza media en nuestro país, en la parte de la educación secundaria, tiene una importancia social de primer orden, porque nuestra juventud, en la edad adolescente y próxima a incorporarse, en sus últimos grados, a la enseñanza de tipo superior o a las actividades del trabajo, madura mucho antes de lo previsto, como ocurre en todos los países del Tercer Mundo, y, específicamente, en Latinoamérica. Este fenómeno hace que nuestra juventud secundaria tenga, junto al dominio del bagaje de conocimientos teóricos que los programas oficiales contienen, una experiencia poco común en afanes sociales, culturales y políticos de índole extraescolar.

La mayoría de nuestros estudiantes ha recibido directamente el azote implacable de la injusticia social, que se objetiva en la situación familiar interna, en las limitaciones de su desarrollo, en la escasez de medios para proseguir con éxito su desenvolvimiento integral, en la imposibilidad de concluir regularmente sus planes de estudio, teniendo que enfrentar situaciones de trabajo en edad precoz, impulsada por las exigencias perentorias de producir en beneficio de una existencia magra.

Hoy día, la juventud chilena del estamento secundario tiene una conciencia clara de su responsabilidad, de sus posibilidades culturales y sociales dentro del nuevo sistema que los trabajadores están construyendo. De ahí su participación activa en el proceso de cambio y su apoyo irrestricto a la política nacional y popular que impulsa el gobierno del Presidente Allende, que compromete a todas las fuerzas patrióticas de la nación en el común esfuerzo de salir del subdesarrollo y edificar una patria socialista.

Existe, naturalmente, otra parte de la juventud, deteriorada en su pureza ética por la presiones clasistas de la alta burguesía y por una visión confusa de la realidad nacional, creyendo servir los intereses superiores de Chile desde la trinchera de la oposición reaccionaria, que, en último término, es la trinchera de la explotación capitalista y del imperialismo. Creemos, sin embargo, que esta realidad va a ser superada muy pronto.

El triunfo del abanderado de la Unidad Popular, el joven dirigente socialista Camilo Escalona, sobre sus contendores de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional, en la reciente elección de la Directiva de la FESES de Santiago, es un gran paso adelante que han dado las fuerzas populares, como lo declaró el nuevo Presidente de la institución estudiantil: "El triunfo obtenido en la FESES significa un triunfo más para la izquierda y un avance de la Unidad Popular hacia las conquistas sociales de nuestro país. Los resultados, ampliamente favorables para la izquierda, son una clara definición del estudiantado por el proceso de cambios que vive el país."

Las palabras del nuevo Presidente de la FESES corresponden a la mejor tradición de la juventud chilena, que siempre ha estado al lado de los explotados y en contra de cualquier forma de privilegio. Chile requiere en estos momentos de la presencia de esta juventud, enérgica, idealista y creadora, que en el último tiempo ha dado pruebas valiosas de su espíritu de superación, de sacrificio y de lealtad a la gran causa del pueblo, gastando energías importantes en todas las obras de compromiso colectivo, con altura de miras, con desinterés y con nobleza de alma.

El triunfo de Camilo Escalona no es otra cosa que la coronación más digna de una hermosa etapa de estudio y de trabajo al servicio de la nación y de su pueblo.



A Otro Perro con ese Hueso

La verdad es que provoca risa la palabra "pueblo" en boca de los reaccionarios. Les sale mal. Les suena a quisco en el hocico de un burro. No la saben decir, porque sólo ahora la están usando para atrapar ingenuos. Para esa gente, el pueblo fue siempre el roto, el roto mugriento y piojento. Había que darle duro, a patada limpia en el fundo. A bala y palos cada vez que alzaba la voz para reclamar salarios más justos, para protestar por el atropello permanente de sus derechos. ¡Rotos de mierda! ¡Rotos alzados!

Y ahora vienen con la barreta de que luchan por dar a ese pueblo, al pueblo roto que despreciaron y atropellaron, libertad y democracia.

Esto se lo cantó clarito, con todas sus letras, el senador Adonis Sepúlveda, en un programa de TV, a uno de esos salvadores de la patria. ¡Qué vienen a hablar de estas cosas quienes creyeron que la clase trabajadora era poco menos que una despreciable necesidad al servicio de una explotación inhumana y miserable.

Un cronista extranjero observó que hay una transformación total en la manera, en los estilos, incluso en la formalidad, en este país que, después del Río de la Plata, era el más exigente en cuanto a usos y costumbres, corbatas, rangos y color de la piel. Se ha desatado -dice- una liberación invisible, subjetiva, si se quiere, y ya no es posible oír en la calle a un caballero bien vestido denostando a un individuo con el insulto de "roto". Si hasta la palabra misma, vieja expresión para denominar al hombre del pueblo, ya se usa poco. La prensa de oposición se cuida mucho de utilizarla en su lenguaje agresivo. Y eso ya es un reconocimiento implícito de que algo ha cambiado, aún en las esferas más recalcitrantes.

Expuesto así este "cambio", que, por cierto, es una posición más falsa que Judas de los hablistas caza-incautos, pareciera una forma de trato concorde con la realidad chilena. Y eso de no rotear al hombre de la clase proletaria es como llamarle prostituta a una mujer cuando se le está conquistando, con malas intenciones.

Hubo -todos lo saben- un Presidente de la República que, al dirigirse a la multitud, le llamaba "mi querida chusma", que, en buen castellano, quiere decir gente soez. Y como a gente soez, o, lo que es lo mismo, indecente, se le trató en San Gregorio, en Ranquil, en La Coruña, en las salitreras.

Ahora, estos herederos directos de la ignominia y del abuso se han democratizado y donde tuvieron -o tienen- garras, quieren ponerse alas de ángeles, para que los tontos comulguen con ruedas de carretas y crean en el milagro de un nuevo trato. Pero el pueblo, el altivo pueblo nuestro, conoce a la reacción y está consciente de que trata de dorarle la píldora, de que está mintiéndole, como ha sido su práctica a través de más de un siglo y medio de engullir lo mejor que produce esta tierra.

Por eso afirmo que dan risas estos sirviente a buen salario del imperialismo, y, palabra, producen vergüenza ajena, cuando no verdadero asco. Y lo que es realmente increíble, sus aliados, que se desgranaron de la mazorca tradicional por estimarla reaccionaria, que sufrieron en carne propia la oposición sucia y tenaz de la derecha oligárquica cuando fueron gobierno, asienten cuando no apoyan. Olvidan que, para refrenar la insolencia de esos líderes de la "libertad", tuvieron que apresarlos, sin que con ello lograran impedir acciones de violencia, como fueron los asaltos a oficinas de Cora, el asesinato de un funcionario, el taco de vehículos en un puente cercano a Temuco, las campañas de mentiras e insidias dentro y fuera del país.

¿Es que tienen tan mala memoria o es que el hecho de estar coludidos contra el Gobierno Popular implica un compromiso de olvido a la traición?

Pero el pueblo, ese pueblo al que pretenden engañar, tiene bien clara la mente y sabe dónde está la verdad y cuál es su exacta posición. Nada puede desviar su firme actitud de lucha para defender lo que le ha costado sangre, sudor y lágrimas.

De modo que a otro perro con el hueso de que les preocupa el pueblo, que para ellos seguirá siendo un conglomerado de rotos o la chusma que nunca, jamás, les interesó como no fuera para utilizarlo en provecho de sus podridos intereses.

Arcadio Borjas

De Antología

"Triunfó la democracia en la FESES". (Titular de primera página del importante diario de la Pepsi-Cola, "El Mercurio").

Si hasta el propio diario del imperialismo reconoce el limpio triunfo del abanderado de la UP, el joven socialista Camilo Escalona, ¿por qué no hace lo mismo la DC?



NUESTRO SIGLO XX

Por Carlos M. Rama

Los Fascistas Están Entre Nosotros

A menudo se habla de fascismo, y es fácil apreciar que lamentablemente no se sabe lo bastante sobre el tema, o se padecen desdichadas confusiones.

Para muchos, lo del fascismo es algo que tiene que ver con la Alemania nazi o la Italia fascista, y, por tanto está en un pasado casi remoto. Para otros es meramente un insulto, porque asocian la palabra a la brutalidad, al sadismo y al martirio de millones de hombres, ejercido por algunos desalmados ya desaparecidos.

Hay que comenzar por decir que el fascismo es una corriente política, típica del siglo XX, que ocupa su lugar en la historia como lo han hecho, o hacen, el liberalismo, la democracia o el socialismo. El fascismo perdió una importante batalla cuando algunos de los países que lo habían adoptado fueron derrotados militarmente en los campos de batalla por los Estados aliados y los pueblos insurrectos, pero por haber perdido aquella batalla ni han creído del caso desistir de sus ideales, ni consideran imposible triunfar en el futuro.

Los jefes fascistas más notorios, y no todos ellos, fueron ejecutados como criminales de guerra; pero las figuras de segundo plano están en su mayoría en actividad. En ciertos países han seguido ocupando, sin mayores perturbaciones, puestos de altísima responsabilidad.

Si el fascismo tuvo entre 1920 y 1945 su centro de actividad principal en Europa Occidental nunca se creyó que no pudiera haberlos, asimismo, en otros países o continentes. La agresión japonesa a China y los países occidentales, fue orientada por los fascistas nipones, y fueron muchos de los que también alentaron partidos, y otros tipo de organizaciones a lo largo de toda América. Las embajadas y servicios especiales de espionaje y agitación de las potencias fascistas reclutaron millares y millares de norteamericanos y latinoamericanos durante los años 30, cuyos nombres son identificables, aunque no siempre sean notorios.

Terminada la Segunda Guerra Mundial especialmente América del Sur se convirtió en el refugio por excelencia no sólo de criminales de guerra, sino de fascistas europeos de diferente calibre o importancia.

Ellos, o sus familiares, no han sido castigados ni excluidos de la vida política por los vencedores, y menos por los desorganizados gobiernos latinoamericanos. Hoy, a veces como fascistas, pero más a menudo bajo la máscara de conservadores, nacionalistas, tradicionalistas, religiosos pre-conciliares, y hasta con el rótulo de "demócratas", (que sirve para tantas cosas) siguen teniendo las mismas ideas y planes que hace una generación.

En Italia han formado un partido público; en Alemania han promovido un nuevo Fuehrer; en todas partes han resucitado el antisemitismo, y aquí entre nosotros, en América Latina, también se manifiestan tan activos como peligrosos.

Igual que en Italia y Alemania, aquí en América son también un subproducto de las crisis y de las conmociones sociales. En la medida que las viejas estructuras económicas se tambalean y los pueblos intentan nuevas soluciones, los fascistas aparecen como la fuerza de choque que pretenden salvar el insalvable pasado, recurriendo a la violencia.

Nadie ignora que la antes próspera y sólida sociedad norteamericana presenta síntomas inequívocos de crisis. La revuelta de las minorías de explotados, que viven en condiciones subhumanas, como los negros, los chicanos, los puertorriqueños, es contemporánea a la rebelión de los mismos jóvenes de la clase media que ya no comulgan con la sociedad de consumo de sus mayores. No alcanza con la violencia legal, el control de los medios de comunicación, y demás artilugios del capitalismo. Tampoco con las guerras coloniales, como Corea y Viet Nam, para sostener el pleno empleo de una economía artificial y desajustada con las necesidades de la población.

Ya no alcanza el Ku Klux Klan para amedrantar a negros, católicos y judíos. Así aparecen los tristemente famosos John Birch Society, los partidos nazis de germano— americanos y las sociedades secretas parapoliciales financiadas por los multimillonarios tejanos para propagar el Rearme Moral, el Poder Joven, y asesinar de los presidentes, a los sacerdotes, y de los intelectuales a los líderes negros.

En nuestras tierras hay que defender todo el botín colosal del capitalismo mundial. El fascismo colonial latinoamericano será la fuerza de avanzada y de choque, al servicio de las grandes corporaciones internacionales, y de las serviles oligarquías locales, promoviendo la enemistad y el odio entre los pueblos, y la violencia fratricida en beneficio de sus amos extranjeros, o lugartenientes criollos.

Por todo ello ni se debe menospreciar el fascismo, ni ocultar su existencia, sino al contrario promover su estudio y desenmascaramiento.

Al fascismo no se le discute sino que se le destruye, decía un gran combatiente antifascista español, pero la primera línea de esa lucha destructiva es el conocimiento.

Enseñemos, especialmente a los jóvenes, qué es el fascismo; cuál es su historia; cuáles son sus métodos y tácticas, y entonces estaremos en condiciones de ganar una nueva, y tal vez definitiva, batalla que nos libre de esa nefasta pesadilla de nuestro tiempo.

El Martes le Toca al Pueblo

El martes 28, en horas de la tarde, Salvador Allende explicará al pueblo la significación y los objetivos de su viaje a las Naciones Unidas y a países amigos de Chile.

Informará del tránsito de nuestro proceso revolucionario en estos dos años tormentosos, de lucha de clases cada día más profunda. Y perfilará el balance del paro patronal, que traía en su entraña oculta, el derrocamiento del Gobierno Popular.

Visualizará las grandes tareas a realizar y, en particular, la urgencia de proyectar ante el país una movilización vigorosa para obtener una arrolladora victoria electoral en marzo de 1973.

Allende hablará en las Naciones Unidas. En el corazón mismo de los Estados Unidos. Su voz resonará más allá de los miles de representantes de todos los países de la tierra. Llegará como clarinada de dignidad revolucionaria, de reafirmación del derecho de todos los pueblos coloniales y del Tercer Mundo explotado, a recuperar y nacionalizar sus riquezas básicas y hacer respetar la soberanía nacional y la independencia de los Estados.

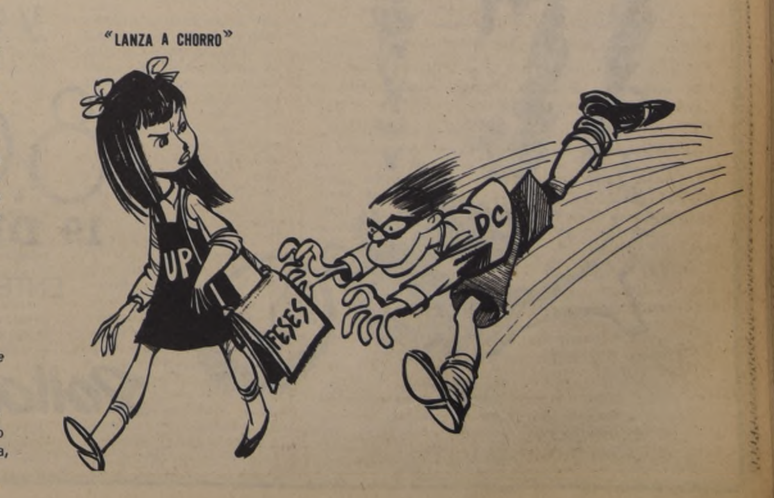
Hablará allí para expresar la protesta de Chile ante el innoble atropello de las poderosas empresas transnacionales contra nuestro derecho, contra la intangibilidad de nuestras decisiones legales. Para decir en voz firme y altiva que nada ni nadie puede discutir siquiera la propiedad de nuestro suelo y de sus riquezas básicas. Para decir que Chile jamás se arrodillará ante la agresión y el cerco económico que pretende menoscabar nuestra vieja y altiva condición de Nación libre y dispuesta a responder hasta la última gota de sangre a la arrogancia extranjera.

Debemos dar a su palabra y a su perfil auténtico de Presidente de Chile un respaldo arrollador y definitorio. Debemos advertir a los pueblos del mundo que en Santiago de Chile, más de un millón de trabajadores, de hombres, de mujeres y de jóvenes, ha levantado el puño de su solidaridad con sus palabras ante las Naciones Unidas. Y que Chile las defenderá sin vacilaciones, cueste lo que cueste y pase lo que pase.

Ello será posible si las masas mismas, con audacia creadora, toman en sus manos la preparación del acto. Si los cordones industriales movilizan la totalidad de sus energías y contactos. Si los sindicatos convierten la tarea en un deber patriótico, revolucionario y socialista. Si las J.A.P. y los Frentes Patrióticos de profesionales y técnicos transforman su asistencia en una multitudinaria obligación. Si la juventud es capaz de sumarse hasta el último libro de estudios en vistas de firmar la carta de presentación popular de Allende.

La firmeza para llevar adelante el Programa prometido al pueblo, para avanzar ahora que se ha producido un serio retroceso capitalista a raíz del fracasado paro patronal, para profundizar la Reforma Agraria y aumentar la participación y el control obrero de la producción y los precios es la bandera irrenunciable que las masas pueden y deben levantar mirando hacia las elecciones de 1973.

Mr. Fox



Trabajadores de Citroën:

PREPARAN REGLAMENTO DE PARTICIPACION

DECISIVAS entrevistas con ejecutivos de CORFO, sostuvieron en estos días los dirigentes sindicales de Citroen Arica, que será la primera industria automotriz que pasará al área mixta de la economía.

Luis Rodríguez, Isidro Soza en representación del sindicato Industrial y Ricardo Ortiz y Luis Ponce del Profesional conversaron con Gastón Irigoyen, Subgerente de Industrias Livianas y el Jefe del Sectorial Automotriz Jorge Farbas, con el fin de ver los mecanismos de participación de los trabajadores en el sectorial.

Uno de los acuerdos adoptados en estas conversaciones será la elaboración de un reglamento de participación que confeccionarán en los sindicatos ariqueños, que luego será revisado por una comisión de la CUT y FEMET.

"Cuando la CORFO y Citroen firmen el acuerdo para ingresar al área mixta, entonces comenzarán a funcionar los comités de participación, donde los trabajadores harán oír su voz, "explica Ricardo Ortiz, agregando que a través de estos mecanismos cada uno de los trabajadores mostrará su responsabilidad en la producción, a la vez que podrá llevar su opinión a los organismos estatales.

El plan de producción para el año 73 es alcanzar un total de 12 mil unidades. Para comparar cifras diremos que este ha sido el año de más alta producción de esta empresa alcanzando a más de 7 mil unidades.

"Los compañeros han entendido la responsabilidad que nos corresponde asumir y es así como hoy día hay turnos que cubren las 24 horas del día. El sindicato está movilizado y si hay una pieza que se pide para 6 días, nosotros tratamos de sacarla en tres. O sea, estamos dando todo lo que somos capaces, para salir adelante" concluye Ricardo Ortiz.



DIRIGENTES de los trabajadores de Citroën de Arica, Ricardo Ortiz, Luis Rodríguez, e Isidro Soza, explican sus gestiones en CORFO.

POBLADORES RECUERDAN MASACRE DE LA J.M. CARO

UN ACTO de homenaje en donde participarán todos los pobladores de la población José María Caro, rendirán éstos a los Mártires que cayeron hace diez años víctimas de la metralla de la represión, durante el Gobierno de Jorge Alessandri.

Hoy los pobladores representarán una obra de teatro, creada por ellos, en el lugar mismo en que se produjo la masacre. Al acto están invitados los delegados de todos los campamentos y poblaciones del país.

Junto con la representación teatral se llevará a efecto una exposición y una Misa Ecuménica.

"Este homenaje a nuestros mártires de la lucha obrera de Chile lo hacemos para que el pueblo no olvide como eran tratados por la oligarquía, en Gobiernos anteriores", manifestó Osvaldo Toro, presidente del Cmando Unico de Abastecimiento de la Población José María Caro, al informar sobre los actos recordatorios.



HACER ANDAR la empresa a toda costa fue el decidido propósito de los trabajadores de Chilectra durante el paro sedicioso al que convocó el fascismo días atrás. Para ratificar esta firme resolución, el Sindicato Unico de esa compañía llamó a una concurrida asamblea, donde los trabajadores apoyaron las medidas que, con motivo de adherir al paro doce ingenieros que contaban con la confianza del Gerente General, adoptó con ellos, separándolos de sus cargos para destinarlos a otras funciones dentro de la misma empresa. A la asamblea asistieron cientos de trabajadores, dirigentes sindicales y los ingenieros que reemplazaron a los sediciosos, en sus cargos de confianza dentro de la empresa, como lo vemos en la fotografía.

MINISTRO CON PETRO DOW

El Ministro de Economía, Fernando Flores, se entrevistó con los ejecutivos norteamericanos de la empresa multinacional "Petro Dow", propietaria de la Planta Petroquímica ubicada en San Vicente, Talcahuano.

Junto al Ministro Flores, estuvo el asesor económico del Presidente de la República, Carlos Matus, y el Gerente General de la Petroquímica chilena, Pedro Campbell.

El Ministro Flores señaló que su conversación con los ejecutivos norteamericanos fue para tratar el futuro de la planta, requisada desde el 18 del mes pasado, a raíz de haberse comprobado una paralización de actividades por más de 15 días.

Dirinco:

NACE LA FORMACION DE INSPECTORAS AD HONOREM

Para Incorporar a más sectores del país en la lucha contra la especulación, el acaparamiento y el mercado negro se firmó ayer un convenio entre la Dirección de Industria y Comercio, FECH, FEUT y la Secretaría General de la Mujer.

El objetivo fundamental de éste convenio es impulsar, a nivel de organizaciones de masas, tales como las JAP, la formación de inspectores Ad Honorem, para controlar el cumplimiento de los precios oficiales fijados por la DIRINCO.

La Secretaría de la Mujer trabajará junto a las organizaciones femeninas, promoviendo la incorporación de la mujer en éstas tareas de control. El Departamento Nacional de la JAP de DIRINCO estará a cargo de la formación de dichos inspectores. Para ello, la Secretaría de la Mujer facilitará los locales donde se realizarán los cursos.

Por su parte, las Federaciones de Estudiantes de las Universidades de Chile y Técnica del Estado se comprometen a aportar cada una 150 inspectores. Para desarrollar sus labores de control los estudiantes deberán contar con el respaldo del Departamento Nacional de JAP. Los futuros inspectores colaborarán con el trabajo de las JAP comunales y vecinales, de común acuerdo con DIRINCO.

El importante convenio fue firmado por el Subdirector de DIRINCO, Renato San Martín; Martín Pascual por la FECH; Alberto Ríos por la FEUT y Soledad Parada por la Secretaría Nacional de la Mujer.

Pedro Vuscovic, Vicepresidente Ejecutivo, de Corfo, inaugura el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores del Area Social, en la sala de plenarios del Edificio Gabriela Mistral.

Primer Encuentro del Area Social:

LOS TRABAJADORES SE HACEN CARGO DE LA CONDUCCION ECONOMICA DEL PAIS

SI EL PLAN industrial para el año 73 se trabaja desde la base y se le da el alcance que debe tener, este resultará un mecanismo a través del cual la participación de los trabajadores tomará verdadera forma. Si se le da la proyección que corresponde, se llegará a un punto en que planificación y participación serán la misma cosa. De este modo tomará forma el poder de los trabajadores.

Las tres ideas corresponden a la intervención del Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Pedro Vuscovic en la sesión de inauguración del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores del Area Social, realizado en el Salón de Plenarios del Edificio Gabriela Mistral.

En la reunión estuvieron presentes autoridades de Corfo, el Presidente de la CUT, Jorge Godoy, el Vicepresidente Ernesto Vogel y delegaciones de trabajadores de la industrias del Area Social.

"Se trata, explicó Vuscovic, **de un programa de producción, de uso de recursos, de líneas de financiamiento. Esto es una tarea que nos proponemos no a nivel de empresa, sino de sectores industriales, no solamente para el área social, sino también con proyecciones al área privada"**.

Se refirió en estos términos al Plan Industrial para el año 73, donde cada sector, cada empresa y cada fábrica tendrá una tarea concreta que cumplir, respecto de objetivos generales que quedarán planteados en el Primer Encuentro.

Más adelante expresó que se trataba de que los trabajadores se hagan cargo de la conducción planificada de la economía nacional.

"Debemos reconocer que los avances son importantes y que hemos superado la primera etapa que estaba dominada por aspectos formales. La participación no está resuelta porque se hayan constituido los Comités de producción. Tenemos que reconocer que se puede expresar allí, pero que para ser lo que debe ser, debe expresarse de un modo más funcional."

Afirmó también que si un interventor es muy buen técnico en las materias de su industria, pero frena la participación, hay que designarlo en otras tareas porque allí no sirve.

"Es hora, agregó, que terminemos con las reuniones. La participación debe estar metida en la cabeza de todos. Si lo entendemos así sobrará una comisión de participación".

Vuscovic fue categórico para señalar que ya se había superado la primera etapa de participación y que las normas había que reelaborarlas. "La palabra ya nos queda chica, porque con ella queremos decir mucho más".

ABRIR LA CORFO

Agregó que era importante abrir la Corfo desde arriba abajo para los trabajadores, y que esto se manifestaría a través de varios caminos: en primer lugar la presencia de los dirigentes de la CUT en la reunión inaugural es una muestra de su participación en la vida económica de Chile; y en segundo lugar había un acuerdo de los Consejos de Corfo para que estos se transformaran en Consejos Paritarios que reemplacen a los viejos.

Dijo también que se trataba de cambiar de actitud respecto de las iniciativas regionales, y que para ello se nombraría una comisión que estudie estos problemas y vea la manera de resolverlos.

"Este encuentro significa, explicó finalmente, **que los trabajadores se hacen definitivamente partícipes del esfuerzo productivo de Chile, que los trabajadores toman en sus manos la tarea de sustituir la irracionalidad de capitalismo por la producción planificada de la economía chilena. Que los trabajadores en definitiva forjen el futuro de la Patria Socialista"**.

PRESIDENTE DE LA CUT

En representación del Consejo Directivo Nacional de la CUT habló el Presidente Jorge Godoy quien señaló que el encuentro reúne en sí dos de las más importantes tareas que se ha planteado el movimiento sindical. **"Por una parte la ampliación y fortalecimiento del Area Social y por la otra el desarrollo de la participación de los trabajadores"**.

Expresó que el primer encuentro de estos trabajadores, para elaborar los lineamientos generales del plan industrial 1973 está en correspondencia con el contenido que encierra el área social de la economía y que no es otro que la base, el fundamento para la construcción del socialismo en Chile.

"Este plan, afirmó, **tiene que consultar la organización del salario, de las remuneraciones como elemento organizador del trabajo y de cualquier plan. "Debemos establecer los principios que el trabajo debe ser remunerado en proporción a la cantidad y calidad e ir paulatinamente rectificando las más variadas y múltiples formas del salario, que nada tienen que ver con el trabajo concreto"**.

En otra parte de su intervención, reiteró que el área social necesita una estructura que asegurando el desarrollo y eficiencia, facilite la participación. **"Es necesario entonces, definir las atribuciones, funciones y estructuras de los organismos de planificación nacional, regional y sectorial"**.

Posteriormente, agregó que era urgente estructurar orgánicamente las relaciones de las empresas del área social con los organismos intermedios de decisión y con los organismos superiores de decisión del área social en el marco de la participación. **"El cumplimiento y el control de los planes, el ahorro cuantioso de recursos, la mayor eficiencia y agilidad del área social requiere de una definición clara y precisa de las relaciones de sus unidades entre sí"**.

TAREAS DE LA CLASE TRABAJADORA

Al comenzar la ceremonia de inauguración hizo uso de la palabra el representante del Consejo de Administración de la Industria Bellavista Tomé, Benigno Matamala, quien señaló en su mensaje.

"Nos comprometemos a seguir este encuentro en las fábricas, en cada asamblea, para aumentar así la participación y darle poder a los trabajadores".

Este encuentro que se inició ayer continuó durante toda la tarde en sus trabajos de comisiones y culmina hoy en una Sesión Plenaria en la que intervendrá el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende.

Conferencia de CIPEC:

LOS PAISES PRODUCTORES DE COBRE SE REUNEN EN CHILE

Entre el 27 y 2 de diciembre próximo se realizará en Santiago la Conferencia Extraordinaria de la Junta de Ministros de CIPEC, Comité Intergubernamental de Países Productores y Exportadores de Cobre. El acuerdo de realizar en nuestra capital esta importante reunión fue tomado en Paris, en una Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Consejo.

En esa oportunidad, el Consejo de CIPEC fue informado por la delegación chilena sobre la situación planteada a raíz del embargo preventivo requerido por las empresas norteamericanas Kennecott Copper Corporation y su subsidiaria Braden Copper, del pago del importe de la venta de un lote de 1.250 toneladas métricas de cobre, propiedad de Chile y vendido al GIRM, por un valor aproximado de 1 millón 400 mil dólares.

OBJETIVOS

El principal objetivo de esta reunión será estudiar y acordar medidas de solidaridad y defensa frente a la situación concreta creada por el embargo requerido en Francia en contra del cobre chileno, como también estudiar el establecimiento de un mecanismo permanente de protección y solidaridad ante una agresión económica o comercial ejercida contra un país miembro.

PARTICIPACION DE CHILE

Nuestro país estará representado por el Ministro de Minería, General Claudio Sepúlveda, el Vicepresidente Ejecutivo de CODELCO, Jorge Arrate; el Gerente de Ventas de esa Corporación, María Isabel Camus, el Jefe del Departamento de Estudios y Planificación Jaime Estevez; el Fiscal de CODELCO, Waldo Fortín y los Ejecutivos de la Gerencia de Ventas, Juan Eduardo Herrera y Jorge Souper.

En Codelco:

ASUME NUEVO FISCAL

En la Mañana de Ayer asumió sus funciones en la Corporación del Cobre el abogado Waldo Fortín, quien fue designado, a petición del Presidente Allende, como Fiscal del organismo contralor de la Gran Minería del COBRE.

Fortín, militante del Partido Socialista, se desempeñó como Intendente Subrogante de Santiago. Es profesor de Doctrina Política de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y profesor de Derecho Constitucional en la Escuela Técnica de Investigaciones.

A principios de este año, se desempeñó como asesor jurídico del Presidente de la República y Subsecretario Interino de la Secretaría General de Gobierno.

El cargo de Fiscal de CODELCO, lo tenía antes Jaime Faivovich quien fue nominado Intendente de Santiago.

Importado por ECA :

LLEGARON 22.351 TONELADAS DE TRIGO AUSTRALIANO

EN LA MADRUGADA de ayer arribó al Puerto de San Antonio el buque "Unión Defender" que trae 22.351 toneladas de trigo australiano, importado por la Empresa de Comercio Agrícola, para el mejor abastecimiento nacional.

La faenas de fumigación y aireación del producto comenzaron inmediatamente para luego proceder a su descarga.

Una nueva carga de 19.690 toneladas de trigo australiano se ha anunciado para el próximo martes, el que es transportado por la nave "Sjoholt" y arribará en el Puerto de Valparaíso.

Con las partidas de harina que está entregando normalmente el Departamento de CODARINA y el trigo llegado desde Australia se asegura totalmente el abastecimiento de este producto y la elaboración de pan, destruyendo así las versiones de la prensa reaccionaria en el sentido de que este fin de semana no se vendería pan por falta de materia prima.

Finalmente, la ECA tiene un programa de importaciones y de descarga de trigo, que permite asegurar un excelente abastecimiento a toda la población.

GRAN FUTURO PARA "CEMENTO MELON"

LA DIRECCION de Cemento Melón de La Calera, Empresa del Area Social, presentó a los trabajadores un completo informe sobre la marcha de la industria en el período comprendido entre enero y agosto de este año.

En el documento estaba contenido un balance sobre Producción, Inversiones, Seguridad Industrial, Relaciones Industriales, Comercialización, Distribución y Ventas, y Resultados Económicos.

Uno de los aspectos más importantes de este documento es el que se refiere a la producción. Se dice por ejemplo, que la producción efectiva y total de "Caliza chancada", de alta y baja ley, que se extrae de la Mina Navio, ubicada en el pueblo El Melón a 12 kilómetros de La Calera, fue de 564.680 toneladas, lo que constituye un aumento del 35%, en relación a la producción efectiva en el mismo período en el año 71, faltando sólo un 1,3% para alcanzar la meta programada para igual período.

En fábrica, la producción de cemento blanco alcanzó a 1.034 toneladas, superándose en un 93% la producción en relación al mismo período en 1971.

Vale destacar el hecho que la productividad del trabajo en el período Enero Agosto del 72 fue de 20 sacos por hora hombre, lo que representa un aumento del 1,5% con respecto al año pasado en los mismos meses.

OPTIMISTA FUTURO

Todos estos logros son reforzados y permiten mirar con optimismo el futuro de Cemento Melón, si se toman en cuenta los vastos planes de inversión que ya están en marcha.

Entre estos, se puede destacar el proyecto del nuevo sistema de explotación de la Mina Navio, que contempla la construcción de un pique vertical de 6 metros de diámetro y de 470 metros de profundidad en su primera etapa, y que permitirá desarrollar en profundidad el actual yacimiento. Esto significará un aumento de la capacidad de extracción de piedra caliza (materia prima para fabricar cemento) de 2.800 toneladas al día a 4.400.

También se está trabajando activamente en otros proyectos de explotación que permitirán el abastecimiento necesario para alcanzar la meta futura para producir 21 millones de sacos de cemento al año.

Se contempla, además, la explotación de la Mina Pataguas (yacimiento de caliza de baja ley) proyecto que se encuentra en su etapa de reconocimiento.

ASPECTO SOCIAL

Vale destacar que entre los números planes de desarrollo están los de tipo social. Este plan de inversiones sociales va desde un proyecto en marcha de reconstrucción, modernización y ampliación de las casas de propiedad de la empresa, hasta la instalación de una moderna clínica en la casa del ex gerente.

Es preciso señalar que existe plena conciencia y preocupación en reconocer que lo único que puede permitir afianzar y reforzar aún más el camino para lograr las metas deseadas, son hacer cada vez más firmes, la unidad de propósitos de los que aquí laboran. Impulsando la participación amplia y decidida de todos los trabajadores conscientes de las necesidades de entrega y abnegación que el desarrollo económico y social exigen tanto a nivel interno de la empresa como a nivel del desarrollo general del país.

PRECIOS OFICIALES DE PRODUCTOS

Con el objeto de terminar con la especulación, el público debe conocer los precios oficiales de algunos productos. La lista que se entrega a continuación debe tenerse presente en el momento de comprar.

Lomo Liso E° 120; Lomo Vetado E° 120; Asiento y Punta de Picana E° 90; Posta E° 70; Asado Carnicero, Plateada E° 40; Cazuela Corriente E° 10.

Carne de Ovino: Chuletas E° 52; Pulpa E° 56; Cazuela E° 40.
Carne de Porcino: Lomo y Chuleta E° 50; Pernil E° 40.

OTROS

Arroz: Escogido 15%1/2 grano envasado E° 7,10 kg; 100 1/2 grano a granel E° 2,80 kg; 100% 1/2 grano envasado E° 3,40 kg.

Azúcar Pan E° 14 kg; Granulada E° 12 kg; Sindicato E° 8,80 kg.

Aceite: Suelto E° 14,40 lt. Botella E° 27,40 lt.

Leche en Polvo Nido: Tarro de 450 grm. E° 25,30; Tarro de 1 kg. E° 55,30; Tarro de 2 kg. E° 104,70.

Fideos: Corrientes E° 5,55 kg; Especiales con Huevos y Espinacas E° 14,64 kg; Especiales con Vitaminas E° 10,23 kg.

Nescafé: Tarro chico (50 grs.) E° 10,90; Tarro Mediano (170 grs.) E° 31,70.

Televisores: Receptor de 23" E° 12.000; Receptor de 19" E° 10.200; Receptor de 16" E° 9.400.



Revanchismo político DC:

AFECTA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

No dieron pase para otorgar facultades al Presidente, a fin de que modifique planta solicitada por los propios funcionarios de esa repartición.

Indignada está la diputada socialista, Laura Allende, por el revanchismo político de la Democracia Cristiana y que en este caso ha afectado a un grupo importante de funcionarios del Ministerio de la Vivienda.

El Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley, el que fue previamente discutido con la Asociación de Funcionarios del Ministerio de la Vivienda, que modifica la planta de esa Cartera de Estado. La iniciativa tiende a mejorar el escalafón ya que muchos trabajadores que llevan varios años en esa repartición están disconformes con la planta que en su mayoría no corresponde a lo que esos empleados desean.

Para dar satisfacción a esta inquietud el Gobierno envió el proyecto. Sin embargo, la Democracia Cristiana se opuso tenazmente a entregar facultades del Presidente de la República para efectuar las modificaciones solicitadas por los funcionarios.

Los diputados DC le señalaron a la diputada Laura Allende que "por acuerdo del Partido, jamás daremos facultades al Presidente".

En vista de este egoísmo increíble y del revanchismo político de la DC que afecta gravemente a los funcionarios de la Vivienda, muchos de los cuales militan en la misma tienda que los diputados que se niegan a dar facultades, la diputada socialista pidió la formación de una Comisión para que cite a los dirigentes sindicales del Ministerio y escuche de sus propios labios la petición sobre modificación de la planta funcionaria".




Laura Allende, diputada y candidata a la reelección por el segundo Distrito, está indignada por el revanchismo político de la DC.

ASAMBLEA PUBLICA DE LA IC MAÑANA EN TEATRO SAN DIEGO

Secretario General, Bosco Parra, entregará informe político, y diputado Luis Maira cuenta electoral

A las diez treinta horas se reunirán mañana en el Teatro San Diego, militantes, simpatizantes y amigos de la Organización de Izquierda Cristiana, para escuchar un informe político del Secretario General, Bosco Parra, y un análisis de las elecciones del diputado Luis Maira.

La Asamblea Pública de esta colectividad, fue convocada por la última Dirección Nacional efectuada el fin de semana pasada, donde se analizaron exhaustivamente los acontecimientos políticos producidos a partir del paro patronal.

En esta oportunidad, la IC junto con reiterar su respaldo al Gobierno y su participación en la Unidad Popular, acordó "**seguir impulsando las movilizaciones de masas orientadas a mantener en poder de los trabajadores las empresas requisadas o intervenidas con motivo del último paro golpista de la derecha, con el objeto de ampliar el Area de Propiedad Social y constituir un importante contingente de empresas directamente gestionadas por los obreros**".

Asimismo, declaró que "promoverá una cada vez más estrecha alianza entre el Gobierno de la Unidad Popular y los Frentes Patrióticos de Transportistas, comerciantes y otros sectores económicos que sostuvieron una conducta constitucional y legal en los días del paro".

Instruyó además a sus militantes "para **integrarse prontamente a los comandos comunales de trabajadores, destinados a coordinar el trabajo revolucionario del Gobierno y de todos los organismos de masas existentes en el ámbito territorial respectivo, sin exclusiones sectarias de ninguna especie**".

En la concentración a efectuarse mañana en el Teatro San Diego, el Secretario General de la IC, ampliará los términos de esta declaración para fijar en detalle y claramente la posición de su partido frente al momento político que vive Chile.

Por su parte, el diputado Luis Maira, uno de los gestores del Partido Federado de la Unidad Popular y que encabeza la lista de los candidatos a diputados por el Primer Distrito, rendirá un informe sobre la situación electoral.

PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS MAYORIAS

La salud, la educación, la vivienda y la movilización, son preocupaciones especiales contempladas por el Gobierno en el Proyecto de Presupuesto, presentado para el próximo año. De esta forma, se atiende preferentemente a las necesidades fundamentales del pueblo, al mismo tiempo que se entregan fondos para proyectos de desarrollo económico.

El derecho a tener una vivienda digna, a tener acceso a la salud y a la educación y a tener una locomoción adecuada para los miles de chilenos de escasos recursos, sigue siendo un objetivo fundamental del Gobierno.

El Proyecto de Presupuesto propone un plan de construcción de 80 mil viviendas para 1973, en tres etapas, que son de emergencia, tránsito y definitivas. Con esto se continuará luchando para terminar con la dramática situación de chilenos que no tienen un techo donde vivir.

SANIDAD

La salud ocupa un lugar importante en el proyecto, y es así como se destinan importantes cantidades de dinero para el Programa Nacional de Leche, para entregar 50 millones de kilos de leche en polvo. Al mismo tiempo, se incrementarán las atenciones médicas, se acelerará la construcción de los hospitales San Borja - Arriarán y Poniente Sur y se edificarán consultorios a lo largo del país.

Que ningún niño se quede sin colegio, seguirá siendo una meta del Gobierno Popular. Para esto, se destinan fondos que permitan absorber los aumentos de matrícula. Se calcula que 120 mil nuevos niños comenzarán a asistir a parvularios y a la escuela básica, y 58 mil se matricularán en la enseñanza media, que necesitarán nuevos locales, lo que está contemplado en el proyecto.

MOVILIZACION

También se entregan fondos para mejorar la locomoción, expandiendo las instalaciones, lo que traerá mayor comodidad a quienes no cuentan con un vehículo propio. La terminación de la primera línea del Metro desde Plaza Bulnes a Barrancas, y la iniciación de la segunda, desde Alameda hasta la Gran Avenida, será para descongestionar el atochado tráfico santiaguino y entregar para uso del pueblo un moderno medio de locomoción.

SEGURIDAD

Junto a los aspectos nombrados, figuran otros de gran importancia para la mayoría de los chilenos. Uno de estos es la seguridad, para lo cual se propone la creación de mil nuevas plazas adicionales para Carabineros. Esto significará aumentar la vigilancia policial en las poblaciones y barrios más apartados, para dar seguridad y protección al trabajador y su familia.

Paralelamente a estos proyectos, el Gobierno propone fondos para planes en Obras Públicas, puertos, aeropuertos, embalses, reconstrucción, y mejoramiento de la eficiencia de servicios públicos.



Ministro de Hacienda Orlando Millas: su informe causó terror en los sectores derechistas por la franquesa y la decisión de hacer participar a las masas en el proceso productivo de la Nación

API PROCLAMO CANDIDATOS A DIPUTADOS

Ayer a las 18.30 horas fueron proclamados en el local del Partido los candidatos a diputados del API. Mario Candia, por el Primer Distrito, y Raúl Igualt, por el Cuarto Distrito de Santiago.

En el acto, Mario Candia, que se desempeña como Gerente del Consejo de Defensa del Niño, señaló que su postulación estaba encaminada fundamentalmente a concitar un mayor respaldo en torno al Gobierno Popular, a fin de que en las próximas elecciones se alcanzara un parlamento dispuesto a servir los intereses de las grandes mayorías nacionales, fundamentalmente expresado en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

Con la proclamación partidista, los candidatos a diputados del API por el Primer y Cuarto Distrito, iniciaron su campaña electoral.

Una multitudinaria manifestación de apoyo a su gestión como Intendente, ofrecieron los Partidos de la Unidad Popular de Aconcagua a Nelson Avila Contreras, quien fue designado candidato a diputado por Cautín, por su colectividad el Movimiento de Acción Popular Unitaria.

El acto se efectuó en la Plaza de Armas de San Felipe y a él asistieron, además de las colectividades políticas, organizaciones de masas, CUT, centros vecinales y estudiantes. Unas cinco mil personas repletaron el lugar, demostrando así su simpatía y gratitud por la labor realizada en Aconcagua por la que fuera la autoridad provincial durante dos años. En la foto, el público baila cueca en la Plaza de Armas.

En conferencia de prensa PN:

NO SE ATREVIO A DESMENTIR DOCUMENTO

A propósito de FESES, cada voto le costó a la Juventud Nacional 150 escudos. Gastaron mil 500 millones en propaganda y obtuvieron 12.190 votos.

El Partido Nacional, en conferencia de prensa, no se atrevió a desmentir las informaciones de nuestro diario en el sentido de que "Sergio Onofre Jarpa no sufrió lesión traumática, sino **susto**".

Luego de la declaración con diatribas e insultos hecha por la "culta" directiva del Partido Nacional contra "La Nación", ayer no fueron capaces de argumentar nada respecto a la ficha clínica que dimos a conocer y que establece que a Jarpa le recetaron FENAROL. Como se sabe este medicamento es un mero tranquilizante, y según los médicos no puede recetarse FENAROL a quien haya sufrido un grave traumatismo encefalo craneano, como dijeron al principio los derechistas. Los tranquilizantes se recetan cuando las personas estan **asustadas** o han **sufrido una emoción muy grande** a objeto de que les bajen las alteraciones que el susto les haya provocado.

A pesar que la conferencia de prensa fue citada para hablar sobre "las lesiones de Jarpa" y "las mentiras de La Nación", indesmentibles por el documento que entregamos, los dirigentes le quitaron el bulto para pasar a hablar de otros "bultos".

Dijeron que "los 27 bultos llegados en un avión LAN contenían modernos equipos electrónicos para realizar labores de espionaje en desmedro de los dirigentes opositores como lo que hizo "La Nación" al fotografiar documentos". A estas alturas, Mario Arnello recibió una feroz mirada de su amigo y colega, Gustavo Alessandri, porque éste se dio cuenta que Arnello tácitamente estaba reconociendo que lo dicho por nuestro diario es verdadero y no falso como ellos afirmaron en declaración pública.

Luego hablaron de Feses y culparon a la DC de haber hecho fraudes en la elección de ese organismo estudiantil. También dijeron que eran unos mentirosos porque una inserción aparecida ayer en "El Mercurio" era desusada y carecía de veracidad.

La Conferencia de prensa, donde asistieron el diputado Gustavo Alessandri, Mario Arnelo, el candidato a presidente de Feses Andrés Allamand y un dirigente de la Chile, Carlos Ferrada, se transformó en un muro de lamentaciones contra la DC a quien culparon de "haber robado votos en Feses", pero no se pronunciaron frente a la repetición de las elecciones "**porque resultaba muy costoso repetirlas**".

Esta última frase del presidente de la JN, Juan Luis Ossa, fue muy acertada ya que esa colectividad gastó mil 500 millones en propaganda. Tomando en cuenta que obtuvieron 12.190 votos se puede concluir que cada voto le costó al Partido Nacional 150 escudos aproximadamente.

IMPIDIO QUE INTERVENTOR DE ALMAC DE SANTA JULIA VIERA A SU MADRE MORIBUNDA

Grave denuncia hacen pobladores y núcleos políticos de Ñuñoa Oriente contra Juez Rivas

Una grave denuncia contra el Juez del Octavo Juzgado del Crimen hicieron los pobladores de Ñuñoa Oriente al negarse éste a otorgar la excarcelación del Interventor de "ALMAC" de Santa Julia, Sergio de los Reyes, para que concurriera hasta la casa de su madre que agonizaba y quien posteriormente falleció, víctima de la injusticia cometida contra su hijo.

El juez, aseguran los pobladores, prefirió defender a los empresarios quienes le ordenaron que metiera a la cárcel al Interventor antes de actuar como persona humana y permitir que un hijo viera por última vez a su madre moribunda.

La declaración de los pobladores, en la cual cuentan todo el problema creado con el ALMAC de Santa Julia, que antes de la intervención cometía serias irregularidades en desmedro de los pobladores (como nos consta a nosotros los periodistas que vivimos en ese lugar) señala textualmente:

"Ante la prolongada, injusta y arbitraria detención del camarada Sergio De los Reyes Herrera, HEMOS ACORDADO dirigirnos a la opinión pública para expresar nuestro más enérgico repudio por esta nueva evidencia del carácter clasista de la justicia chilena, y especialmente para poner en conocimiento de la ciudadanía toda, algunos antecedentes cuya existencia y características demuestran por sí solas lo inhumano que resulta castigar a un ciudadano de la República por el solo motivo de aparecer legalmente como el responsable de una situación de hecho en la cual, sabemos, no hubo -de su parte- la menor intención de ofender a la justicia ni a sus magistrados. Estos antecedentes son, entre otros, los siguientes.

1°). Es de todos conocido que la asonada golpista de la reacción pretendió -entre otros fines- paralizar el país, incluyendo el cierre de los negocios que expenden artículos de primera necesidad. Ante el cierre de uno de estos, el Supremo Gobierno se vio en la necesidad, presionado por los propios pobladores del sector, decretar la requisición del Supermercado "Almac", ubicado en av. Los Presidentes, de la población Santa Julia, designando como interventor al camarada Sergio De los Reyes.

2°). Este hecho tan simple como legítimo, y en un momento dado, de la más absoluta conveniencia pública, hizo que los dueños acudieran a los tribunales acusando al interventor de "usurpación".

3°) El juez del Octavo Juzgado del Crimen, a quien correspondió la investigación del supuesto delito denunciado, en una medida inusitada -puesto que a nadie se le habría ocurrido negar que el mencionado Almac estaba a cargo del interventor nombrado por el Gobierno- decretó un verdadero allanamiento, para cuyo cumplimiento se hizo acompañar de personal armado hasta de ametralladora.

La llegada del Juez Rivas a Almac provocó desconcierto y confusión entre el público que en esos momentos adquiría o esperaba adquirir los alimentos que necesitaba, y el personal, la mayor parte pobladores y estudiantes voluntarios que colaboraba en la atención. Esta confusión y desconcierto se transformó en indignación al darse cuenta que se podría detener al interventor de ese Almac, el que precisamente se encontraba en oficinas interiores trabajando, que, dada la situación que se vivía, prestaba un irreeemplazable servicio. Esta y no otra fue la razón por la cual personas que, es imposible identificar insultaron al juez.

4°) Por los hechos reseñados en el punto anterior se acusó también al camarada De los Reyes, imputándosele vejación y desacato a la autoridad judicial.

5°).—Acusado de cometer supuestos delitos que jamás ha cometido, el camarada De los Reyes permaneció detenido desde el 31 de octubre pasado hasta el jueves 9 del mes en curso, negándosele sistemáticamente el beneficio de la libertad bajo fianza, no obstante de tratarse de supuestos delitos esencialmente excarcelables, y no obstante también de que a otros procesados, incluso por delitos mucho más graves que los supuestamente cometidos por el camarada De los Reyes, cuales son los atentados de los facistas contra la integridad institucional, se les ha concedido sin excepción y mayor trámite la excarcelación o se les ha dejado en libertad "por falta de mérito", en la mayoría de los casos, inmediatamente después de prestar declaración.

6°). Al negar la excarcelación al camarada Sergio De los Reyes, no se consideró incluso la dramática situación familiar que vivía esos días, pues estando él en la cárcel su señora madre agonizaba en su domicilio, agonía que duró hasta su fallecimiento ocurrido el sábado 4 del presente mes de noviembre.

7°) Exponemos estos hechos al país para que la opinión pública juzgue y el pueblo sepa hasta dónde la llamada "justicia" de Chile está comprometida hasta la médula con los más siniestros elementos sediciosos y fascistas que pretenden, por todos los medios, derrocar al Gobierno Popular.

8°) Estamos conscientes que estas actuaciones legales forman parte de las triquiñuelas utilizadas por los patrones y empresarios que días atrás pretendieron paralizar el país; sabemos -así mismo- que la detención del camarada De los Reyes es una de las tantas embestidas que se lanzan y que se seguirán lanzando contra la clase trabajadora. Pero sabemos también que dichas embestidas se estrellan y seguirán dándose de cabeza contra la firme y revolucionaria actitud patriótica de los trabajadores, mujeres y estudiantes de Chile.

9°). Lo expuesto nos mueve a expresar nuestro más firme y decidido apoyo al camarada De los Reyes y a su valiosa gestión en el requisado Supermercado "Almac", que atiende populosos sectores, como son Villa Santa Julia, Jaime Eyzaguirre y Villa Frei, entre otras".

LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA R.P. DE BULGARIA CON LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA Y PERSPECTIVAS PARA SU DESARROLLO

por FIDAN AVRAMOV

Guiándose por los principios de la política de coexistencia pacífica entre los Estados con diferentes regímenes sociales, la R.P. de Bulgaria desarrolla sus relaciones en el dominio del comercio exterior y su colaboración económica y científico-técnica con los países en vía de desarrollo sobre la base de la igualdad de derechos y la ventaja mutua.

La R. P. de Bulgaria mantiene relaciones comerciales con 10 países de la América Latina: Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia y Costa Rica. El comercio con ellos, con excepción de Venezuela, se regula por acuerdos comerciales y otros de carácter interestatal. Además la R.P. de Bulgaria mantiene contactos comerciales con una serie de otros países como son Haití, Panamá, Jamaica, Trinidad - Tobago, Paraguay, etc. Se están preparando las condiciones para establecer relaciones comerciales oficiales también con México.

El comercio de la R.P. de Bulgaria con los países de la América Latina para el período 1963 - 1968 ha venido desarrollándose siguiendo una línea ascendente. De 2 millones de dólares en 1963 alcanzó los 16 millones de dólares, en 1971, lo que constituye el 1,8% del comercio de Bulgaria, con los países no socialistas.

Se desarrolla con éxito el intercambio comercial de Bulgaria con Brasil, Chile, Colombia y Uruguay. Existen posibilidades positivas en interés mutuo para ampliar también el comercio con Argentina, Perú, Ecuador, etc.

Los resultados obtenidos hasta ahora no corresponden de ningún modo a las posibilidades económicas de Bulgaria y de los países de la América Latina.

La cooperación en la producción de ciertos tipos de máquinas y artículos industriales es una de las formas más difundidas de colaboración económica. En este sentido se dio el primer paso entre firmas chilenas y empresas búlgaras de comercio exterior.

Una forma particularmente favorable, que se aplica ampliamente entre Bulgaria y otros países, es la concentración de una colaboración económica y científico-técnica. En este sentido entre Bulgaria y algunos países de la América Latina existen no pocas posibilidades.

En el curso de este año la R. P. de Bulgaria participará por séptima vez en la Feria Internacional de Santiago. Participa regularmente en las Ferias Internacionales de Bogotá y Lima. De este modo a las firmas y compradores interesados en la América Latina se les brinda la oportunidad de ver y conocer la calidad, las ventajas y la variedad de las máquinas, artículos industriales y otras mercancías que ofrece Bulgaria. Al mismo tiempo, en la Feria Internacional de Plovdiv participan muy regularmente Brasil, Uruguay, Argentina. Sería muy útil y de ventaja mutua que más países de la América Latina participaran en esta Feria. Ello contribuiría, sin duda alguna, al mejor conocimiento y al desarrollo ulterior del comercio.

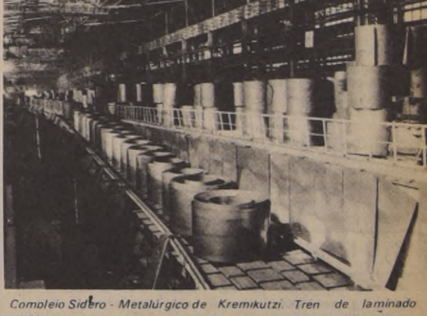
De importancia esencial son también el establecimiento y mantenimiento de contactos de negocio entre firmas búlgaras y latino-americanas, así como las visitas de delegaciones económicas y comerciales oficiales.

En el curso de los últimos años Bulgaria estuvo visitada por delegaciones económicas de los gobiernos de Ecuador, Colombia, Venezuela, Chile, etc., así como por representantes de distintas instituciones y bancos de Brasil, Uruguay, México, Chile y Perú.

En mayo y junio de 1971 una delegación comercial-económica gubernamental búlgara visitó Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, México, Venezuela, Costa Rica, Honduras y Guatemala.

A raíz de las negociaciones celebradas fueron firmados acuerdos comerciales y científico técnicos.

Además en julio de 1971 estuvo de visita en Sofía una delegación económica del gobierno de Chile, con la que fueron sostenidas negociaciones que se coronaron por la firma de un Acuerdo de colaboración científico-técnica, un protocolo de intercambio comercial sobre la base del clearing, un Protocolo sobre el suministro de plantas industriales, completas y colaboración técnica y un Acuerdo con el Banco Búlgaro de Comercio Exterior para otorgar créditos por un valor global de 5 millones de dólares en máquinas y equipos.



Complejo Sidero - Metalúrgico de Kremikutzi. Tren de laminado 1700.

Los documentos interestatales firmados constituyen una excelente base jurídica y crean condiciones favorables para la ampliación de las relaciones comerciales y la profundización de la colaboración económica.

Ante las exportaciones búlgaras se descubren posibilidades positivas para el suministro de plantas industriales completas a casi todos los países a los que nos unen acuerdos de crédito. La empresa de comercio estatal "Technoexport" ha firmado ya contratos para el suministro de una empresa que producirá materiales para la construcción y equipos mineros a la parte chilena, preparó una serie de ofertas para el suministro de plantas industriales destinadas a producir jugo de manzana, compotas, pulpas, mataderos, etc. entregándolas a las organizaciones y entidades respectivas de Chile. En el proceso de investigación y preparación fue organizada la integración de la producción y la cooperación en el dominio de las industrias minera, metalúrgica, química y forestal. Se prepara también la colaboración en la producción de carretillas eléctricas y térmicas. Propuestas concretas para el suministro de plantas industriales completas se hacen también a otros países: Perú, Uruguay, Colombia, Brasil, Argentina y Bolivia. Existen amplias posibilidades para exportar maquinaria suelta, carretillas eléctricas y térmicas, polipastos eléctricos, tornos, taladradoras, prensas excéntricas, aparatos telefónicos, contadores eléctricos, máquinas agrícolas así como la exportación de abonos, productos químicos y farmacéuticos, trigo, aceite de girasol, etc.

En cuanto a las importaciones procedentes de la América Latina fue creado el ambiente favorable para compras regulares de una série de mercancías como cobre, estaño, concentrado de cinc, concentrado de plomo, antimonio, bismuto, tungsteno, magnesio, harina de pescado, tortas de semillas, pieles y cueros, curtientes, lubricantes, cacao, café, algodón, lana, carne, artículos textiles, calzado, papel, plátanos, pimienta, artículos industriales, etc.

De acuerdo con el plan de perspectiva elaborado, Bulgaria prevé que el comercio con los países de la América Latina se duplique en 1975 respecto al año 1970. Esto contribuirá, sin lugar a dudas, al desarrollo económico ulterior de nuestros países.

Las empresas búlgaras de comercio exterior están dispuestas a utilizar todas las formas posibles para el desarrollo de la colaboración económica y la ampliación del comercio con los países de la América Latina.

Galo Gómez, candidato a Rector:

UNIVERSIDAD ACTUAL DEBE CONSULTAR AL TRABAJADOR

Debemos llevar la enseñanza al pueblo.

El próximo 20 de noviembre, la comunidad universitaria deberá elegir las nuevas autoridades que por espacio de cuatro años regirán los destinos de la Universidad de Concepción. Dos son las listas que se presentan con la posibilidad cierta de obtener la victoria: una, que representa a los sectores tradicionales, encabezada por Carlos von Plessing, candidato a rector y Lorenzo González, postulante a vicerrector.

Por su parte, los impulsores de la reforma universitaria han levantado las candidaturas del profesor Galo Gómez a Rector, y del distinguido profesor y científico doctor Ennio Vivaldi.

El profesor Gómez posee una larga trayectoria en las luchas universitarias. Producto de ello fue la inmensa mayoría que los universitarios le prodigaron cuando fue postulado a vicerrector, cargo que ha desempeñado hasta la fecha, colaborando lealmente con el doctor Edgardo Enriquez, compañero y amigo del profesor Gómez.

El profesor Galo Gómez, militante socialista desde su juventud, por su idoneidad académica y por su calidad humana ha sido capaz de encontrar adherentes mucho más allá de su posición ideológica. No otra cosa significa la presencia del doctor Vivaldi, su compañero de lista, hombre apolítico y deseoso solamente de trabajar y de engrandecer a la Universidad.

A continuación entregamos una serie de preguntas que Galo Gómez respondió especialmente para "LA NACION"

APERTURA A LA REGION

P.- Por años, la Universidad apareció como producto de la comunidad penquista. La reforma le concedió una independencia que hace de la Universidad un estado autónomo que busca proyectarse hacia la población y la zona, contribuye a su desarrollo y culturización. ¿Cree necesario que la Universidad sea nuevamente la expresión de un pensamiento auténticamente penquista?

R.- Efectivamente, la Universidad de Concepción es expresión de la capacidad creadora y pujanza de los hombres de esta ciudad.

Nuestra Universidad ha experimentado variadas reformas, pero indudablemente la de 1968 es la más radical y de fondo. No podría sí sostenerse que ella le concedió tal independencia que la convirtió en un "estado autónomo". Las Universidades, por su naturaleza, han sido y son en este país autónomas, y esta situación no ha cambiado para la Universidad de Concepción como para el resto de las Universidades chilenas que han experimentado procesos de reformas semejantes.

Con la reforma de 1968 se plantea, indudablemente, una mayor profundización y real apertura a la región y al país como hacía aquellos sectores de compatriotas nuestros eternamente postergados de los bienes de la cultura: los trabajadores.

Los 53 años transcurridos desde la fecha de la Fundación de la Universidad a la fecha no son muchos en la vida de una institución; sin embargo, las transformaciones y el crecimiento, exprimentados hacen que ésta no pueda ser enfocada ni pensada como la que hasta hace pocos años. Somos una comunidad del orden de 20.000 personas, que en 1976 será cercano a 40.000.

Antes, el presupuesto de la Universidad descansaba en sus propios recursos y en lo que la Lotería aportaba. Ahora esta situación no tiene vigencia. Los recursos financieros de esta Universidad, como los de cualquiera otra del país provienen prácticamente en su totalidad del Estado.

Nuestra Universidad, que en sus primeros años tuvo un carácter puramente regionalista, con el tiempo ha traspasado esos límites, y como expresión de ello están las cabinas, hogares y residencias estudiantiles que albergan a cerca de 1.500 jóvenes estudiantes de todo el país y, también extranjeros; los convenios con organismos del Estado y Universidades extranjeras; su labor de investigación por citar un caso, que toca aspectos de preocupación nacional, como lo es el área de la Mineralogía, y su labor de difusión, que hace años salió de los límites de la comuna y de la provincia.

Pretender que la Universidad vuelva a ser expresión de un pensamiento "auténticamente penquista" es como querer hacer retroceder el reloj de la historia; esa Universidad no tendría lugar dentro de las dimensiones y características que ha alcanzado esta ciudad, bastante diferente a lo que fue en años pasados.

Sin embargo, Concepción y su Universidad si bien es cierto han cambiado, mantienen a nivel nacional un rostro muy propio y definido.

TAMBIEN FUE TORRE DE MARFIL

P.- Usted habla de Universidad crítica y comprometida. ¿Es que antes la Universidad no estuvo comprometida y actuó sin un destino definido?

R.- No. Indudablemente no quiero expresar eso, sería estar sosteniendo que la Universidad fue amora, sin sentido ni orientación. Esta Universidad, al igual que el resto de las Universidades chilenas, vivió de espaldas a la realidad. Todas fueron lo que se llamó "torre de marfil", etc. Con esta actitud no se pronunciaron sobre la penetración imperialista, el subdesarrollo y toda su secuela de atraso y miseria; renegaron de doctrinas filosóficas por encontrarlas peligrosas para la sociedad; no abrieron sus puertas al contacto cultural con los países del mundo socialista, etc. Al actuar así esta Universidad fue una Universidad comprometida con los intereses del capital foráneo, con la defensa del mantenimiento de un régimen injusto en lo social, político y económico y comprometida con la ideología de la burguesía.

NO EXISTE EL APOLITICISMO

P.- La formación de las candidaturas a rector, vicerrector y secretario general, son representaciones de un pensamiento unido a partidos políticos?.

R.- En primer término, el Secretario General no es elegido por el Claustro. Lo nombra el Consejo Superior a propuesta del Rector.

Sería hipócrita sostener, más tratándose de Chile, el negar que las candidaturas a rector y vicerrector no representan un pensamiento pues sería negar la Universidad, como que ese pensamiento, de una u otra manera, es expresión de corrientes ideológicas que se dan en el seno de nuestra sociedad y que tienen su expresión más concreta en los partidos políticos. Luego, aquí no hay candidaturas "Independientes" o "apolíticas". Independiente, tal vez, en cuanto a no militar en una tienda política. No olvidemos que el ex Presidente Jorge Alessandri siempre se presentó como independiente. Pero todo Chile y más allá de Chile sabe que esa independencia es expresión de un pensamiento político, social y económico claramente definido. No considero delito ser independiente, cada cual es libre de las decisiones que tome y debemos respetarlas. Sin embargo, no creo en los llamados apolíticos o en el apoliticismo, pues corresponde a una concepción clasista y falsa de la realidad contingente. El "apoliticismo" no existe pues sustenta la tesis de una Universidad de espaldas a la realidad que vive el país, tesis que no tiene ni puede tener vigencia en el mundo de nuestros días, además, que es falsa. "La desmiente la propia concepción científica de lo que es político".

CONSULTAR AL TRABAJADOR

P.- ¿Cuáles son, a su juicio las líneas centrales de lo que podría denominarse "nueva Universidad"?

Pienso que en este sentido son tres los aspectos fundamentales que pueden señalarse:

a) La Universidad deberá tender hacia la creación de un Sistema Nacional Universitario articulado coherentemente a través del país y en torno a las necesidades que imponga el proceso social imperante. (Materia ésta actualmente en estudio en el Consejo de Rectores de las Universidades chilenas).

b) El nuevo modelo de Universidades que debemos conformar deberá atender y auscultar el pensamiento de los trabajadores organizados, de manera que se vaya haciendo realidad un verdadero proceso de democratización en los niveles superiores de la Educación con la participación de las grandes mayorías nacionales, históricamente postergadas de los bienes de la cultura.

c) La misión universitaria y su expresión en sus distintas actividades como la formación profesional, la investigación y la difusión, deberán integrarse al plan de desarrollo global del país, ser expresión de las reales necesidades nacionales, y ser realmente formadora con rigor científico, de nuevos cuadros de ciudadanos en un profundo sentido social y, por lo tanto, inspirado en un auténtico humanismo.

LA UNIVERSIDAD AL PUEBLO

P.- Cada día se habla más de Universidad y trabajador. ¿Cuál es su criterio al respecto?

R.- Esta es una materia extraordinariamente compleja. Las nuevas posibilidades que se abren al trabajador para ingresar a la Universidad deben abordarse con un criterio nuevo. La idea de abrir la Universidad al pueblo debe ser sustituida por LLEVAR LA UNIVERSIDAD AL PUEBLO, haciendo de cada centro de trabajo, en la industria y la agricultura, verdaderos laboratorios académicos donde el futuro profesional se forme conociendo directamente los problemas económicos y sociales del país. En esta línea de pensamiento no es posible señalar fórmulas precisas para realizarlas, sino más bien abrir un gran debate que debe trascender a los universitarios y llegar a la sociedad en su conjunto para discutir la estructura y funcionamiento de una universidad para el desarrollo y la liberación social de nuestro pueblo.

P.- ¿Cree usted que, en caso de ser elegido rector, tendrá siempre el tiempo necesario para estar presente en otras poblaciones de trabajadores y organizaciones sindicales —como lo hace hoy o será difícil que ello ocurra?.

R.- Como vicerrector no dispongo de tiempo para actividades ajenas al cargo. Durante mi mandato no he dejado de hacer clases, dirigir seminarios de título, dirigir la revista "Paideia" de la Escuela de Educación, escribir artículos sobre educación, asistir a Seminarios, etc. Dentro del cargo mismo, presido tres comisiones permanentes del Consejo Superior. Comisión de Hacienda y Presupuesto, Comisión de Docencia y Comisión de Planificación; además, es de mi responsabilidad la publicación de los "Cuadernos de la Comisión de Docencia", todo ello, sin contar las labores inherentes al cargo.

HAY QUE TENER UNA POSICION

P.- A Ud. se le atribuye una serie de declaraciones de orden partidista, que aparentemente no se compadecen con su calidad de Vicerrector de una Universidad. ¿Si es elegido rector, considera que sería correcto mantener una posición política partidista cualquiera que sea el régimen imperante?

R.- Fui por largos años dirigente regional del Partido Socialista; presidente de la Coalición FRAP, regidor de la I. Municipalidad de Concepción; candidato a diputado por esta provincia, y miembro del Comité Central del Partido Socialista; luego, es obvio que he formulado en mi vida más de una declaración, como he escrito artículos de carácter político.

Pero debo aclarar dos puntos: uno, que hace ya algunos años no ocupo ningún cargo de dirección política y el otro, que como vicerrector he emitido opiniones, con relación a problemas generales de la vida nacional; declaraciones sobre problemas de la política contingente no son de mi incumbencia; ello corresponde a dirigentes de mi partido.

Ahora, mi condición de autoridad universitaria no me imposibilita opinar respecto de lo que no me parece justo en nuestra sociedad y en el mundo; al contrario, me obliga a hacerlo. Un universitario, antes que tal, es y debe ser primero un hombre con una posición y un pensamiento frente al mundo y a la vida contemporánea.

Con respecto a que si como rector considero correcto mantener una posición política partidista, debo expresarle que no veo la razón para cambiar lo que ha sido una conducta de mi vida. Desde estudiante abracé la causa del Socialismo militando en el Partido Socialista por más de veinticinco años. Jamás he escondido lo que pienso ni en los días más duros de nuestro largo batallar por la construcción de una sociedad superior; por ello he conocido innumerables procesos, persecuciones, atentados y cárcel.

Nunca en este país la militancia política de un hombre lo ha inhabilitado para ser autoridad universitaria. En la Universidad de Concepción, todos sus rectores, con excepción de don Enrique Molina, han sido hombres de militancia en algún partido, como actualmente lo son varios de los rectores de las universidades chilenas, por ejemplo la Austral de Valdivia, Católica de Valparaíso, etc.

Por último, toda acción humana — en mayor o menor medida— provoca un efecto directo sobre el acontecer social de un pueblo y, en consecuencia, importa necesariamente una definición política.

CREAR NUEVAS CARRERAS

P.- ¿Cuál es su planteamiento frente al crecimiento que experimentan las universidades chilenas, en general, y la Universidad de Concepción, en particular?

R.- En nuestro programa de acción conjunta con el doctor Ennio Vivaldi, nos hemos referido a esta materia. Allí puede observarse nuestro pensamiento sobre esta materia. En líneas generales puedo sostener lo siguiente:

a) La expansión universitaria deberá hacerse a consonancia con el resto de las Universidades y atender a los requerimientos que el proceso demanda. Dar primera prioridad a la formación de aquellas especialidades que se ubican en el proceso productivo, ya sea en la resolución de problemas económicos, concretos de producción y/o de prestación de servicios básicos y, segunda prioridad, a aquellas que ayuden a un mejor desempeño de dichas especialidades.

b) Crear nuevas carreras que permitan abrir otras áreas de la actividad productiva del país y que a su vez signifiquen la creación de importantes nuevas fuentes de empleo para la población.

c) Desarrollar una docencia dinámica, integrada al proceso social, para lo cual deberá combinar el trabajo en las aulas y desarrollar su enseñanza con los docentes y estudiantes actuando en la solución de los problemas específicos de la comunidad, en el medio mismo en que ellos existen.

d) El egresado universitario deberá tener una formación básica uniforme definida para cada grupo de títulos o grados afines o áreas, y por sobre ella la especialización profesional o académica correspondiente.

e) Formular toda una pedagogía universitaria.

f) Cuidar que la educación impartida sea accesible a estudiantes de todos los sectores socio - económicos especialmente de los más modestos, otorgando para estos efectos todas las facilidades necesarias.

g) Definir claramente una política de expansión cuantitativa y cualitativa de la Universidad, resolviendo en esta perspectiva la situación académica y administrativa de Chillan, Los Angeles y Coronel.

EN UN CERCO DE HIERRO ATERRIZO AYER PERON

Medidas adoptadas por los militares privaron de todo brillo lo que se pensaba sería un triunfal recibimiento del anciano líder.

BUENOS AIRES, 17 (AFP).- El ex Presidente Juan Perón regresó hoy a Argentina tras 17 años de exilio, virtualmente prisionero de un excepcional servicio de seguridad que en ningún momento le permitió tomar contacto directo con sus simpatizantes en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Miles de soldados, tanques, aviones y helicópteros formaron un cerco de hierro en torno a la estación aérea situada a 42 kms de la capital. Una lluvia por momentos torrencial contribuyó a deslucir la ceremonia de su llegada presenciada a distancia por trescientos dirigentes políticos, sindicalistas y simpatizantes justicialistas, únicos autorizados a penetrar en el recinto por el régimen militar.

La llegada de Perón, que millones de argentinos pudieron observar por televisión— incluso el canal estatal— se asemejó mucho más a las célebres partidas de algún presidente argentino que salía rumbo al destierro luego de su derrocamiento y no al retorno triunfal del ídolo de muchedumbres.

Los trescientos periodistas que concurrieron al aeropuerto munidos de un codiciado salvoconducto, tampoco pudieron acercarse al caudillo justicialista.

Este, cobijado debajo de un paraguas que sostenía el secretario general de la CGT, José Rucci, apareció muy demacrado y cansado a los miembros de su custodia personal, integrada por policías de civil en actividad.

La dura actitud del régimen militar permite a los observadores presagiar que las negociaciones entre Perón y Lanusse para llegar a una solución "nacional" transitarán por un camino lleno de escollos.

Además, la decisión de Perón de no ofrecer ninguna conferencia de prensa antes de tomar contacto "con su pueblo", es interpretada esta tarde por altas esferas como una verdadera "presion" por parte del ex presidente para que se le permita desplazarse sin restricciones, especialmente entre sus admiradores.

Argentina:

COMENZO CONFERENCIA DE MINISTROS DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 17 (AFP).— La Cuarta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo se inauguró hoy aquí, con la concurrencia de representantes de la mayoría de los países del continente, de España y de los Estados Unidos.

La misma fue acordada en la tercera conferencia realizada en Washington en 1969, mediante recomendación al consejo de la Organización de Estados Americanos.

El Presidente de la Nación, General Alejandro Lanusse expresó en el discurso inaugural, que "la mayor riqueza que el universo produce, no cumple de manera alguna objetivos sociales de esencia distributiva, y ha dado en cambio, nacimiento a un gigantesco económico que centraliza en manos de los poderosos la decisión en cuanto a nuestros destinos".

Añadió que "el mundo crece, medido en términos puramente económicos, pero el mundo no se desarrolla, en cuanto desarrollo comporta mayor bienestar, mejor distribución de la riqueza, más justicia y con paz verdadera".

Luego, habló el Ministro de Trabajo de la Argentina, Rubens San Sebastián, quien señaló que "la problemática social de nuestra América exige un esfuerzo permanente para adecuar a las legítimas necesidades del hombre, una política laboral en constante evolución y profundo cambio".

La conferencia se prolongará hasta el 27 del corriente mes, y como punto principal del temario se considerarán "los problemas vinculados a la política del empleo".

Esta cuestión, se indicó al respecto, es de singular relevancia para los países americanos, en su proyección hacia el logro de un desarrollo integral y armónico, como necesidad para obtener una planificación adecuada de la política global de cada país.

FALLO SUBLEVACION DE MARINOS PERONISTAS

BUENOS AIRES, 17 (AFP).—Un suboficial resultó muerto esta madrugada en la sofocada sublevación que protagonizaron 60 efectivos de la Marina, en la Escuela de Mecánica de la Armada, según un comunicado del Comando en Jefe del arma.

Señala la información oficial, que siendo las 02,35 horas (05,35 GMT), un grupo de aproximadamente sesenta hombres pertenecientes a una fuerza de Infantería de Marina, con asiento en el sur, alojados allí, rodeó la casa de Oficiales y tomó un puesto de guardia, además de 4 rehenes.

Ante la oposición decidida del resto del personal de ese Instituto, agrega, los sublevados abandonaron el establecimiento, utilizando dos omnibus, un camión y una ambulancia transportando armamentos completo. Se llevaron además como rehen a su Comandante.

Ante la decidida, acción de la Guardia, prosigue diciendo, los sublevados abrieron fuego causando la muerte del cabo segundo Juan Luis Contrera. No se registraron otras bajas en el personal.

Finalmente dice que la Escuela de Mecánica quedó poco después bajo control de sus autoridades naturales, mientras que los sublevados se rendían a su propio Comandante, que se encontraba entre los 4 rehenes.

HASTA EL SOL LE FALLO A PERON

BUENOS AIRES 17 (UPI).- Una tradición popular de la década peronista dice que cada vez que el entonces Presidente Juan D. Perón debía hablar ante una concentración de masas, el día se presentaba invariablemente soleado y brillante. Era, tal como decían las crónicas de aquellas celebraciones: "Un día Peronista".

El de hoy, sin embargo, no fue uno de ellos. La tradición se quebró por primera vez cuando el ex presidente argentino, al descender en Ezeiza de su vuelo de retorno al país, después de 17 años de exilio, fue recibido por una lluvia persistente y bajo un cielo gris plomizo, totalmente cubierto.

La intensa precipitación obligó a Perón y a su comitiva a descender cautelosamente por la escalerilla del avión de Alitalia y apurar el paso para buscar refugio' en los automóviles que aguardaban.

Desde la medianoche hasta el momento del aterrizaje había caido, practicamente sin interrupción y por momentos en forma torrencial, un total de 20 milímetros de lluvia.

Incidentalmente, la lluvia hizo mucho más que frustrar el brillo de lo que los partidarios de Perón esperaban fuera un nuevo "Día Peronista", a tono con la celebración del retorno. La incesante cortina de agua, a lo que se sumaron las estrictas medidas de seguridad que convirtieron al aeropuerto en una fortaleza, y al decreto oficial que dispuso feriado obligatorio para hoy, influyó decisivamente para desalentar todo intento de concentración de personas en los alrededores de Ezeiza.

INCREIBLE...

(Viene de la 1a. pág)

bo de cinco minutos faltaban dos de los cuatro fajos conteniendo cada uno 250 millones de pesos.

Alarmado, Reyes preguntó a sus compañeros de labores por esa plata, pero ninguno sabía nada.

Las hipótesis que se levantan sobre este hecho, es que el ladrón llegó hasta la ventanilla de la caja 17 por delante y al no ver a nadie en ella, dio la vuelta por el pasillo, llegó hasta la puerta de acceso a la caja, y metiendo la mano por una pequeña ventanilla de 15 por 15 centímetros, alcanzó dos de los cuatro fajos. Inmediatamente se fue por el camino que llegó.

Sin embargo, resulta difícil imaginar que los funcionarios hubiesen dejado pasar al ladrón por el pasillo que conduce a las cajas. La persona que estaba más cerca y podría haber visto al ladrón, era el cajero de la caja 19, quien no vio nada, sobre todo que Reyes había colgado su vestón en una palomera y desde uno de los vidrios laterales de la caja, impidiendo con esto la visual al cajero vecino.

La denuncia del hecho fue presentada a carabineros e Investigaciones. Más tarde, llegaron funcionarios de huellas de esta última repartición, quienes levantaron los primeros peritajes.

Al mismo tiempo, las autoridades del Banco iniciaron el sumario correspondiente, al final del cual se establecerán las responsabilidades del cajero.

PRIMERO...

(Viene de la 1a. Pág.)

aclamaban y coreaban viejas consignas peronistas.

Protegido de la lluvia por un paraguas que sostenía Rucci y acompañado por el Secretario General del Movimiento Justicialista (peronista) Juan Manuel Abal Medina, hermano de un guerrillero "Montonero" muerto por la policía, el veterano líder político argentino subió a un automóvil que lo condujo hasta el Hotel Internacional, ubicado en el mismo aeropuerto.

Desde la ventanilla del automóvil, Perón hizo su clásico saludo, levantando los dos brazos.

Cuatro estaciones de TV que trasmitían en cadena y por vía satélite, captaron el total de la teleaudiencia argentina, incluyendo al propio Presidente Alejandro Lanusse, quien siguió con inusitado interés los detalles de la llegada.

En el aeropuerto, más de 300 periodistas recibieron con desencanto la noticia de que la conferencia de prensa proyectada para esta tarde, se había suspendido.

Se anunció, en cambio, que Perón no se reunirá con la prensa nacional e internacional "hasta que tome contacto con el pueblo" en aparente protesta por la prohibición militar de efectuar manifestaciones populares.

Por otra parte, se confirmó que a las 16 horas locales, (19 GMT) el ex Presidente se reunirá con el Brigadier Ezequiel Martínez, Secretario de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, organismo supremo del actual gobierno Militar.

Entretanto, Perón continuará alojado en el Hotel de Ezeiza, junto con casi un centenar de acompañantes, entre los que figuran las más importantes personalidades del justicialismo.

También esta tarde celebraría una reunión con los dirigentes del Frente Cívico de Liberación Nacional, incluyendo al ex Presidente Arturo Frondizi, quien integró el restringido grupo que recibió hoy al viejo líder.

Según declaración de Cámpora, Perón abandonaría mañana el hotel para dirigirse a la residencia que sus seguidores le compraron en el barrio residencial de "Vicente López".

Mañana en Alemania:

SU MAS DIFICIL ELECCION ENFRENTARA WILLY BRANDT

Sólo un instituto especializado se atrevió a hacer un pronóstico sobre el resultado. Augura triunfo de Brandt por un 5 por ciento de diferencia.

BONN, 17 (AFP).- Al final de la campaña más animada que se haya visto en Alemania Federal, la victoria del Canciller Willy Brandt en las elecciones del domingo era vaticinada hoy aquí por los observadores.

Todos están de acuerdo sin embargo en señalar que los resultados serán muy estrechos y que a última hora la oposición democratacristiana puede dar una sorpresa.

La situación electoral es tan incierta que un solo instituto de sondeo de opinión se atrevió a dar un pronóstico.

El instituto de Allensbach vaticinó que los social democratas de Willy Brandt ganarán el domingo por una ventaja de cinco por ciento a los democratacristianos, pero este mismo instituto se había equivocado anteriormente al anunciar que en las elecciones de septiembre de 1968 se impondrían los votos socialdemocratas, sobre los de la democracia cristiana.

La única cosa segura, se comentaba aquí, es que los alemanes jamás han participado con tanta pasión en un torneo electoral.

Se calculaba hoy que un 90 por ciento de los ciudadanos con derecho a sufragio concurrirán a las urnas.

La pasión se apoderó de la población, que anuncia en forma agresiva sus preferencias politicas mediante carteles pegados en los parabrisas de los automóviles y hasta en las solapas de las chaquetas.

Las grandes estrellas de la coalición de gobierno (socialdemocratas y liberales) Willy Brandt y Walter Scheel y los "Tenores" de la oposición demócrata cristiana Rainer Barzel y Franz Josef Strauss han llenado las salas donde hablaron en los más diversos lugares de este pais.

Willy Brandt, Premio Nobel de la Paz 1971, se presenta como hombre de estado.

Al firmar tratados con la Unión Soviética, Polonia y la República Democratica Alemana - dicen sus partidarios- Willy Brandt favorecio la busqueda de la Paz, la convocación de la conferencia europea de seguridad y las negociaciones para reducir las fuerzas militares en Europa.

Los democratacristianos, por su parte, evitan batirse con Brant sobre este terreno para no aparecer como partidarios anticuados de la 'guerra Fria".

Por eso solamente se contentan con acusar al Canciller de haber hecho sacrificios inútiles al este, sin verdadera contrapartida.



WILLY BRANDT

NU PIDE TERMINO DE PRUEBAS NUCLEARES

Chile fue uno de los auspiciadores de una iniciativa en tal sentido. La posición china.

NACIONES UNIDAS (UPI).—La Comisión Politica de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un llamado urgente para poner fin a las pruebas nucleares en el Pacífico tras la decisión de Francia de cumplir una serie de experiencias en el Atolón de Mururoa, a unos 1.300 kilómetros al Sudeste de Tahiti.

En su decisión el organismo, principal comisión de la Asamblea General, abogó por un alto a las pruebas de armas nucleares en todos los medios, inclusive bajo tierra.

La resolución referida a las pruebas en el Pacífico fue aprobada abrumadoramente por 106 votos contra 4 con ocho abstenciones.

La votación fue hecha luego que un cierto número de naciones trató en vano de evitar que la resolución mencionase especificamente al área del Pacífico, puntualizando que ese hecho constituia una discriminación contra Francia.

El Gobierno de Paris anunció a comienzos de esta semana que programa una serie de experiencias nucleares en el Pacífico durante 1973. Tales pruebas se han estado realizando durante los pasados cuatro años en el Atolón de Mururoa que es parte de la Polinesia Francesa.

El anuncio galo desató una ola de protestas, especialmente de naciones del área del Pacífico.

Satya N. Nardan delegado de las Islas Fiji, advirtió que la región no debía convertirse en el "tacho de basura de Europa".

Francia, Portugal, China y Albania votaron contra la resolución que fue auspiciada por Australia, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Perú, Las filipinas y Tailandia. La misma también recibió el apoyo de Canadá y Estados Unidos.

El delegado chino Chen Chu explicó su voto negativo diciendo que una prohibición de pruebas nucleares ahora solo serviría para asegurar "el monopolio nuclear de las superpotencias".

China, agregó solo detendrá sus experiencias "si todas las armas nucleares son total y completamente destruidas".

Kissinger y Le Duc Thoc

EL LUNES REINICIARAN CONVERSACIONES DE PAZ

La nueva serie de reuniones se abre con muchas posibilidades de llegar a un acuerdo decisivo.

WASHINGTON, 17 (AFP).— Los negociadores Henry Kissinger, de Estados Unidos, y Le Duc Tho, de Vietnam del Norte volverán a conferenciar nuevamente en Paris el próximo lunes 20 de noviembre anunció esta mañana la Casa Blanca.

El consejero y "Eminencia Gris" del Presidente Nixon saldrá de Washington hacia Europa el domingo por la mañana.

Según el vocero presidencial, Ronald Ziegler, la nueva serie de entrevista "durará varios dias y quizás más".

Cuando los periodistas le preguntaron si sería la última entrevista bilateral antes de la firma del acuerdo cuyas principales lineas reveló Hanoi hace unas tres semanas, Ziegler respondió que no podia contestar a esa pregunta.

Kissinger viajará a la capital francesa en compañia de su adjunto militar, General Alexander Haig, del subsecretario de estado adjunto William Sullivan, y de cuatro miembros del Consejo Nacional de Seguridad: Wilson Lord; John Negroponte, Peter Rodman y David Engel.

La delegación norteamericana despegará del aeropuerto de Andrews (Wáshington) a las 10.00 del domingo (15:00 GMT) y llegará al aeropuerto parisiense de Orly hacia las 21.30 GMT.

El Consejero Especial del Jefe del Estado norteamericano, que se entrevistó con este esta mañana en Camp David, y las personalidades que le acompañaran, residirán en la Embajadaa de Estados Unidos en Paris.

Será el vigésimo viaje de Kissinger a la capital francesa. Su última conferencia con el negociador norvietnamita Le Duc Tho data del ocho al once de octubre último, pero, el dia 17 del mismo mes, se habia reunido con Xan Thy, jefe de la delegación de Hanoi en las conversaciones de paz de Paris.

LOS NORVIETNAMITAS

PARIS, 17 (UPI)— El principal negociador de Vietnam del norte, Le Duc Tho, regresó hoy de Hanoi para celebrar nuevas conversaciones secretas y anunció que con buena voluntad podría llegarse pronto a un acuerdo de paz.

Hablando en el aeropuerto De Le Bourget, Tho demandó el fin inmediato de la ofensiva aérea estadounidense y el cumplimiento de las previsiones del proyecto de tratado de paz preparado ya en octubre pasado.

Sin embargo, no descartó formalmente la posibilidad de modificarlo.

Diplomáticos comunistas consideraron probable que la serie final de negociaciones de paz pueda comentar a última hora el domingo próximo entre Tho, su colega Xuan Thuy y el asesor presidencial norteamericano Henry A. Kissinger.

"Mi presencia en Paris demuestra una vez mas la seriedad de nuestra actitud y nuestra buena voluntad", dijo; "a fin de que podamos llegar a una conclusión rápida del acuerdo".

"A propuesta de los Estados Unidos", agregó, "vengo a Paris a entablar una vez más negociaciones con la parte norteamericana para solucionar rápidamente la concertación del acuerdo".

Tho sonrió ampliamente mientras avanzaba a través de una multitud de periodistas y camarógrafos.

"En esta ocasión, reafirmó nuestra determinación de acatar las estipulaciones acordadas entre la República Democrática de Vietnam (del Norte) y los Estados Unidos", dijo.

TRAFICANTES DE DROGAS SON DETENIDOS EN MIAMI

MIAMI, 17 (UPI)— La policia metropolitana de Miami, actuando en colaboración con la policia del aeropuerto y las autoridades de la ciudad de Los Angeles, confiscaron hoy una cantidad de heroina y cocaina cuyo valor podría ser de más de un millón de dólares y detuvieron a cinco personas por tráfico ilicito de drogas, en un hotel cercano al aeropuerto.

La policia dijo que habia confiscado tres kilos de cocaina y medio kilo de heroina.

La investigacion comenzó hace dos semanas aproximadamente y resultó en las detenciones", agregó la policia.

La policia no explicó la razón por la cual las autoridades.

Tres de los detenidos fueron identificados cono Raúl Villarreal de 48 años, Winston S. Rusell, de 27, y la esposa de este, Louise Russel. Los otros dos detenidos se negaron a revelar sus nombres y no portaban documentos de identificación.

La policia no explicó la razón por la cual las autoridades de Los Angeles participaron en el caso.

SIGUE JUICIO CONTRA "FAMILIA" MANSON

STOCKTON (CALIFORNIA) (UPI).- Priscilla Copper que actuaba como bailarina con el torso desnudo, se declaro inocente del asesinato de la señora Lauren Willet y dijo que esta fallecio mientras jugaba a la ruleta rusa.

La señorita Cooper, integraba la "familia" de lider hippie Charlen Manson, condenado por el asesinato de la actriz Sharon Tate y seis personas mas.

Pero el fiscal del distrito Joseph Barker, dijo que no acepta esa versión acerca de la muerte de la señora Willet, de 19 años, un mes poco después que fueran inhumados los restos de su esposo.

Este apareció en una improvisada tumba a 150 kilometros de esta ciudad.

Pero Barker no cree la versión, y estima que la señora fue ultimada para evitar que hablase sobre el asesinato de su esposo.

Según la señorita Cooper, de 21 años, Michael Monfort otro sospechoso detenido, cargó un revolver calibre 38 con una bala e hizo girar el tambor al azar para demostrar como se jugaba a la ruleta rusa.

El juego se completa apoyando el arma en la sien y disparando.

Moonfort apoyó el revolver en la cabeza de la victima y, según la señorita Cooper, se disparó accidentalmente.

CHILE Y ARGENTINA SERAN UNIDOS POR RUTA NORTINA

JUJUY, Argentina, (AFP). La Construcción de una nueva ruta internacional que unirá el norte argentino con Chile fué anunciada hoy por el gobierno de esta provincia.

Esta carretera, que posibilitará un tráfico permanente durante todo el año, tendrá una extensión de 598 kilómetros.

La conexión internacional con la carretera chilena 23 será efectuada en la localidad argentina de Jama, próxima de Tumbre.

Esta obra fue conceptuada como de fundamental importancia, ya que permitirá la integración conomica de las provincias del noroeste argentino con los paises limitrofes.

EDWARD HEATH

INCIDENTES EN BELFAST ANTE VISITA DE HEATH

LONDRES, 17 (ANSA)— El Primer Ministro Edward Heath, que en visita desde ayer el Ulster, ha empezado esta mañana, con una visita a Londonderry, una gira de las zonas cruciales de la guerrilla, mientras se tenía noticia de la muerte de un agente de policía y de una agresión a la esposa de un diputado regional católico.

Después de haber pasado la noche en una residencia oficial del campo, cuidadosamente vigilada, Heath partió en helicóptero con destino "secreto", a parte de la escala en Londonderry.

Ni siquiera los periodistas que siguen al Primer Ministro fueron informados del itinerario.

Heath había llegado ayer a un aeropuerto militar y desde allí se dirigió en helicóptero a Belfast, y cuando usó el automóvil, lo hizo escoltado por seis coches con agentes de la policía. A pesar de todo, fue objeto de manifestaciones hostiles por parte de protestantes y católicos cerca de la municipalidad de Belfast.

En Londonderry el Premier se trasladó a todas partes en helicóptero: visitó un campo militar y después se entrevistó con las autoridades locales, siempre rodeado por un rígido servicio de seguridad. Con él se encontraba el ministro para Irlanda del Norte William Whitelaw, con el que celebró una conversación ayer tarde en Belfast. Estas conversaciones están destinadas a ser seguidas por otras, con personalidades políticas locales, en la tarde de hoy, con las que finalizará la visita.

Un agente de policía, el décimo cuarto muerto este año en el Ulster y el vigésimo octavo desde 1969, cayó esta mañana. Se le habia colocado una bomba en el coche vinculado al dispositivo de encender el motor.

La señora Melita Currie, esposa de un diputado de la oposición católica, en el Parlamento regional suspendido por ahora, Austin Currie, fue agredida en su casa por dos hombres que buscaban a su esposo que se encuentra actualmente en el Eire. No habiéndolo encontrado golpearon a la señora Currie y después le marcaron con un cuchillo en el pecho las letras UVF, es decir la sigla del "Ulster Volunteer Force" una organización protestante fuera de la ley.

En la Guerra del Atún

FUERTES MULTAS COBRO ECUADOR A NAVES DE USA

GUAYAQUIL (Ecuador) (UPI). Dos embarcaciones atuneras estadounidenses abandonaron el puerto de Salinas luego de haber pagado multas por mas de 100.000 mil dólares impuestas por las autoridades por pescar dentro de las aguas consideradas territoriales.

Ecuador y la mayoria de las Naciones sudamericanas consideran que su soberania maritima se extiende hasta 200 millas de la costa pero Estados Unidos solo reconoce 12 millas y así se suceden los incidentes especialmente con atuneros de ese país, en lo que ha dado en llamarse la guerra del atún.

Esta semana al recrudecer dicha "guerra", fueron abordados una decena de naves de bandera norteamericana.

Una de ellas fue el "Western King", sorprendida cuatro veces pescando ilegalmente en las aguas ecuatorianas debio pagar 68.916 dólares de multa.

La nave zarpó anoche, luego de haberse especulado sobre la posibilidad de su incautación debido la reincidencia.

También zarpo el "Ciudad de San Diego", multado en 43.146 dólares, permanece en el puerto la embarcación japonesa "Maojim Maru 17" por la cual no han hecho aún gestiones.

El total de multas pagadas por los nueve atuneros estadounidenses y uno candiense entre el domingo y el miércoles llega a 694.667 dólares.

Ayer no fue abordado ningún buque aunque las unidades navales ecuatorianas se mantienen en estado de plena alerta.

SIOUXS ENTREGARON FUERTE ROBINSON

CRAWFORD, Nebraska, EE.UU. (SFP)— Un grupo de indios sioux que desde el miercoles pasado ocuparon una parte del histórico fuerte de Robinson aquí, abandonaron hoy el edficio trás concluir un acuerdo de principio con las autoridades.

Los manifestantes miembros del movimiento indio norteamericano, amenazaron destruir el edificio si no se les devolvían 130 hectáreas de sus tradicionales tierras.

Exigieron entablar negociaciones al respecto con el gobernador del Estado de Nebraska, J.J. Exon, pero hoy aceptaron un plan del gobernador.

Según los términos del mismo, el estado de Nebraska se comprometió a responder favorablemente a sus reinvidicaciones dentro de diez dias.

MIEMBROS DE UNION CORSA DEPORTADOS DE BRASIL

BRASILIA, 17 (UPI)— Tres individuos sospechosos de integrar la Unión Corsa Internacional, una organización dedicada al tráfico de drogas, fueron enviados anoche en secreto a los Estados Unidos y arrestados allí, dijeron a United Press International fuentes de la Policia Federal.

Los tres son franceses y habian estado detenidos en Brasil por más de un mes. Uno de ellos es Christian Jacques David, de 40 años, supuestamente implicado en el secuestro y asesinato del lider político marroquí Mehdi Ben Barka.

Los agentes del departamento de narcóticos de los Estados Unidos querian detenerlo como un supuesto miembro clave de la llamada "conexion latinoamericana" la ruta de narcóti... va de Francia a Nueva York y América Latina.

Los otros dos expulsados fueron Claude Andre Pastou y Michel Nicoli.

Otros tres sospechosos, también detenidos, podrán ser deportados hacia Europa "en cualquier momento, dijeron las fuentes.

Se trata de Christian Bernard Javet, e 39 años, Robert Bourdoulous, de 30 años franceses y Tommasso Buscettsa, de 44, oriundo de Sicilia.

Ellos serán enviados hacia su país de orgen.

La policia también ha detenido a otros sospechosos, entre ellos, el Hiao de Tosasso, Benedetto, Lelio Paolo Gigante, cuya nacionalidad no se conoce y cinco brasileños.



CHICAGO. Enfrentamientos entre estudiantes de color y blancos han tenido lugar por segundo día frente al local de la Escuela de Alta Enseñanza del Parque Gage, cuya violencia hizo que las autoridades la cerraran por cuatro días. En los enfrentamientos dos estudiantes resultaron heridos y veintidós detenidos (RADIOFOTO UPI).

PIRATAS DEL AIRE HARIAN UNIRSE A CUBA Y EE.UU.

WASHINGTON, 17 (EFE).— La negociación de un tratado sobre extradición de secuestradores aéreos, "si se manipulara adecuadamente", podria resultar en el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, dice hoy en un editorial "The Washington Post".

Para el periódico, después del tratado de extradición podrian acordarse intercambios culturales entre los dos paises, intercambios comerciales, y, finalmente, "relaciones diplomáticas, el proceso rutinario para la distensión entre los Estados Unidos y el único estado comunista, aparte de Albania, con el que todavia sigue el clima de frigidez".

Pero, el editorial advierte, "dada la suspicacia de Fidel Castro por no mencionar las inversiones politicas que ha hecho al retratar a los Estados Unidos como al diablo, la forma en que los Estados Unidos negocie con La Habana, es crucial".

El "Post" recuerda que Cuba quiere negociar no sólo sobre los secuestradores de aviones, sino también sobre la devolución al gobierno de La Habana de los secuestradores de embarcaciones cubanas hacia los Estados Unidos "y el problema que cree que está estrechamente relacionado de las idas "ilegales" de cubanos por medios que nada tienen que ver con los secuestros".

Pero el periódico advierte que, a pesar de que el Departamento de Estado ha venido oponiéndose en el pasado a la exigencia cubana de discutir "en paquete" todos esos asuntos, y no sólo el de los secuestros aéreos, como quiere el gobierno de Washington, la postura reiterada de Fidel Castro puede que sea "una posición de negociación, y no una postra definitiva".

La oferta de negociaciones hecha por Cuba, dice el editorial, "deberia considerarse seria, al menos mientras no se demuestre lo contrario".

Otra razón para negociar con Fidel Castro, dice el editorial, es la posición expresada por siete paises de la Organización de los Estados Americanos que el pasado junio votaron en favor de permitir que cada uno de los paises de la Organización Interamericana se verá libre de establecer o no relaciones con el régimen de La Habana.

"De lo que no cabe duda —concluye el editorial— es de que Castro sigue siendo un individuo dificil con el que negociar. Pero lo último que diriamos es que pueda ser más dificil negociador que Richard Nixon".

PACTO ANDINO Y ARGENTINA DISCUTEN COMPLEMENTACION

LIMA, 17 (UPI). - El grupo ándino y Argentina estrecharon hoy sus contactos formales con el establecimiento de una comision mixta que aspira promover su complementación económica y comercial.

La comisión andino-argentina fue instalada esta mañana por el subsecretario de relaciones económicas internacionales de Argentina, Antonio Eytrany, y los delegados plenipotenciarios de los cinco paises miembros del pacto Andino.

Para el acto se eligió en la Sede permanente de los organismos del acuerdo de Cartagena, nombre oficial del Pacto Andino suscrito en mayo de 1969 por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, los cinco socios andinos.

A la reunión fueron invitados observadores de Venezuela, país aspirante a convertirse en el sexto integrante de la agrupación subregional.

La delegación argentina fue recibida por la comision del acuerdo de Cartagena, el organo máximo del sistema andino, que actualmente está reunido aquí en su décimo periodo de sesiones ordinarias.

La delegación argentina, encabezada por Estrany, se halla aquí desde ayer, y sostendrá reuniones técnicas con los representantes andinos un portavoz del Pacto Andino informó que se espera que la comisión mixta emita una declaración luego de la instalación.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171 60141

REBELION INDIA EN USA

Especial de Inter Press.

WASHINGTON (INTER PRESS SERVICE)—El atroz sumergimiento de los indios norteamericano no podia quedar ignorado más tiempo, y 2.000 de ellos invadieron esta capital resueltos a saldar cuentas con el hombre blanco.

Habian partido de la costa oeste en los primeros dias de octubre, en omnibus, camionetas y otros vehiculos, siguiendo un itinerario al que dieron en llamar "de los tratados rotos".

El gobierno, que les habia prometido comida y alojamiento, los dejó librados a su suerte y esa fue la gota que colmó la paciencia de los manifestantes. "Es la última oportunidad que les damos a los blancos, amenazó Dennis Banks, coordinador de la protesta y director del "Movimiento Indio" de EE. UU.

Lo primero que hicieron los invasores fue desconocer la autoridad del "Buró Federal de Asuntos Indios", que al menos en teoria era el encargado de protegerlos.

El Buró es una intrincada burocracia que, desde su fundación en 1824, toleró con su silencio el avasallamiento de los pieles rojas, y el que fueran arrojados a las tierras improductivas que les dejaban los blancos conquistadores.

Lo segundo fue ocupar el Buró, con la advertencia de que sería reducido a escombros si las autoridades insistian en seguir tratando a los indios como personas sin uso de razón y negándose a escuchar sus justos reclamos.

Elevaron un virtual ultimatum al gobierno, con las siguientes demandas: escrupuloso cumplimiento de los tratados vigentes, y su revisión donde fuera menester, reforma agraria, abolición lisa y llana del Buró de Asuntos Indios, indicando al menos una reforma que lo hiciera efectivo; inmediata restitución de las tierras que les fueron arrebatadas ilegalmente y defensa de sus recursos acuáticos y minerales, que son explotados por el hombre blanco como otra forma de dominación.

Todo esto beneficia directamente a los 350.000 indios que viven en las reservas estatales. Para los otros 300.000 que vegetan en condiciones infrahumanas en las ciudades, sometidos a humillantes discriminaciones, se pide trabajo y vivienda dignos y mayores oportunidades de estudio.

La rebelión india empezó a tomar cuerpo hace cuatro años, y pueden vanagloriarse de algunos golpes de efecto que impactaron a la opinión pública. La ocupación de la vieja prisión de Alcatraz, apoyada por la actriz Jane Fonda, y de otras tierras fiscales abandonadas que los indios consideran como propias, les restableció la confianza en si mismo, además de ganarles titulares en la prensa.

La protesta fue dirigida por los indios urbanos, politicamente más conscientes que sus hemanos de las reservas, y el que hayan atacado a la autoridad central, en Washington indica una radicalización de posiciones que puede deparar grandes sorpresas en el futuro. Esto, en la medida que los indios sepan ligar su acción a la de otros grupos, para así romper la apatia y el aislamiento a que los redujo el hombre blanco.

Dennis Banks advirtió que "existe mucha frustración e ira contenida, y un buen dia los indios estarán el borde de la violencia. Pero la liberación del indio es inpensable fuera del contexto de la liberación de todas las minorias aprimidas de USA.

Cuando los militantes amenazaron con quemar el Buró de Asuntos Indios, el gobierno llegó rápidamente a un acuerdo con ellos, asegurándoles que no les iniciaria acción penal, y creando una comisión que escuchara las "quejas y propuestas" de los indios.

Los activistas urbanos chacaron abiertamente con los jefes electos de tribus, quienes se disculparon ante las autoridades por los "excesos" perpetrados.

Los militantes, a su vez, reconocieron honradamente que no representaban a todos los 800.000 indios norteamericanos, pero como el gobierno se quedaba cruzado de brazos, habian decidido pasar a las vias de hecho.

Lo hicieron a conciencia. Destrozaron todos los muebles y equipos de oficina, desde máquinas de escribir hasta computadoras, y sembraron los cuatro pisos del Buró con vidrios rotos, latas de conserva y reguero de papeles y documentos de archivos.

Algunos sacrosantos tratados fueron hechos trizas, ante las miradas estupefactas de los jefes tribales, y en el despacho del Comisionado de Auntos Indios, Louis R. Bruce, no quedó nada en pie.

Los daños fueron justipreciados por el gobierno en más de un millon de dólares.

DC PRETENDE AVALAR FRAUDES ELECTORALES

Ricardo Solari, Secretario General del Tribunal Calificador Provincial de Elecciones de la FESES hizo un determinante desmentido a la Democracia Cristiana, en relación a la información aparecida en El Mercurio enviada por ellos, en la que aparecen firmando el acta final de elecciones Rigo Quezada, tres miembros de la Unidad Popular, Patricio Paniagua y otros.

La verdad del asunto es que los miembros del Tribunal, pertenecientes a la UP fueron impedidos de hecho a seguir trabajando en él, donde tan sólo quedaron recibiendo materiales y escrutinios los miembros de la DC.

Esta gente descaradamente pretende avalar la cifra fraudulentas que han dado a la opinión pública con supuestas firmas de la Unidad Popular, hecho absolutamente falso.

Prueba de ello es la foto aparecida en el Diario La Prensa de ayer, donde los miembros que aparecen funcionando son miembros de la Juventud Democrata Cristiana.

La propia declaración de la Juventud Nacional, la cual reconoce el hecho que dicho Tribunal sesionó y escrutó con elementos de la DC, confirma esta mentira.

Y por último están los hechos conocidos por todos y que ocurrieron el día de la elección, tanto en los Liceos como en la casa de FESES donde funcionaba el Tribunal. Allí se agredió y expulsó de la casa de la Federación, a los miembros del Tribunal local y central, asaltándolos y robándoles los votos.

Adriana Schwartz, Presidente del Tribunal local del Liceo Nº 22 de San Miguel, fue una de las víctimas del asalto y robo de este material, y en estos momentos se encuentra con traumatismo debido los golpes recibidos por Demócratas Cristianos y lumpen, dirigidos por el propio Latorre, los que la asaltaron y le robaron los materiales dentro del mismo local de FESES.

LAS CIFRAS EN FESES

Liceo		UP	DC	JN
Instituto Nacional		496 votos	231 votos	548 votos
Hombres	N 1	(La votación fue anulada)		
"	N 2	417	416	82
"	N 3	332	329	321
"	N 4	184	193	88
"	N 5	442	241	688
"	N 6	748	410	145
"	N 7	397	251	229
"	N 8	229	315	190
"	N 9	413	209	48
"	N10	554	177	24
"	N11	191	203	445
"	N12	490	543	185
"	N13	697	294	86
"	N14	438	328	299
"	N15	189	222	182
"	N16	378	317	34
"	N17	178	121	88
"	N18 La DC no permitió que participara en la elección			
"	N19	298	250	39
"	N20	259	269	145
Mixto	N21	195	207	72
"	N22	577	258	63
"	N23	241	276	67
"	N24	551	177	24
"	N25	180	203	28
"	N26	434	504	121
"	N27	110	112	31
"	N28	189	146	35
Inst. Nac. B. Arana		264	137	334
Inst. Nac. Femenino		170	172	313
Niñas	N 1	434	471	811
"	N 2	676	897	300
"	N 3	581	655	487
"	N 4	145	211	92
"	N 5	348	421	460
"	N 6	497	605	191
"	N 7	380	246	646
"	N 8	623	657	267
"	N 9	392	569	459
"	N10	259	286	153
"	N11	298	575	294
"	N12	273	402	214
"	N13	166	140	161
"	N14	135	147	285
"	N15	382	430	146
"	N16	357	201	88
"	N17	217	179	303
"	N18	238	261	110
"	N19	196	232	302
"	N20	134	89	145
L. Gabriela Mistral		672	492	291
Dario Salas		695	330	138
Juan A. Ríos		477	302	63
Puente Alto		341	344	180
La Florida		149	150	144
San José de Maipo		52	56	21
Hombres San Bernardo		382	427	225
Niñas San Bernardo		281	364	132
Paine		267	278	99
Talagante		398	460	279
Melipilla		274	235	298
San Antonio		579	452	305
Manuel de Sales		379	106	213
Consolidada Dávila		578	139	27
Consolidada Buin		363	152	110
Consolidada El Salto		197	142	50
Consolidada Puente Alto		248	263	68
		23.211	20.063	13821



Latorre y el "elemento" que se encuentra a su lado, fueron algunos de los que agredieron a los compañeros de la Unidad Popular y miembros del Tribunal Calificador Latorre se hizo pasar una vez más como "dirigente estudiantil secundario".

COBARDES AGRESORES EN LICEO 5 DE NIÑAS

VARIAS ESTUDIANTES heridas, las que posteriormente fueron trasladadas a la Posta Central, fue el resultado del asalto que realizó en la mañana de ayer un grupo de estudiantes del Instituto Nacional al Liceo Nº 5 de Niñas.

Según informó la vicepresidente del Centro de Alumnas, Gloria Ibaceta, alrededor de las 11 horas aproximadamente cien jóvenes entraron a la fuerza al establecimiento portando bolsas con agua y piedras las que lanzaron sobre las alumnas dejando a muchas de ellas heridas.

—**"Además portaban palos y otros elementos contundentes con los que les pegaron a varias compañeras, entre todos pudimos distinguir al presidente del Centro de Alumnos Rodrigo Donoso, que es militante de la Juventud Nacional.**

Indicó la dirigente que ellas pensaban que este asalto era una venganza, ya que el mismo día que se realizaron las elecciones de FESES se eligió en el Liceo 5 el nuevo Centro de Alumnas, el que quedó constituído por cinco representantes nacionales, cinco de la Unidad Popular y tres demócratacristianas.

—**"Esta venganza dejó a 16 compañeras heridas las que fueron registradas en la Posta Central".**

CONTRALORIA RATIFICO DESIGNACION DEL DR. GONZALEZ EN EL SAN BORJA

CON EL TRAMITE de "toma razón" por parte de la Contraloría General de la República, del decreto que designa al Dr. Alfonso González Dagnino, Médico Interventor del Area Central, y del Hospital San Borja, su nombramiento queda a firme, solucionándose también el problema que había intentado plantear una minoría médico-funcionaria de este último establecimiento.

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud aclaró que en ningún momento el organismo contralor había rechazado el decreto respectivo, sino que lo devolvió para que se completaran antecedentes que la Contraloría estimó necesario conocer previamente.

Se dijo a LA NACION que la Contraloría, al tomar razón de esta designación (Res. Nºs 6985/7288 de 2 y 15-11-72), respaldó la legitimidad con que la jefatura del SNS había procedido al encomendar estas tareas en el Area Central de Salud y en el Hospital San Borja, al Dr. González Dagnino.

Los grupos minoritarios, al objetar la presencia del mencionado médico y al expresar su apoyo al ex director Agustín Denegri, habían alegado que la designación de González Dagnino era ilegal.

Se agregó que con la actitud asumida por la Contraloría se solucionaba la lamentable situación creada por esta minoría, que no había hecho otra cosa que entorpecer una adecuada prestación asistencial a la población.

Es necesario anotar que la Res. 7288 de la Contraloría, de fecha 15 de noviembre del año en curso, modifica la resolución anterior y establece que el Dr. González Dagnino se desempeñará como Interventor en dicho Hospital, a nivel de Dirección "mientras subsista la situación de emergencia".

No se innova en cuanto al Dr. Roberto Belmar, designado Subdirector del San Borja. En cuanto al Dr. Denegri, éste sigue cumpliendo funciones en la Dirección de la Quinta Zona de Salud.

Trabajadores de Madems a:

NECESARIO REAJUSTE A NUESTROS ARTICULOS

SU SATISFACCION por el reajuste a los precios de los productos de la industria Mademsa, mostraron los trabajadores de esta industria, señalando que esta decisión del Ministerio de Economía permite obtener utilidades a la empresa ya que estaba trabajando a pérdida.

Los Dirigentes Sindicales de Mademsa, expresaron que a raíz de los reajustes de salarios y sueldos, los pliegos de peticiones y otros rubros, la empresa tiene un déficit que ahora se podría cubrir con los nuevos precios.

"**La decisión del Ministro de Economía**, Fernando Flores, —dijo Raimundo Becca, interventor— **nos parece la más decuada, por cuanto reajusta los precios de los productos populares en un 85%, en tanto que los suntuarios los eleva en un 180%".**

"Es decir —continúa— **que mientras el reajuste fue de un 100%, los artefactos que nosotros fabricamos y que son de consumo popular fueron alzados en un 85%, lo que permite a los trabajadores seguir comprando sin perder su poder adquisitivo".**

"Nos parece justo —agrega— **que los artículos suntuarios tengan un alza mayor, por cuanto son adquiridos por los sectores de más altos ingresos".**

FALSO ACAPARAMIENTO

Raimundo Becca, rechazó por calumniosa y carecer de base, la información publicada en La Segunda — vocero del golpismo— en el sentido de que esa industria tendría acaparados miles de productos en bodegas, esperando el alza de precios.

"Sólo tenemos en bodega —expresa el interventoor— **200 cocinas; 300 refrigeradores y 44 califont. Esta partida está vendida a los sindicatos de trabajadores y no ha sido entrega por problemas de transporte. Los califont, son para la CORVI, que los instalará en las casas que está contruyendo. Po lo tanto, es falsa la información de ese diario".**

DEUDAS DE COMERCIANTES

Asimismo, el interventor Becca confirmó la entrevista con los dirigentes de Sideco de Valparaíso. Dijo que efectivamente no se les han entregado los artefactos, y no lo harán mientras no cancelen las deudas que tienen con la empresa.

"Mademsa —señalo Becca— **trabaja sólo al contado. A raíz del paro empresarial, los comerciantes le deben a nuestra empresa 40 millones de escudos. Y mientras no se absuelva esa deuda, no les entregaremos productos. Esta es una actitud lógica por lo demás, ya que los comerciantes adoptan igual medida con sus clientes, cuando estos no cancelan".**

BURGER NO RESPETA COMPROMISOS COMERCIALES

GRACIAS a un convenio entre Fenatradeco y Dirinco, mediante el cual los trabajadores de esta federación trabajan coordinadamen-te con la Dirección de Indus-tria y Comercio, fue posible detectar una irregularidad en la distribución de mercadería de la fábrica Burguer.

Según denunció Fenatradeco, esta fábrica estaba vendiendo sus productos directamente al público sin entregar mercadería a las tiendas.

Lo más curioso de este hecho, es que Burger no abastecía a aque-llas tiendas que mantuvieron abierto durante el paro politiquero de los comerciantes y transportistas.

Dirinco, inmediatamente envió una carta a la firma Burguer para que esta mantenga el compromiso de entrega en las cantidades habituales y normalizando el abasteci-miento, de lo contrario sufriría las sanciones correspondientes.

RECTOR U. DEL NORTE SE ENTREVISTO CON MINISTROS

Una Entrevista con los Ministros de Minería y Educación sostuvo el Rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo, con el fin de darles a conocer los objetivos de esa casa de estudios, enmarcados dentro de lo regional y de su plan de desarrollo quinquenal.

Con el Ministro de Minería, General del Aire Claudio Sepúlveda, conversó acerca del Instituto de Investigaciones Científicas-Tecnológicas, el cual fue creado por protocolo entre Rumania, el Ministerio de Minería y la Universidad del Norte.

La autoridad universitaria ofreció al Secretario de Estado todo el apoyo necesario, tanto material como humano, como también le ofreció el Centro de Computación, único en la zona norte, para realizar cualquier trabajo que vaya en beneficio de la racionalización de los recursos de la gran minería.

Por otra parte, durante la entrevista con el Ministro de Educación, se trató la problemática educacional chilena y muy especialmente la nortina.

El Rector Campo invitó al Ministro Tapia para que visite las sedes de la Universidad y vea en la práctica el trabajo que están realizando en beneficio de los hijos de los trabajadores del norte.

Aclara Juan Ibáñez:

NO HAY ELEMENTOS EXTRAÑOS EN LA IMPORTACION DE OIR

Emplaza a los parlamentarios de oposición a comprobar las condiciones técnicas deficientes en que se trabaja.

UNA DECLARACION en la que desmiente las informaciones totalmente falsas e insidiosas que han expresado parlamentarios de oposición en relación a una importación de elementos técnicos de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República, OIR, entregó el director de este organismo, Juan Ibáñez Elgueta. En ella señala que la Contraloría se encuentra realizando una investigación a solicitud de la Cámara de Diputados.

El texto de la declaración de Juan Ibáñez es el siguiente:

"Frente a publicaciones de hoy que reproducen de manera alarmista declaraciones de políticos de oposición, esta Dirección de OIR señala lo siguiente:

1.– Determinado por el hecho de que la Contraloría General de la República se encuentra realizando una investigación a solicitud de la H. Cámara de Diputados, en relación a una importación de elementos técnicos para la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR), habíamos evitado realizar declaraciones públicas que se anticiparan al resultado de la referida investigación.

2.— Ante las informaciones entregadas por parlamentarios a los medios informativos nacionales, debo puntualizar que:

a) Al asumir la Dirección de OIR, en noviembre de 1970, solicité a la Contraloría General de la República realizara un inventario de los bienes físicos recibidos y entregados por la anterior Dirección del pasado Gobierno;

b) Efectuado dicho inventario, se pudo comprobar que innumerables elementos técnicos necesarios para el normal funcionamiento de esta Oficina no aparecieron en el inventario físico. Un número superior de estos elementos técnicos inventariados había sido enviado de manera irregular e ilegal a otros organismos públicos descentralizados en el período comprendido entre septiembre y noviembre de 1970. Es decir, la OIR fue virtualmente despojada de tales elementos, esenciales para sus labores profesionales;

c) Las atribuciones legales de esta Oficina, señaladas por el Reglamento Nº 4.581 de Transmisiones y Radiodifusión y la Ley Nº 16.643 de Abusos de Publicidad, nos obligan a contar con los elementos técnicos-electrónicos necesarios para la grabación y reproducción radial, como también una amplia dotación de accesorios para esas funciones. Las labores propias de información y difusión de las actividades de S.E. el Presidente de la República y del Gobierno en general, hacen necesario contar con los elementos adecuados para prensa, radio, cine y televisión y actos públicos;

d) Por esta razón solicité a don Danilo Tréllez iniciara las gestiones en Europa para una compra que realizaríamos con posterioridad y en conjunto, de dichos elementos técnicos, lo que no fue posible por razones de política interna de público conocimiento. No obstante, di el visto bueno a las cotizaciones solicitadas por el señor Tréllez en París, donde me encontraba accediendo a la invitación de un país amigo. Esta gestión se realizó porque en la actualidad OIR se encuentra absolutamente desprovista de los medios modernos que se precisan para el servicio eficiente y adecuado que debemos cumplir;

e) El embarque de estos elementos se hizo por medio de LAN Chile y de acuerdo a disposiciones legales que nos liberan del pago de flete por ser su destinatario la Presidencia de la República;

f) La cancelación de estos elementos la realizó en Europa una oficina gubernamental, a la cual esta OIR reembolsará los valores adecuados una vez finalizado el Registro de Importación ante el Banco Central;

g) Los trámites ante la entidad bancaria se iniciaron el mes pasado, inmediatamente después de recibirse las facturas proforma de los elementos adquiridos. Toda la documentación que prueba estos hechos fue entregada a la Contraloría en el transcurso de esta investigación y como constará en el reconocimiento que he solicitado a Aduana de Pudahuel y a la Contraloría, no existe ningún elemento extraño que no sean aquellos que permitan a esta Oficina realizar adecuadamente las funciones profesionales encomendadas por las leyes y reglamentos al principio citadas;

h) Finalmente, emplazo a los señores parlamentarios a concurrir a estas oficinas y comprobar las condiciones técnicas deficientes en que se realiza la labor del organismo que dirijo.

EL MINISTRO EMITIO SENTENCIA CONTRA LA VOP

EL MINISTRO Adolfo Bañados sentenció ayer a penas que van desde 60 días a 3 años, a todos los integrantes de la VOP (Vanguardia Organizada del Pueblo) por la querella que se les seguía en el delito de infracción al artículo cuarto de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En la tarde de ayer, los 26 integrantes de la VOP sentenciados por este delito fueron notificados de sus respectivas sentencias en la carceleta de los Tribunales, por la Secretaría de la Corte de Apelaciones.

Como se recordará, los integrantes de la VOP estaban siendo querellados por infracción a esa Ley después del asesinato del ex Ministro del Interior del Gobierno de Frei, Edmundo Pérez Zujovic. La otra querella por delitos comunes se ventilaba en la fiscalía militar.

Luis Moreno Flores, Daniel Vergara, Arnaldo Aralio Carvajal, Carlos Rojas Bustamente, Galvarino Jorquera Galaz, Julio César Carreño, José Benavides Larrocha y Luis Pérez Azócar fueron condenados a tres años.

José Gregorio Aguilera, Jorge Muñoz Espinoza, Samuel Godoy Ortiz, Alejandro Villarroel Rodríguez, Leonardo Farfán Guerra, José Vallebona Kalice y Raúl Estroz a 800 días.

Edmundo Magaña Torres, Bernardo Lejderman, Adolfo Cristián Collao Melo, Juan Heriberto Marchant Berríos, Owen Salinas Cabello y Carlota Vallebona Kalice, a 541 días de relegación; y Horacio Astorga y Eliana Rebolledo Orellana, a 60 días.

ASALTAN UNA CASA EN LA FLORIDA

Y dejan heridos a sus ocupantes

CUATRO INDIVIDUOS que asaltaron una casa, dejaron herido de un balazo al dueño, y golpearon a su esposa, cuando el matrimonio se opuso a ser desvalijado.

Según la denuncia presentada en la subcomisaría Vicuña Mackenna, a las 0.30 horas de ayer, cuatro individuos irrumpieron violentamente en el hogar formado por José Valencia Torres, de 50 años, y María Teresa Palomino, de 59 años, ubicado en avenida Central 3813 de la población Lo Caña en La Florida.

Amenazado con armas de fuego a sus ocupantes, los intimidaron a que entregasen todo el dinero que tuvieran y diversas especies.

La mujer protestó por este hecho, lo que provocó que uno de los asaltantes le pegara un puñete. Ante la agresión, Valencia se avalanzó sobre uno de los delincuentes y le pegó un puñete en la cara. Otro individuo le disparó a Valencia, impactándole en el brazo izquierdo.

Alarmados, los bandidos decidieron huir, pero se llevaron una radio portátil y una escopeta de dos cañones que encontraron a mano.

Tanto Valencia como su esposa fueron trasladados por vecinos al hospital Sótero del Río, donde el primero quedó internado con una herida de gravedad, y la segunda fue atendida de heridas de mediana gravedad.

PROFESIONALES DE CIC VUELVEN A SUS LABORES

POR 816 votos contra 400, los trabajado-res de la industria CIC resolvieron aceptar la proposición del Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, sobre el retorno a las labores de los técnicos y profesionales de la industria.

El Secretario de Estado concurrió el miércoles hasta el recinto de la fábrica, ubicada en el camino a Melipilla, para dialogar sobre este problema. Como este no fuera resuelto en aquella oportunidad Figueroa propuso que se llevara a una votación secreta, cuyos resultados fueron los siguientes: 816, por aceptar la proposición ministerial; 400 en contra y 20 abstenciones.

LA "U" - COLO COLO: SUCESO NACIONAL

Se espera una asistencia record para esta noche.

Ambos equipos sin cambios

De ganar el cuadro albo se clasifica prácticamente campeón



Jorge Spedaletti.- Su velocidad dribling, habilidad es la preocupación mayor de la defensa alba.



J.C. SARNARI. Dicen que se despide esta noche...



KEKO MESSEN.- El mejor jugador del ataque albo en las últimas cuatro fechas. Atrás Véliz, Caszelly y Valdés.

—Quién gana esta noche?. El problema se inicia a las 21 horas y termina a las 22.45

Es la pregunta que se hace medio Chile, el otro medio cree que gana Colo Colo Lo cierto es que el match de esta noche, como todos los que vienen, ha provocado un entusiasmo extraordinario entre el aficionado metropolitano

Los hinchas de Colo Colo van al Estadio para coronarse campeones. De ganar, el cuadro de Alamos toma la ventaja suficiente como para esperar los proximos cotejos con toda tranquilidad. Colo Colo tiene una ventaja de cuatro puntos sobre Unión Española y cinco sobre la "U", restándose por jugar, considerando el encuentro de esta noche, cinco fechas, es decir, un total de diez puntos en disputa.

Para la "U" el match tambien tiene una importancia vital, si gana, el cuadro azul mantiene sus pretensiones al segundo lugar y en el caso de perder se despide de esta posibilidad y se produce el desbande. Spedaletti se puede ir tranquilamente a México, Sarnari a Colombia y ya el enfoque es diferente.

Son ángulos de vista que el hincha los ha considerado y de ahí que le haya entregado el encuentro una importancia inusitada, por lo demás, desde hace varias fechas que el público volvió a los Estadios, más que nada por esta racha de triunfos de Colo Colo y por el avance de la "U", que de los ultimos lugares que ocupó en la primera rueda ha llegado a pisarle los talones a Unión en el tercer lugar.

EN LAS CIFRAS

En la primera rueda venció Colo Colo por tres tantos contra uno, dos goles de Messen y uno de Caszelly. El descuento de la "U" llegó por intermedio de Barrera en el segundo tiempo.

Colo Colo ha jugado 28 encuentros, gano 20, empato 4 y perdió 4.

La "U" ha jugado 28 encuentros, ganó 15, empató siete y fue derrotado en 6 ocasiones.

EN GOLES.

El ataque albo marcó 78 goles contra solo 59 de la "U".

La defensa alba fue superada 30 veces, la "U" 31.

Como se puede apreciar en cifras, en la estadistica fria, los albos demuestran que han sido mejores durante todo el año mejor como plantel, mejor en ataque, mejor en defensa, en todo y es lógico entonces que las preferencias del hincha estén de su parte.

LOS ALBOS

Están concentrados en el Hotel Conquistador desde el Jueves en la noche. Juega el mismo equipo que ganó a Magallanes, con Onzari, Galindo, Leonel Herrera, R. González y Rubilar, Paez y Valdés: Caszelly Messen, Beiruth y Véliz, listos para entrar Castañeda, Osorio Ahumada, Lara, en total los citados son quince.

LA "U".

Se concentró ayer en la noche en el Estadio Recoleta. No hay cambios (juega Sarnari atrás), en el arco Nef, Gallardo, Muñoz, Sarnari y Bigorra, Zelada y Pinto, Socias, Spedaletti, Aránguiz y Arratia.

Luis Alamos:

¿Y SI LA "U" PIERDE EL FAMOSO "LIBRETO"?

El técnico de los albos estima que puede ser un encuentro bueno en lo táctico y físico, malo en lo técnico.

Para Ramos la tradición de la "U" su mejor arma

Lucho Alamos conversó ayer al mediodía con La Nación. Quisimos esperar el último minuto para conocer su impresión sobre el partido. "Si la "U" se sale del libreto que ha mostrado durante todo el año puede resultar un encuentro interesante, pero si lo mantiene, el público va a poder apreciar bondades físicas y tácticas, pero en cuanto a técnica este rubro resultará nulo. La "U" es un rival difícil, pero ganable. Colo Colo está bien, sabemos con quién jugamos y cómo jugarle. No vamos a arriesgarnos porque sí. Si hay fútbol claro, directo, jugaremos ese fútbol, si hay otros ingredientes también los usaremos nosotros. Estamos preparados para todo

—¿Juega el mismo equipo?

—"El mismo, con la única salvedad que puede entrar jugando Osorio en lugar de Véliz. El negro es más fuerte y el match se puede poner áspero".

-0-0-0-0-0-0-

Para Ulises Ramos la campaña que ha tenido Colo Colo ha sido respaldada por la prensa y esto ha motivado una superación en el plantel albo. "Creo en la "U", porque siempre para estos encuentros se supera. Ustedes lo vieron en la Copa Libertadores. Ahora será lo mismo

—¿Entrará a defenderse?

—"Entraremos a jugar nuestro fútbol y nuestro sistema de actuar, que no es defenderse como se ha dicho. La "U" nunca se ha defendido, al contrario, nuestra mentalidad siempre ha sido de ataque, ahora que el plantel que tenemos no pueda hacer algunas veces todo lo que se pretende, no es cosa del sistema sino de la calidad individual. No olviden que es un equipo joven y, al contrario de Colo Colo, un equipo el cual recién está apareciendo en el tapete de la actualidad. Puede ocurrir que nuestro plantel sienta el impacto de jugar frente a un rival que tiene el respaldo de un Estadio repleto. Tengo fe en la "U" y respeto a Colo Colo".

Canal Nacional:

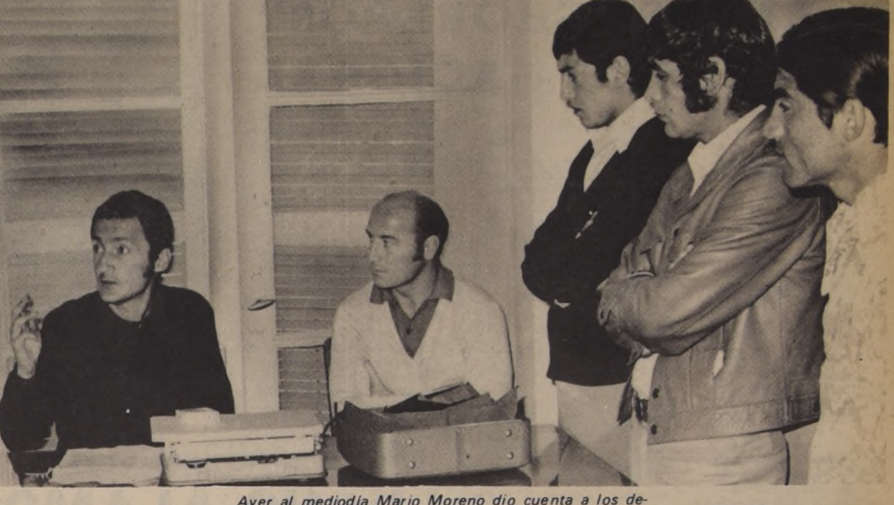
TODO CHILE VERA EL MATCH: COLO COLO-"U"

Nadie se quedará sin ver el partido del año: Colo Colo-Universidad de Chile. El encuentro fijado para esta noche a las 21 horas y que tiene asegurado un lleno absoluto del Estadio Nacional podrá ser visto por todos los chilenos debido a que la ACF y Televisión Nacional llegaron a una acuerdo económico, permitiendo la transmisión al instante del partido.

La buena noticia sin duda que contentará a muchos miles de personas que habían quedado sin entradas.



ELSON BEIRUTH.- Velocidad, picardía, decisión. Junto a Messen una dupla que hace goles y brinda espectáculo.



Ayer al mediodía Mario Moreno dio cuenta a los delegados de los clubes de las gestiones con la Central.

No hay huelga por el momento.

LOS JUGADORES CEDIERON... PERO LA CENTRAL BAJO EL MOÑO

Plazo hasta el viernes para solucionar todos los problemas económicos de los clubes.

Sindicato y Central se someten a dictamen de los Tribunales del Trabajo.

Los jugadores profesionales de fútbol, por intermedio de su Sindicato, acordaron suspender la huelga programada para hoy, en vista que la Asociación Central echó pie atrás en relación al acuerdo que habia tomado ordenando a los clubes no cancelar a los jugadores los sueldos reajustados de acuerdo a la ley que favorece a todos los trabajadores del país.

En las primeras horas de la madrugada de ayer se llegó a un principio de acuerdo, en una nerviosa reunión sostenida por los directivos del fútbol y el Sindicato, en la sede de la Asociación Central. Allí los dirigentes del organismo rector del fútbol elaboraron un documento de seis puntos, en el cual prácticamente se le dan toda clase de garantías a los jugadores.

PLAZO HASTA EL 24

Con ese documento en su poder, el presidente del Sindicato de Jugadores, Mario Moreno, acompañado del asesor jurídico, Juan de Costanora, se reunió ayer al mediodía, en el local del Sindicato, para dar a conocerlo a los delegados de los diferentes clubes.

El documento suscrito entre el presidente de la Central, Nicolás Abumohor, y el presidente del Sindicato, consta de seis puntos. El primero de ellos, y que es el más importante, señala que ambas partes se someterán a un dictamen de los Tribunales del Trabajo relativo a si procede o no la cancelación del reajuste a los jugadores profesionales de fútbol. El segundo párrafo dice que mientras se espera este dictamen, los clubes cancelarán a los jugadores los sueldos de Octubre reajustados. Si este dictamen fuera desfavorable a los jugadores, los clubes descontarán este dinero correspondiente al aumento del mes siguiente.

También la Asociación Central se compromete a pagar los sueldos de octubre a más tardar, viernes 24. Y por supuesto los aguinaldos de 700 y 500 escudos que por ley corresponden a los trabajadores. El sexto punto señala que este acuerdo deja sin efecto la medida de los jugadores de ir al paro programado.

FERREA UNION

Al término de la reunión informativa, Mario Moreno señaló que se habia acordado suspender el paro, porque los acuerdos tomados con los directivos del fútbol les merecían plenas garantías, aún cuando estos no satisfacen completamente a las bases.

—"Nosotros hemos estado siempre abiertos al diálogo. Y no nos podíamos negar en esta oportunidad. Sabemos que estamos en la razón y la Central solamente pretende que le demos tiempo para solucionar todos los problemas económicos. Y eso es lo que nos interesa. Si el próximo viernes 24 no están todos los jugadores con sus remuneraciones al día y solucionados todos los problemas en los diferentes clubes, incluyendo a Santiago Morning, no existe la menor duda que todos los jugadores de fútbol, tanto de Primera como de Segunda División, irán a un paro indefinido," señaló Moreno.

U.E. Y CALERA EN SANTA LAURA

Unión Española y Unión Calera inician esta tarde a las 16 horas en el Estadio Santa Laura la décimo-segunda fecha del Torneo Profesional de Futbol. En la noche a las 20.30 horas y en el Estadio El Teniente de Rancagua lo harán O'Higgins y Naval.

"Gran Premio":

TENIS: ILIE NASTASE GANO 50.000 DOLARES

PARIS (AFP)—El tenista rumano Ilia Nastase, conquistó oficialmente el "Gran Premio" de la Federación Internacional de Tenis (FILT) y los 50.000 dólares correspondientes al vencedor de una larga serie de treinta torneos de 1972.

Falta ya solo una prueba, la Copa Dewar, que será disputada en Londrés este fin de semana, y ya nadie puede dar alcance a Nastas, cuyo total es de 629 puntos, frente 584 para su primera escolta, el norteamericano Stan Smith.

A la zaga de Smith están el español Manuel Orantes, el checo Jan Kodes y el también español Gimeno, todos de la categoria denominada "Independiente" y rival de los profesionales lisos y llanos.

Los ocho primeros del Gran Premio de l FILT 1972 se enfrentarán en Barcelona del 28 de noviembre al 2 de diciembre en "ronda de los maestros".

Los precedentes vencedores del Gran Premio de la FILT fueron los norteamericanos Cliff Richey y Stan Smith, en 1970 y 1971, respectivamente.



Ilie Nastase se ganó en buena lid, una interesante "torta de dólares".

Oscar Rebolledo y. . .

LA CARRERA QUE SE HIZO OLVIDO

Partió a dar triunfos y casi encontró la muerte.

Ahora sólo sueña con la meta de Huechuraba y una visita que no se cumple

El Club Ciclista de Green Cross tiene la palabra

A las 7 horas del pasado Domingo tres maleantes hirieron con arma blanca a un ciclista que transitaba por Avenida Central con Centenario, en Lo Valledor Norte.. su unico botín era la bicicleta de la victima, una Milton de Carrera.

Hasta ahí la noticia netamente policial. No muy importante ni poco frecuente. Hasta ahí lo ocurrido al joven de 17 años recién cumplidos y que se llama Oscar Rebolledo Martinez.

Lo verdaderamente importante es lo que ese asalto originó: las frustraciones nacidas en ese joven corredor del Club Ciclístico Green Gross y la despreocupación de toda una directiva.

En efecto, Oscar Rebolledo no paseaba en el momento del asalto, a esas horas, como siempre, se dirigía a las pistas en esta ocasión a Huechuraba para defender una casaquilla que día a día lo representa menos. En los momentos del asalto, vestido y listo para defender su enseña, no pensaba en nada que no fuera dar un nuevo triunfo a su equipo.. reeditar en lo posible las actuaciones que lo hicieron campeón de Chile en persecución individual en su categoria. Su meta en ese instante era actuar en equipo y no llegar herido a la posta asistencial del Hospital Barros Luco. Los galardones que esperaba en Huechuraba, para regalarlos a Green Cross, nada tenían que ver con la puntada artera y el descuido de sus dirigentes.

UN OLVIDO LAMENTABLE

Pese a sus deseos Oscar no pudo llegar a la prueba. No pudo como ya es tradicional en su año de actividades ciclísticas defender su cruz verde. Lo único que logró fue una puñalada y un olvido.

No llegó a correr y tampocoo estuvo presente el Martes en la reunión semanal de su club, sin embargo nada pasó. Ninguna pregunta, ninguna duda, ninguna inquietud. El ausentismo de Oscar, al parecer, no produjo mayor alarma. Nadie creyó oportuno preocuparse por él, y él, en cambio, en su pieza de recuperación nombra siempre a sus directivos. Los apellidos Canales y Morales permanecen junto a él como si aún esperara algo. Tienen su dirección pero, pese a ello, nadie ha llegado aún hasta su puerta preguntando. Y ello indudablemente afecta al corredor. Con sus 17 años cumplidos recién el Lunes, en la misma Posta, tenía otra idea del mundo deportivo. La hermandad del deporte tenía para el un valor del que hoy no duda pero que ya no defiende con tanto ardor. El mundo que se había forjado a si mismo y que había dado a conocer en el Liceo Integral Nº 2, en donde cursa segundo año medio, empieza a desmoronarse. Su ausencia no originó preocupación en aquellos que debía encontrar en Carmen con 10 de Julio para partir juntos a la prueba, primero y menos en la Directiva de su rama después.

El golpe es violento. El choque con la realidad máxima al tratarse de un jóven como él, es muy duro. Posiblemente él nunca pensó en vivirlo pero, tres maleantes, le enseñaron a conocer mejor su propia realidad. ¿Para quién corría? ¿Para qué corría? Eso, al parecer sólo él lo sabe. Puede que mi padre, que recién el Lunes vino a ver, no les haya comunicado... y por eso no han venido. Eso debe haber ocurrido nfatiza. "No quiere ni por un momento pensar que es descuido, que es despreocupación.. Quiere salir de la Posta convencido de que nada especial a pasado y que todo es normal. Sus deseos son lógicos. Responden a lo que él, como deportista, es. Pero nosotros creemos que hay algo más. Pensamos que, pese a los argumentos en favor que nos esgrime él mismo, hay algo de irresponsabilidad de parte de su club.

Los 17 años de ilusión ciclistica piensan seguir aumentando. De una u otra manera conseguirá una nueva bicicleta" ya que como la que tenía es imposible, la había comprado mi papá hace como quince años y era casi toda de aluminio especial para correr" y seguirá compitiendo. Nada podrá detener su inquietud pero, creemos, en el fondo que no será él mismo. De pronto, cuando vivía su mejor sueño, una mano traicionera le enseñó a mirar con otros ojos. Sus directivos volverán posiblemente a premiarlo cuando obtenga un puesto para el club.. pero quizás el mejor de todos los premios hubiese sido una simple visita. En realidad fué un olvido lamentable.



Oscar Rebolledo muestra su herida... Junto a él paredes blancas, olvido y nada más.

GUANTES "CHOREROS" AL TORNEO NACIONAL

NO PODIA ser de otra manera. Talcahuano después de haber hecho noticia a través del año con sus actividades boxísticas, termina 72 enviando su equipo amateur al Campeonato Nacional que partió ayer con record de anotados.

Talcahuano es una buena plaza, y aunque su trayectoria es corta en las filas del deporte enguantado, hay nombres que ya tienen fama en los cuadriláteros sureños y capitalinos.

La delegación que viene a competir a Santiago está compuesta por los siguientes deportistas:

MOSCA JUNIOR: Jaime Martinez. **MOSCA**: Victor Salazar. **GALLO**: Hany Mautz. **PLUMA**: Ismael Narváez. **LIVIANO**: Victor Oliva; **MEDIOGALLO**: Eduardo Mella; **PESADO**: Hernán Lara. Entrena a los "choreros". Manuel González y viene como presidente Juan Acevedo Canales.

Dos hombres son figuras del equipo: Hernán Lara, que fue tercer campeón de Chile y Victor Oliva, que llegó a los cuartos de finales. El resto, todos son muchachos que recién comienzan en esto del boxeo ... Jaime Martínez y Victor Salazar fueron campeones de los barrios y están en la onda del boxeo moderno.

JUAN ACEVEDO CANALES

Es el presidente de la delegación y gracias a su gentileza, LA NACION tuvo la suerte de conversar con ellos. Acevedo nos explicó las razones del buen pie en que se encuentra al boxeo de Talcahuano. La seriedad con que se trabaja y el arrastre que tiene el deporte de los puños entre sus cultores, es la razón que tienen los choreros para estar en la capital con un equipo de siete peleadores. Además, la asociación local funciona con clubes como "Alejandro Maccos", "V Porteña", "Villa Santa Marta" y "Luis Lagos Alonso".

De acuerdo a la opinión del presidente de la delegación, Talcahuano, dentro de poco, será una gran plaza y a parte de ahora ya lo es, luego será un centro del boxeo chileno. Tienen para eso el más grande Estadio techado de Sudamérica. Hasta el momento en ese gimnasio se han llevado a efecto combates por el titulo nacional y peleas entre profesionales. Y a propósito de profesionales, Talcahuano cuenta con el orgullo de ser "dueño" de Misael Vilugrón, campeón Panamericano cuando amateur en Sao Paulo y campeón profesional chileno cuando ingresó a las filas rentadas.

Finalmente, el presidente Juan Acevedo Canales nos encargó saludar a todos los choreros residentes en Santiago y nos solicitó les pidiéramos "barra" para los muchachos que empiezan a cambiar golpes sobre el ring.

Delegación de Talcahuano que concurre al Campeonato Nacional de Boxeo Amateur. De visita en LA NACION sentenciaron a medio mundo

¡TIRA LAS MANOS...!

Enrique González, el nortino que fue a los Juegos Olímpicos de México y que ahora viene por Arica (antes por Chuqui), puede seguir peleando.

Es falso que se le haya impedido participar por haber completado cuatro nacionales. Hay hombres que tienen 20 años como dirigente y no pasa nada y de la misma manera los dejan "pelar".

EL POLLO SAEZ viene de nuevo al Campeonato Nacional. Dicen que ahora está decidido a llevarse la corona de los mosca y por eso ha insistido. Los mal hablados dicen que viene porque le gusta la Casa del Boxeador y sus muchas comodidades.

Una delegación cuyo nombre comienza con T y termina con o, nos dijo que Santiago era muy lindo y para ellos era un premio venir. Pero para que los hagan vivir como "perros", mejor se quedan en su tierra.

LUIS CUADRA, el peso pesado de Arica, es más flojo que las arañas, pelea tarde, mal y nunca. Ahora sale con que se hará profesional y como en Chile no hay pesos pesados... ¡Flor de descanso!.

LA PUNTUALIDAD es clave en Echaurren 301... El sorteo que comenzó el miércoles a las 19 horas terminó el jueves como a las 12 de la noche.. "Más mejor" no se puede ser para esperar el Panamericano 75..

REGLAMENTACION OLIMPICA aplicarán en este torneo nacional. Al final de la brega serán campeones los más "compadres". Como en las Olimpiadas.

VALPARAISO no será sede de ninguna fecha del Campeonato Nacional. Dicen que no se interesó y que contestó tarde.

Otros más cachudos" dicen que los porteños no quieren más clavos que por eso le dijeron a la FCHB que por peleas, preferían las callejeras.

LA FEDERACION no deja pelear a los que tengan cuatro naccionales en el cuerpo, para que le dejen la oportunidad a los nuevos.

Pero como nuevos no hay terminan peleando los "viejos", pero sin entrenamiento.

¿HAN VISTO A LOS PELEADORES DE SANTIAGO?¡ Nosotros tampoco...

JULIO MEDINA, dijo que se profesionalizaba. Julio Medina dijo que no peleaba en el Panamericano de Santiago. Julio Medina, es el único que no ha dico nada y no sabe de lo que quieren que haga..

Fútbol en 3 dimensiones:

LUCHO ALAMOS OTRA VEZ EN LA MIRA DE WANDERERS

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Por extraña circunstancia estábamos sentados el uno frente al otro. Una mesa larga, muchas personas y el ritual de costumbre en una conferencia de prensa. Era el gran acontecimiento. Luis Alamos, "el Zorro" en persona había asumido recién sus funciones de entrenador de Wanderers y eso constituía para los provincianos un verdadero acontecimiento. Es un técnico de prestigio y no todos los dias se puede dar un club el lujo de contratarlo.

Fue el quien lo dijo: **"Haré en Wanderers lo mismo que hice en Universidad de Chile..."** estaba mintiendo. Alguien tenía que contestarle. Lo hice. Le aclaré que pensaba que si aceptó el ofrecimiento de Wanderers fue porque estaba cesante Y que del mismo modo consideraria, al año siguiente, cualquier proposición. No vale la pena señalar los detalles del diálogo posterior, pero si que la realidad mostró una sola cosa. Alamos no hizo en Wanderers lo que había hecho en la "U" y en esta temporada está en Colo Colo.

Sin embargo, la influencia de Alamos persiste Y de esto ya no pueden caber dudas, por cuanto incluso se le acaba de hacer un ofrecimiento para que vuelva en 1973 a dirigir a Wanderers, asegurándose que "El Zorro", en principio, aceptó porque "prefiero la tranquilidad de Wanderers que la exigencia **imperativa de Colo Colo de tener que se campeones...** ". Manifestó también **que nada es comparable con Valparaiso y Viña del Mar, aires que me vienen muy bien para la salud"**.

Alamos de volver a Wanderers condiciona, igualmente, su permanencia con la de Hernán Gárate, que pasaría a ser su ayudante. En buen romance, que la comparsa sería completa, **incluyendo** por supuesto preparador físico, cuyas preferencias han quedado inclinadas a Gómez o Benavides. Todas estas gestiones ya se están realizando. Lo que sí nada se sabe es de los resultados concretos que tendrán si se tiene en cuenta las actitudes que por lo general adoptan los personajes del fútbol.

LAS CONCENTRACIONES

¿Son buenas o malas? En Europa es una obligación para los equipos en determinados momentos. Pero, acontece que no estamos en Europa y el chileno tiene otra mentalidad. Lo acabamos de comprobar en Everton.

Dada la situación por la que atraviesa el cuadro, la directiva resolvió mantener concentrado a todos los jugadores en Limache para tener seguridad del tal llamado "entrenamiento invisible". O sea, evitar que los muchachos comentan excesos fuera del control del cuerpo técnico o mejor dicho en su vida privada. Una alimentación más o menos conveniente, reposo cuando corresponde. Todo muy bien. No obstante, loe evertonianos no quieren saber nada de concentraciones. Están muertos de miedo De sólo mirarse las caras le entran ganas de explotar El odio les corre la piel Y esto es peligroso.

En este instante más difícil da la impresión que lo que más necesitan los ruleteros es recreación, confianza, motivación, incentivo económico, por sobre una concentración que más parece una prisión Sobre este aspecto, Daniel Escudero, el más experimentado de los jugadores viñamarinos, declaró : "la concentración nos tiene muertos Estamos todos nerviosos. Más de lo que significa ir colistas... ¿Es bueno o mala la concentración? Personalmente creemos que todo depende de las circunstancias.

PRESIDENTE DE BOLIVIA (?)

Es interesante el caso Everton En uno de los últimos entrenamientos, luego de varios cambios en la comisión fútbol, la verdad que nadie entendía y podía aventuar lo que sucedería al día siguiente. Fue por ello que los jugadores se acercaron a Daniel Torres y le preguntaron: "¿Vendrá Usted mañana Don Daniel?

Miren, muchachos. Yo en esto estoy igual que el presidente de Bolivia. No podría asegurar si mañana seré todavía entrenador

Torres, efectivamente, fue a la reunión de la directiva y les anunció: "Si Ustedes quieren, les dejo el puesto y me voy... "Le contestaron que luego de discutir, el problema hablan resulto no hacer Cambios de ninguna naturaleza



Lucho Alamos piensa y sabe mucho. Toda una vida en el fútbol profesional.

Daniel Torres, todavia dura en Everton.

No se contrata a otro entrenador, no se contrata un preparador fisico y no se reclama contra Antofagasta Portuario, Everton no ganará fuera de la cancha puntos que necesita para salvarse del descenso Esto significa que ya existe un ambiente de conformidad pensarán que si les ha llegado la hora de bajar, es bueno como castigo bajar y así aprovechar la oportunidad de conocer todo el resto del país que no conocen Ir a Linares, Chillán, Curicó Coquimbo etc.

Eliminatorias de fútbol.

FRANCIA PRACTICAMENTE ELIMINADA DEL MUNDIAL

Incierto el panorama para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1974 para muchos favoritos europeos.

PARIS, (AFP). Por Rafael Garcia. La senda del mundial de fútbol de 1974 resulta sumamente angosta para los treintidós seleccionados europeos en lid para ganarse el pase hacia Alemania, país organizador..

Ausente del mundial de México de 1970, Francia perdió anoche, en Dublin, al mismo tiempo que el partido frente a los empecinados pero toscos irlandeses republicanos del Eire, el 99 por ciento de sus esperanzas de protagonizar el décimo supervento del esférico.

A la misma hora, en Cardiff, la orgullosa Inglaterra superaba penosamente, por la mínima diferencia, al modesto equipo de Gales, su primer rival premundialista.

Toda una serie de catalogados equipos europeos están ya, como Francia, prácticamente descartados de la fase final de 1974.

Austria y Suecia perdieron desde las primeras de cambio casi todas sus posibilidades a beneficio de la resucitada Hungría que les restó sendos puntos en sus feudos.

También España naufragó virtualmente al conceder un empate a Yugoslavia en su primer round casero. Rumania, presente en México, contempla un duro trance frente a Alemania del Este.

También Inglaterra estará en peligro ante esa renaciente Polonia que conquistó la medalla de oro de Munich, doblegando a los poderosos conjuntos "todas categorías" de Hungría, Unión Soviética y Alemania Oriental.

Portugal arrastrará grandes riesgos ante el renovado conjunto de Bulgaria, que aspira a protagonizar su cuarto mundial consecutivo tras los de Chile, Inglaterra y México.

De los grandes europeos, únicamente Italia contempla una situación relativamente desahogada desde que arrancó un difícil empate a Suiza hace quince días, sobre pasto helvético.

Las posiciones actuales del fútbol europeo indican que los enemigos pequeños son cada vez más raros. Unicamente Alemania Occidental y Holanda emergen limpiamente de un gran pelotón de categoría equivalente.

Aunque amistosamente, la maravillosa Alemania aplastó anoche cinco-uno a la selección soviética, que recién había hecho tablas con Italia y con Inglaterra.

El poderoso Gerd Muller, triple "botín de oro" continental en México, rubricó cuatro conquistas en la valla suiza. Tres días antes, en el Campeonato Nacional, el artillero del Bayern había anotado otros cuatro pepinos.

Mucho cuero paseará los pastos antes de 1974 pero la oncena alemana, invicta en casa desde hace siete años, aparece ya para la mayoría de los entendidos de aquí como el principal aspirante al décimo título mundial a costa de Brasil.

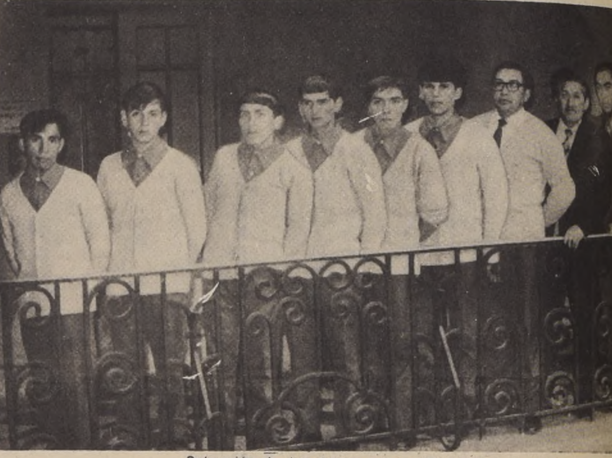
Brasileños y alemanes tendrán que contar no obstante con otro cuadro arrollador, el de la pequeña Holanda, cuyo historial desde hace un año es de siete victorias en otros tantos juegos, con treintidós goles a favor y cuatro en contra.

Entre las víctimas de los holandeses figuran Perú (3/0), Escocia (2/1), Alemania del Este (3/2), Checoslovaquia, en Praga (2/1).

Países de menor fama como Noruega, Grecia y Luxemburgo, fueron apabullados por nueve-cero, cinco-cero y ocho-cero, respectivamente.

Holanda iniciara la marcha hacia Alemania el próximo domingo, en Amberes, frente a Bélgica. Una victoria e incluso un empate supondrían apoderarse de la representación de ese grupo, en el que forman parte Noruega e Irlanda.

En fin, para Francia, la noche en la "verde Erin" fue un pavoroso infierno verde. Seis años hacía que los irlandeses no le ganaban a nadie en su cancha. Anoche disputaron cada bola con ímpetu de cruzados, ganaron el juego y volcaron indirectamente la serie en favor de la URSS, ya casi seguro rival de peruanos y chilenos en la eliminatoria intercontinental para personarse en Alemania.



Delegación de Los Lagos, que participa en el Campeonato Nacional. Todos son jóvenes y algunos con mucha dinamita

Se confirmó ayer en Recoleta.

GALLARDO VA COMO QUINTO ZAGUERO

Católica parte mañana a Talca

Todo listo en la "U" para su partido de esta noche ante el lider del campeonato, Colo Colo. Los entrenamientos de la semana estuvieron dirigidos a planear la estrategia para el encuentro con los albos, uno de los mas difíciles del campeonato.

La gran preocupación del entrenador Ulises Ramos era la formación del bloque defensivo, bastante deteriorado luego de la lesión sufrida por Cerendero. Después de una serie de experimentos se llegó a fórmula adelantada por La Nación. Ante las debilidades mostradas anteriormente, el "Negro" Ramos decidió ubicar como quinto zaguero a Gallardo, que anteriormente ya había ocupado esa plaza.

Para el partido con Colo Colo la "U" jugará con Nef, en el arco; Manuel Rodríguez, Gallardo, Muñoz y Bigorra, en la defensa extrema; Sarnari y Zelada, en el medio campo, mientras que la delantera estará integrada por Socias, Spedaletti, Aránguiz y Arratia.

Ayer en la mañana la "U" dio por terminada su preparación en el Estadio Recoleta, con una pequeña práctica en la que abundaron los juegos recreativos.

CATOLICA SIN PROBLEMAS:

Sin la presencia del entrenador José Pérez, el plantel de Universidad Católica puso fin ayer a su periodo de preparación para enfrentar mañana a Rangers en el reducto talquino. La práctica estuvo dirigida por el técnico Guillermo Díaz, y esta consistió en una suave sesión de preparación física y juegos recreativos.

Asistió la totalidad del plantel, salvo Arturo Salah, quien estaba autorizado para rendir una prueba en la Universidad. El resto de los cruzados entrenó sin problemas.

A TALCA.

Luego de su anterior compromiso con O'Higgins, en Santiago, al elenco universitario le corresponde enfrentar este fin de semanana a Rangers, en el reducto talquino. El plantel partirá mañana, a las 9.30 horas, desde la Plaza Italia, en un bus especial que los llevará a la ciudad sureña.

NO HAY CAMBIOS

Según manifestó la dirección técnica, frente a los talquinos actuará el mismo equipo que derrotó a [illegible] semana pasada. La nómina de los viajeros es la siguiente, Enoch, Adriazola, Astudillo, Maldonado, Campodonico, Salinas, Fernández, Herrera, Crisosto, Solis, Salah, Trepiana, Barona, Hormazábal y Meneses.

SIGUE TORNEO DE LA LIGA AMIGOS DEL FUTBOL

El ya tradicional campeonato de la Liga Amigos del Fútbol, proseguirá esta tarde y mañana, conforme a la siguiente programación:

Hoy sábado.- Estadio Villa Macul.- 16.30 horas. Estadio con Fulmines.- 18 horas: Los Azules con Atlético Bilbao.

Mañana domingo.- Estadio Villa Macul, Cancha Nº 1.- 10 horas; Simón Martinez con Comercio.- 11.40 horas: Jadran con Juventus.- Cancha Nº 2.- 10 horas: Flamenco con Villa Macul.-11.40 horas: Etstudiantes con Barcelona.- Estadio Municipal de Providencia.- 10.20 horas: Trotaconventos con Bucaneros.

Al comenzar esta nueva jornada del campeonato, la posición de los equipos participantes es la que sigue: Atlético Bilbao con 36 puntos; Flamenco con 35; Estadio y Simon Martinez con 34; Los Azules con 31; Comercio con 30; Fulmines con 23; Villa Macul con 22; Yadran con 20; Estudiantes con 19; Trotaconventos y Juventus con 13; Barcelona con 7 y Bucaneros con 5 puntos.

TORNEO INTER—LIGAS.- El campeonato Inter Ligas comenzará el próximo 8 de diciembre y en él participarán los equipos seleccionados de las ligas; Independiente de Providencia, Nuñoa, Asociación Unida, Estudiantes Los Guindos y Liga Amigos del Fútbol. Las bases de esta competencia anual, que ya se ha hecho tradicional en el medio amateur, se discutirán en una reunión que celebrarán los directorios de las ligas el 23 de noviembre en curso a las 19 horas en la sede de la Liga Amigos del Futbol, Jesuitas 890.

Fernando Diaz y Raul Tagle, "puntales" del Deportivo Estudiantes, que mañana enfrenta en el Estadio Municipal de Providencia a Barcelona, semi-colica del campeonato de la Liga Amigos del Futbol.

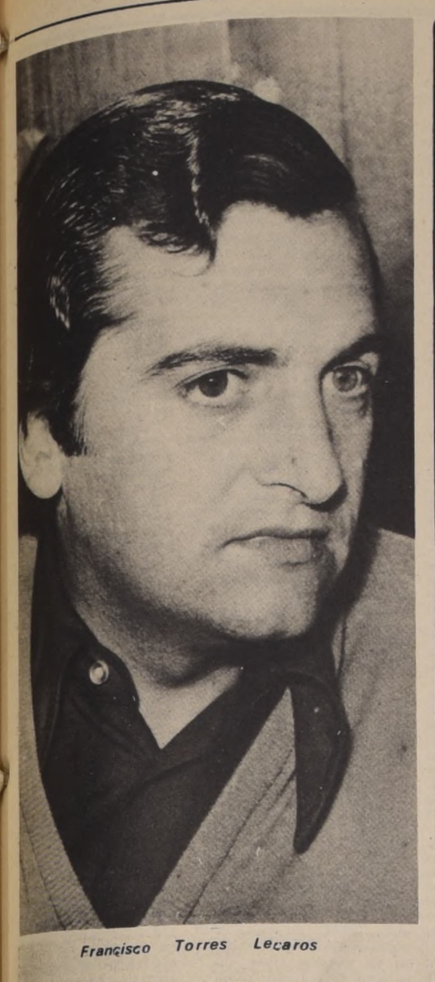
EL ASCENSO INSISTIRA QUE SUBAN DOS EQUIPOS

Patricio Ramirez, presidente del Comité de Ascenso del fútbol profesional, confirmó que en el próximo Congreso que se celebrará en Concepción se insistirá en que sean dos los clubes que suban a la serie de honor.

Agregó que el lunes próximo se hará entrega oficial al directorio central de las ponencias de los clubes de Ascenso y que la parte fundamental radica en el ascenso del primero y segundo con la salvedad que el segundo entraria a jugar con el penúltimo la permanencia en primera o la segunda división.

Señaló que por razones éticas no podía dar a conocer el documento completo con las ponencias hasta una vez entregado al directorio, pero insistió de que si al Congreso se le da el carácter resolutivo podría obtenerse lo que se solicita y en caso contrario la Central, con los documentos en su poder, deberá llamar a Consejo para tratar las materias en cuestión.

Finalmente, respondió a una pregunta nuestra que "ojalá Everton haya comprendido y que sus votos sean esta vez favorables".



Francisco Torres Lecaros

Santa Laura:

NUEVO ROSTRO PARA UN VIEJO "LUCHADOR"

El próximo año la entrada principal del Estadio será por la calle Huanaco.
Manos anónimas, dirigidas por Paco Torres, han hecho del recinto hispano un reducto acogedor y amable.

PUEDE que el hincha que acude semanalmente al Estadio Santa Laura no haya captado la suerte de metamorfosis efectuada en él. Posiblemente su interés, centrado siempre en la cancha y en su oncena predilecta, no haya dejado un espacio suficiente como para que capte otras impresiones, para que analice bondades, que el goza como usuario, pero que "no siente".

—"El" se limita a "mirar" el fútbol, y no está para preocuparse de cosas "tan superfluas" como son las bondades y bellezas materiales que su estadio le ofrece. El mantenimiento, la pintura, el aseo, el buen estado de la cancha y, en general, todas aquellas comodidades que manos anónimas le entregan, el hincha las ignora. Pero cuando no se le proporcionan reclaman. Por ello es que nosotros quisimos mencionarlo hoy, y era un deber hacerlo. En un año, el Estadio Santa Laura, "reducto" de esa organizada, importante y orgullosa colonia hispana, que es tradición deportiva, ha cambiado su rostro.

Fecha a fecha hemos podido comprobar cómo el "gigante rojo" iba creciendo bajo el solícito cuidado de hombres como Francisco Torres Lecaros, su administrador, que quisieron hacer de él una joya deportiva para darla a los 23 mil espectadores que puede albergar. Cada detalle ha sido cuidado. Se ampliaron los camarines. Se pintaron las barandas y los pasillos interiores. Se está trabajando en un nuevo vivero de pasto para la cancha Nº 1. Se emparejó totalmente el piso de esa misma cancha ... Podríamos seguir enumerando por horas. Es mucho lo que se ha hecho y más aún lo que se piensa realizar. Francisco Torres entendió el compromiso que su puesto significa, está consciente de que miles de hinchas desconocidos, pero que merecen lo mejor, lo están analizando silenciosamente, y para ellos trabaja, organiza ... realiza. En "unión" un pequeño grupo de hombres, en total 10, se preocupa de todo y lo logra todo. Pero faltan aún que se cristalicen muchos de sus sueños. Es así como espera el cambio de las rejas que dividen galeria y tribuna ... Es así como sueña con ver la entrada principal en Huanaco, después de que se remodele la manzana frente del Estadio y hasta hace poco colindante con el Estadio de la UC.

Y, aparte de ello, pues no todo es fútbol, ya se finalizaron los trabajos en la piscina, para abrirla en esta temporada a todos aquellos que deseen gozar de sus bondades.

Ya lo dijimos, podríamos seguir durante horas. Y no lo hacemos porque a "Paco" Torres no le gusta. El sabe de trabajo, de responsabilidad, de deber, pero nada de halagos.

¡Bien, "Paco", gracias a nombre de toda una hinchada!

Básquetbol Masculino:

SELECCION CHILENA INVITADA AL PERU

SANTIAGO DE CHILE (ANSA) – La Federación de Básquetbol del Perú extendió una invitación para que la selección chilena masculina adulta efectúe un partido en Lima frente al cuadro Nacional de ese país.

El equipo chileno se encuentra actualmente en Estados Unidos en una gira que durará un mes, jugando todos los días frente a equipos universitarios.

El cuadro Nacional se está preparando para los Juegos Panamericanos de 1975 que se disputarán en Chile.

Tenis

ETAPAS FINALES DEL TORNEO "PRIMAVERA"

Programa de los partidos de Escalafón, Honor y Cuarta Categoría. Mañana en el Club Santiago, se jugarán las finales de singles y dobles de varones y damas.

EN LAS CANCHAS del Club Santiago, se cumplirá esta tarde la penúltima etapa del campeonato de tenis "Primavera", en la serie Escalafón, en el que se disputarán los títulos en singles y dobles varones y damas. El programa de la jornada de hoy es el siguiente:
Singles varones 14.30 horas: Juan Carlos Rivera con Antonio Hartmann; José Tort con Juan Carlos Esguep; Alejandro Piérola con Armando Cornejo y Hans Gildemeister con el ganador de Raúl Maureira y Juan Espinoza.
Dobles varones: 15.30 horas: Eynaudi. Gildemeister con J. Fernández-Castellano; A. Cornejo-Maureira con Piérola. L. Cornejo y E. Fernández-Hartmann con Rivera-Guzmán.
Singles damas: 14.30 horas: Ester Lizana con Claudia Martínez y Elba Echiburú con María Angélica Silva.
Dobles damas: 15.30 horas: Yamil Prajoux-Ester Lizana con Roxana Araza-Elba Echiburú; Laura Caracci-Patricia Rivera con Virginia Zaror-Eugenia de Totr.

Mañana domingo, también en las canchas del Club Santiago, se jugarán las semifinales, en la mañana y las finales en la tarde.

OTROS PARTIDOS

En forma paralela a la disputa de la serie Escalafón se efectuarán hoy y mañana los partidos correspondientes a la Categoría Honor y a la Cuarta Categoría. El programa de estos cotejos es el que sigue:
Categoría Honor: Cancha Club Universidad de Chile (Interior Quinta Normal), sábado 18, 14 horas.

14 horas R. Dallaste vs O. Lama
G. Rodríguez vs C. Fox
L. Cornejo vs H. Rivera
P. Bordachar vs R. Cuchacovich
C. Court vs. A. Domínguez

15 horas P. Cornejo vs. M. González
F. Hidalgo vs. J. de Caminó
R. Acuña vs. G. Chamorro
J. Alegría vs. J. Raineri
R. Fuentealba vs. E. Ibáñez
E. Carrillo vs. F. Urroz

16 horas R. Koifman vs. S. Pazdirek
M. Urroz vs. A. Molina
S. Oyarzún vs. E. Ventura
S. Fillol vs. W. Parada
R. Binder vs. J. Lucero
G. Alarcón vs. F. Manzur

17 horas: L. Douvergue vs M. A. Vergara
L. Camus vs. E. de Paris
C. Jouvin vs. E. Salazar
E. Martínez vs. A. Gutiérrez
J. Farías vs. P. Camus
P. Gazmuri vs. A. Hidalgo

18 horas A. Mayorga vs. M. I. Fernández
A. M. Arza vs. C. Pinto
A. de Nathan vs. L. Pavés
A. San Martín vs. M. Chomali
M. Cofré vs. V. Bratti
V. Olivares vs. P. Davanzo

DOMINGO 19
8,30 horas M. Wolff vs. T. Lillo
M. Córdova vs. J. Zúñiga
O. Sierra vs. H. Peña
E. Harsein vs. ganador Hidalgo De Camino
C. Meduña vs. Ganador Fillol/Parada
F. Echeverría vs. G. Justiniano

9,30 horas I. de Ayala vs. A. Aguilera
A. Salazar vs. E. Olivares
E. Queirolo vs. M. González
R. Solari vs. O. Carrillo
E. Katz vs. P. Gavilán

10,30 horas F. Soto Aguilar vs. A. Hartman

11,30 horas Ganadores en singles del día sábado.

15,00 horas KartSierra vs. Alegría/Lillo
CourtRodríguez vs. Ventura/Koifman
Fox/Becerra vs. Acuña / de Camino
Oyarzún/Rivera vs. Aguilar/Bustos
Cornejo/Cornejo vs. Urroz/ del Piano
Peña/Carrillo vs. Fuentealba/Prajoux
16,00 horas: Chamorro/Ossandón vs. Sotoaguilar/González
Raineri/Cuchacovich vs. Dallaste/Solari

17 horas Awad/Betinyani vs. Hidalgo Hidalgo
Meduña/Merino vs. Fillol/Justiniano
Bordachar/Oyarzún vs. Lucero/Zúñiga
Harsein/Ibáñez vs. Carrillo/Carrillo
Medina/Fox vs. San Martín/Rodríguez
Chomali/Chomali vs. Cofré/Rivera

18,00 horas Katz/Alarcón vs. Farías/Parada
Castellano/Ossandón vs. Davanzo/Reineri
Arza/Cornejo vs. Gavilán/Fuentealba
Vergara/Court vs. Santa Cruz/Dallaste
González/Oyarzún vs. Cuchacovich/Cuchacovich
Paris/Domínguez vs. Hidalgo/Hidalgo

CUARTA CATEGORIA
CLUB STADE FRANCAIS
Programa Sábado 18 de Noviembre de 1972
14 HORAS
J. Riveros — C. Alvarez
F. Zaror — R. Philipi
J. M. Correa — R. Castillo
R. Naum — E Balmaceda
A. Coan — J Alvarez
J Fernández — P Ibáñez
H Ovalle G — S Guzmán
F Benitez — W Zerene
R Musi — L H Vidal
15 HORAS
A. Trulleque — R. Gidi
P. Meller — J. Gonzáles
A. Araya — J. C. Muñoz
S. Sifón — R. Ketlum
P. Reus — Escaffi (Jr)
P. Fischman — G. Santos
B. Walther — G. Gómez
G. Pavon — R. Saleh
A. Kosch — A. Bruna
16 HORAS
J. L. Cisternas - J. Araya
F. Suzaeta — A. Escaffi
L. Pascal — E. Bercovich
A. Candela — L. Muñoz R
Edo. Silva — Edo. Parró
E. Cañas — E. Berríos
R. Sifón — P. Toro
M. Humud — F. Ríos J.
J. Zilvetti — G. Steinzapir
17 HORAS
R. Hasbun — L. E. Donoso
J. Aldunate — C. Haddad
A. Francos — F. Riveros
H. Bruna — F. Carranza
A. Yunis — M. Peñafiel
R. Corseen — G. Manzur
V. Echavarría R. Donoso
C. Yunis — R. González
M. González — R. Marín
18 HORAS
E. Zaror — F. Bunster
D. Totoro — J. Lacaisse
A. Borie Del Villar — A. Larraín
J. L. Troncoso — J. Tacla
G. Facuse — A. Cisternas
M. Tala — A. Neira
C. Troncoso — R. Gómez
M. Zink — G. Abello
S. Araya — E. Petria

PROGRAMA DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1972
9 HORAS
A. Borie P. — W. Rauff R
R. Oyanedel — I. Rovacevic
M. Hasbun — F. Koch
J. P. Vicuña — G. Rabba
R. Marín C. — H. Konig
J. Julio — R. Gacitua W.
M. Parker — J. Kettlum
A. Dagach — H. Konoll
R. Gordon — G. Marquez
10 HORAS
J. Solari — L. Vásquez
M. Abalo — E. Maffey
P. Sugar — E. Silva
O. Inostroza — E. Kettlum
M. Bravo — C. Montt
L. Ensignia — S. Mella
P. Gebhard — A. Kremer
J. Salvatierra — J. L. Orellana
G. Fernández — J. Bell
11 HORAS
P. Sabat — S. Vidal
A. Raineri — J. Rovacevic
M Figueroa — B S Briones
G Quezada — O Contreras
P. Abumohor — H. Aracena
H. González — E. Khus
F. Farías — H. Gendtzen
P. Sabat — E. Ubilla
S. Ensignia — C. Andrade
12 HORAS
J. Abugarade — R. Martín
F. Fernández — J. Arrigorriaga
C. Ovalle — M. Suazo
L. Matte — J. Cordero
C. Abumohor — D. Torrealba
O. Gacitua — J. Sarbuls
J. Roso — R. Schmutzer
R. Salman — J. Araya
H. Benedetto — R. Bulton
De la Llera — S Jorquera




LAS ESPECTACULARES carreras de motocross, vuelven a disputarse. En el grabado Kurt Horta y Ronald Brücher en plena acción.

Séptima fecha oficial:

UNIVERSIDAD CATOLICA REANUDA EL CAMPEONATO DE MOTO CROSS

Horta y Labbé, los favoritos.
En Los Dominicos, este domingo, estarán los mejores especialistas.

(Fotos y texto: CLAUDIO MEZA O.)

Luego del prolongado receso de 42 días, el campeonato nacional de motocross entra en una de sus fases finales.

Universidad Católica, rama de motociclismo, es la encargada de organizar en su bello campo permanente de cross de Los Dominicos, la 7a fecha y última competencia del año que se corre en nuestra capital.

La inactividad que han tenido que soportar, obligadamente, tanto corredores como adeptos a este deporte físico-mecánico, se romperá este domingo cuando desde las 14,30 horas se inicien las primeras pruebas de las 8 que se tienen preparadas.

Como se recordará, en la dura competencia últimamente disputada en Las Rocas de Santo Domingo, en donde se impusiera "moralmente" el tenaz especialista Gabriel Labbé, con moto "Montesa", venció por suma de puntos el virtual campeon de este año Kurt Horta, quien también pilotea una "Montesa".

Horta, líder de Universidad Católica, deberá defender su condición de puntero en el ranking y pondrá a prueba toda su condición de experto corredor ante las arremetidas de su más cercanos rivales de clubes, como son Labbé del San Antonio Moto y Jorge Herrera, de Audax Italiano, ambos con Montesa", que se perfilan como los futuros vicecampeones en la clase 250.

La reaparición del campeón de la especialidad, Erhard Kausel, de Unión Española, con moto "Husqvarna", y la participación de Kurt Horta en la clase de 125 cc., sobre una moto "Bultaco" Serpa, son algunas de las novedades de este evento.

Los 42 días de receso no han sido obstáculo como para que la mayoría de los pilotos mantuviera en buen estado su físico (imprescindible en este deporte) asistiendo a gimnasios o practicando en los circuitos sobre sus motocicletas, que viene a ser un entrenamiento físico tan eficaz y completo que puede considerarse muy superior a varias horas de gimnasio.

Es el caso de Gabriel Labbé, nuevo as del crooss, que viajando desde el Puerto de San Antonio con su motocicleta, practicó semanalmente en el circuito cerros de Chena, bajo la atenta mirada de su técnico alemán Walter Donitzky Schroder.

Lo mismo han hecho los corredores Victor Poblete (padre e hijo), del Club Green Cross, especialistas de la clase 250 cc. con motos japonesas "Yamaha".

EL CIRCUITO

Enclavado en los faldeos de los cerros de Los Dominicos, el "Campo Deportivo Rector Carlos Casanueva, (ex San Carlos de Apoquindo, el circuito tiene un recorrido de unos 1.500 metros de longitud.

Trabadas curvas, con subidas y bajadas naturales, (como un "tobogán") le dan a la pista un recorrido especial para motos de baja cilindrada 50, 100, 125, 175 cc, no así para las de la categoría superior 250 cc., que se presenta muy dura de sortear y con muy pocas "rectas" para poder desarrollar altas velocidades.

Como es natural, los primeros en hacer sus prácticas fueron los pilotos de la UC Guillermo Espinoza, Kurt Horta, Romelio Vergara, y Néstor Vilches, giraron con sus motos "Bultaco" en la pista el pasado domingo.

Guillermo Espinoza, corredor y presidente de la rama, sufrió una fuerte rodada que le produjo heridas en su brazo izquierdo, y hematomas diversas en el cuerpo, cuando entrenaba, lo que le impedirá participar en la prueba.

No obstante haber sufrido meses atrás una espectacular caída en esa misma pista y con una moto de 125 cc "Bultaco", Horta volverá a competir en esa categoría y con una moto similar, la de Espinoza: su propio circuito ha resultado más peligroso que otros a los entusiastas crosistas de la UC.

EL PROGRAMA

Con 8 pruebas a partir de las 14.30 horas, la primera de ellas, contará el evento en el que compiten: Universidad Católica, Audax Italiano, San Antonio Moto, Santiago Moto, Green Cross, Unión Española y Centauro Moto Club.

Largada de motos de 50cc a 5 giros; motos 100cc, a 8 giros; moto 125 cc. a 12 giros; motos 250 cc. Primera Manga, a 12 giros; motonetas libre preparación hasta 175 cc a 5 giros; motos de 250 cc a 12 giros. Segunda Manga; motos hasta 250cc "Juniors", corredores nuevos, a 5 giros y motos de 250 cc Tercera Manga, a 12 giros.



LA UNION Española cuenta con un equipo muy fuerte en este campeonato. Winston y Jaime Colvin junto a Alberto Holland y Ronald Brücher serán de la partida.

Estadio Zambrano:

"CARRERINOS" ANTE EQUIPO MENDOCINO

El equipo de fútbol del Hotel Carrera tendrá su bautizo internacional Hoy, a las 16 horas, en el Estadio Zambrano. En esta oportunidad, el elenco "carrerino" enfrenta a Liga Litifa de Mendoza. El once hotelero está participando en la competencia hotelera y en estos momentos marcha en segundo lugar tras la escuadra del Hotel Emperador.

Hotel Carrera presentará la siguiente alineación: Gutiérrez, Triviño, Garrido, Robles, Farías, Acevedo, Moreno, Polanco, Cabello, González y Pérez. Entrenador del equipo es J. Piamonte. Próximamente se medirán con los taxistas de Pudahuel.

TORNEO INTERNO

Hace pocos días finalizó la competencia interna del Hotel Carrera y la Sección Cocina se clasificó campeón. Mas atrás se ubicaron: Sección Conserjería, Sección Técnica y Sección Plaquecería. Dentro del establecimiento un número aproximado a las 300 personas practica deporte. Y las disciplinas que cuentan con mayor simpatía son el tenis de mesa; el baby fútbol, el básquetbol y, por supuesto, el fútbol.

Presidente del club es Martín Triviño.



HOTEL CARRERA se presenta mañana ante la Liga Litifa de Mendoza. EN LA FOTO, Piamonte (DT), Triviño, Gutiérrez, Garrido, Robles, Farías, Acevedo, Moreno, Polanco, Cabello, Gonzalez y Pérez.

Juegos Panamericanos:

COMPUTACION Y "COOPA" SE REUNEN HOY

Hoy a medio día la Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos, "COOPA", celebrará una reunión con los representantes de la Empresa Nacional de Computación para conversar sobre la intervención destacada que la computación tendrá en los diversos torneos de los Juegos.

La Comisión de Defensa, Educación Física y Deportes de la Cámara que preside el H. Diputado José Monares, ya recibió el Mensaje del Ejecutivo sobre financiamiento de los Juegos Panamericanos 75 y tiene plazo hasta el 27 del actual para elevar su informe al conocimiento de la Sala.

Cámara de Diputados

Sesión 16a., Extraordinaria, en Miércoles 15 de Noviembre de 1972

DE 16 A 18,50 HORAS

Presidencia de los Señores Sanhueza, Don Fernando y Ramírez, Don Gustavo.

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL

PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION)

INCIDENTES

12.— NECESIDAD DE DAR SEGURIDAD Y GARANTIAS A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES. OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Solicito el asentimiento de la Sala para que el señor Ramírez, don Gustavo, presida la sesión durante la Hora de Incidentes.

Acordado.

El señor FUENTES, (don César Raúl). Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, la finalidad de mi intervención de esta tarde, que hago a nombre de todos los Diputados de la Democracia Cristiana, es señalar al Gobierno la necesidad urgente de dar seguridad y garantías a los pequeños y medianos agricultores, como una medida eficaz para evitar que la producción agrícola siga decayendo en los términos que conocemos y porque es justo que el país vele por la tranquilidad de los esforzados trabajadores del campo.

Palabras preliminares. La ley de Reforma agraria nació como expresión de la necesidad de aumentar la producción y hacer justicia al campesinado chileno. Durante el Gobierno de la Unidad Popular ninguna de las dos finalidades se ha alcanzado. Es el propio Gobierno el que ha tenido que reconocer que de la totalidad de los predios expropiados, sólo una parte está en actividad. Es evidente que la gran cantidad de predios expropiados inactivos ha determinado la baja de producción y la escasez de productos alimenticios fundamentales. Son muchas las causas de este desorden en el trabajo agrícola: el Gobierno mismo ha señalado el sectarismo, la burocracia, etcétera, y en contra de estos males ha determinado una reestructuración de los servicios del agro, que ha tenido lugar en San Carlos, Itata, zona que represento, Ñuble y todo el país. Es cierto que estas causas señaladas son efectivas, pero a mi juicio las causas fundamentales consisten en que, durante estos dos años de Gobierno, la Unidad Popular ha concebido la reforma agraria, primordialmente, como un instrumento para apoderarse de la tierra, ya que es partidario de la doctrina de que la tierra debe ser del Estado. Al Gobierno le ha interesado más concebir la reforma agraria como un instrumento de poder que como un medio inmediato para aumentar la producción. Por eso le ha interesado expropiar, expropiar, expropiar, sin fijarse en el tamaño del predio; sin fijarse si estaba bien o mal explotado; sin fijarse en si el expropiado era buen o mal agricultor, si producía o no para el país, si era conveniente o no dejarle la reserva legal. Lo que interesaba fundamentalmente era que la tierra pasara a manos del Estado.

Por eso el Gobierno expropió sin preocuparse de si estaba en condiciones de hacerse cargo de lo expropiado, en términos de asegurar, por lo menos, la misma producción tradicional del fundo. Esto no importaba. Lo importante era que la tenencia de la tierra pasara a manos del Estado en la mayor cantidad posible.

Lo señalado explica entre otras causas el verdadero desastre de la producción agrícola. Además es necesario decir que se ha cometido una injusticia con los agricultores que habían trabajado bien la tierra y a quienes les correspondía la reserva, con los medianos y pequeños agricultores, a quienes se expropiaron o tomaron sus predios y con los campesinos, trabajadores agrícolas del predio expropiado, a quienes el Gobierno de la Unidad Popular no les ha respetado sus derechos para constituir el asentamiento, lo que les aseguraba la administración del predio y la propiedad de la tierra, para que la tierra no fuera del Estado sino de quien la trabajara. Por último, cabe destacar la injusticia cometida con los medieros, quienes por regla general, han debido cesar en su actividad cuando se expropia el fundo, sin permitírseles continuar su trabajo hasta el término de las cosechas.

Necesidad de dar seguridad. No es mi objetivo, por ahora, analizar el proceso de la reforma agraria. He dicho que me interesa destacar, en esta intervención, la necesidad de dar garantías al pequeño y mediano propietario para hacerles justicia y asegurar la producción agrícola. Baste recordar que a fines del Gobierno de Frei este sector de pequeños y medianos agricultores entregaba entre el 25 y el 30% de la producción nacional. Por la mala política de la Unidad Popular, esta incidencia debe ser ahora notablemente superior.

Mucho se ha discutido sobre estas garantías.

Voy a preocuparme, por eso, de las iniciativas para dar seguridad.

A principios del Gobierno de la Unidad Popular, la Democracia Cristiana entendió esta necesidad. Acogiendo esta inquietud del Partido presenté, con el acuerdo del Consejo Nacional, una indicación dentro de las Reformas constitucionales que se proponían al Derecho de Propiedad, para hacer posible, entre otras materias, la nacionalización del cobre. Fundamenté esa indicación en la sesión 29a., del 7 de abril de 1971, en los términos siguientes y el texto de mi discurso aparece en la página Nº 2.084 del Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputado:

Quiero decir también que nos consideramos con el derecho para haber planteado en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia una indicación relativa a otra materia, indicación que fue rechazada y que, en esta oportunidad, hemos renovado reglamentariamente. Establece lo siguiente: "Para llevar a cabo el proceso de Reforma Agraria, la ley sólo podrá autorizar la expropiación de predios rústicos superiores a 40 hectáreas de riego básico definidas por ella, que deberán ser asignadas en propiedad a campesinos o cooperativas campesinas o de Reforma Agraria. Para estos efectos se considerará como un solo predio el conjunto de tierras rústicas de que sea dueña una persona natural o su cónyuge, siempre que no estén divorciados a perpetuidad".

"Nosotros tenemos conciencia del clima de inseguridad que existe en la agricultura", decía yo en aquel entonces. "Hemos vivido en medio de los campesinos y conocido la situación de los agricultores. Sabemos el desmantelamiento general que existe en la agricultura en este momento y creemos imprescindible, por la producción del país y por el bienestar de Chile, llevar seguridad al campo chileno. Por eso, hemos presentado esta indicación.

Estimamos que esta situación de efervescencia que existe en el campo ha sido reconocida por todos, incluso por el propio Presidente de la República. Sobre ello, se han dado muchas explicaciones. Cuando menos se dice que lo sucedido es un proceso explicable, que produce inestabilidad".

Solicito, señor Presidente, que en su oportunidad se requiera el asentimiento de la Sala para insertar el texto completo de esa intervención mía sobre esta materia, que figura en el boletín a que he hecho referencia.

Lamentablemente esa indicación, la primera que se votó en el país, no pudo transformarse en reforma constitucional, a pesar de no haber tenido ningún voto en contra, ya que el quórum para que se entiendan aprobadas estas reformas es de 66 Diputados, y la indicación sólo logró 60 votos a favor.

Con posterioridad se han presentado varias iniciativas para dar garantías y seguridad al pequeño y mediano propietarios. Entre ellas, podemos destacar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, presentada por la Democracia Cristiana; la reforma constitucional de los Senadores democratacristianos, que en estos momentos se discute en el Senado, para declarar inexpropiables las 40 hectáreas físicas y básicas, y el proyecto del Gobierno que declara inexpropiables, sólo en algunos casos muy calificados que no resuelven el problema, los predios de 40 hectáreas básicas. Por ejemplo, son inexpropiables sólo cuando son trabajados por el dueño o su familia, aunque se encuentren mal explotados, pero son expropiables en caso de abandono o de que lo trabajen otras personas.

Desconfianza del país. Nadie puede desconocer que la gente ha perdido la confianza en el Gobierno de la Unidad Popular. Pareciera justo, por ejemplo, que un predio se expropie porque está abandonado. Pero hay que advertir que quien hace la calificación previa de abandono u otra causal es el Consejo de la CORA que no se ha caracterizado por hacer calificaciones correctas. Se argumentará entonces, que para eso hay tribunales ante los cuales reclamar, y deberemos responder que el Gobierno no había querido designar a los jueces integrantes de los Tribunales Agrarios, y que gracias a la presión que hubo en la Oposición y en los gremios agrarios se han logrado constituir tribunales para hacer efectivos los derechos. Además, el Gobierno procura consumar la toma de posesión por parte de la CORA y discutir los derechos del agricultor después que éste está fuera del predio. Como su trabajo agrícola es su único sustento, en la mayoría de las situaciones se ve obligado a aceptar un mal arreglo antes que un buen pleito.

Necesidad de inexpropiabilidad absoluta. Por estas razones si se quiere dar seguridad a los pequeños y medianos propietarios hay que establecer una norma de inexpropiabilidad que no contenga excepciones. Por ejemplo, declarar inexpropiables todos los predios de hasta 40 hectáreas básicas de superficie, sin excepción alguna.

La Democracia Cristiana lucha por conseguir una norma de esta especie. El principio doctrinario que guía su política es que la tierra sea para el que la trabaja. Por ello, es comprensible que los propietarios de hasta 40 hectáreas de riego básicas tengan también la misma seguridad, porque se trata de predios trabajados principal y fundamentalmente por el propietario y su familia.

Lamentables confusiones. Algunos han confundido el problema. Estiman que al hablar de 40 hectáreas básicas se está rebajando el límite de 80 hectáreas básicas de que habla la ley de Reforma Agraria. La cuestión es distinta y la analizaremos de inmediato.

Actualmente pueden ser expropiadas todas las tierras, cualquiera que sea su superficie. Vale la pena recordar que ante tal principio la Democracia Cristiana estableció en la Constitución Política del Estado que la propiedad rústica, trabajada por su dueño, no podría ser expropiada sin previo pago al contado de la correspondiente indemnización. La diferencia de mayores o menores de 80 hectáreas de riego básicas sólo tiene importancia en relación a la causal de expropiación.

Las propiedades de más de 80 hectáreas de riego básicas pueden ser expropiadas aunque estén bien trabajadas. La inexpropiabilidad de las 40 hectáreas no altera este límite de 80 hectáreas. Son dos materias que no se tocan. Mientras se permite expropiar el predio superior a 80 hectáreas básicas por tener más de 80 hectáreas, se declara que por ningún motivo se podrán expropiar las 40 hectáreas básicas.

Vale la pena preguntarse, entonces: ¿qué pasa con los predios que van de 40 a 80 hectáreas básicas? Respuesta: siguen regidos por la actual ley de Reforma Agraria, en la misma forma que lo estaban antes.

Ahora bien, se confunde también el problema cuando se habla de la reserva. Si se expropia un predio superior a 80 hectáreas básicas, hay que saber si está calificado como bien o mal explotado. Si el predio está bien explotado, tiene derecho a la reserva de 80 hectáreas; si el predio está calificado de mal explotado, no tiene derecho a la reserva.

El proyecto de la inexpropiabilidad de las 40 hectáreas básicas que ha propiciado la Democracia Cristiana no significa, y nada tiene que ver con que la reserva se rebaje de 80 a 40 hectáreas, como puede verse.

Las propiedades de menos de 80 hectáreas básicas no pueden ser expropiadas por exceso de superficie. Para expropiarse deben estar abandonados o mal explotados. Si un predio es inferior a 80 hectáreas básicas y está bien explotado, no puede ser expropiado por la CORA. Aquí viene el problema de la desconfianza porque el Gobierno, como desea apoderarse de la mayor cantidad de tierra existente, califica de mal explotados predios que están bien explotados, porque es la única manera de expropiarlos. El propietario tiene derecho a defender sus derechos durante el juicio, pero parte privado de la posesión del predio y ha preferido, en muchas ocasiones, llegar a un mal arreglo antes de concluir un buen juicio que puede demorar muchos años.

Ahora bien, para librarse de este problema, la reforma de la Democracia Cristiana establece que si se expropia un predio inferior a 80 hectáreas, se debe dejar, por lo menos, 40, aunque esté mal explotado, según la calificación de la CORA.

Con esta explicación se puede entender la proposición de la Democracia Cristiana. Ella establece que los predios de superficie igual o inferior a 40 hectáreas básicas no pueden ser expropiados por ninguna causa, aunque sean calificados por la CORA como mal explotados o abandonados, ya que es la única manera de evitar los abusos por parte del Gobierno. Por otra parte, sabemos que en las actuales condiciones no hay agricultor pequeño o mediano que esté interesado en tener su predio abandonado o mal explotado.

Meta de marzo: dos tercios. Estas iniciativas se están discutiendo actualmente en el Congreso y esperamos que en la votación de marzo de 1973 saquemos los dos tercios de los parlamentarios para imponer, aun en contra del criterio del Presidente de la República, que puede usar su derecho a veto, esta seguridad que tanto necesitan los pequeños y medianos agricultores y el país entero, o para despejar cualquiera mañosa duda de interpretación procesal; para el caso de que las reformas constitucionales se presten a dudas, según algunos dicen, no se requieren los dos tercios porque el pueblo, a través del plebiscito, puede deefinir la diferencia de criterio entre el Ejecutivo y el Congreso.

Mientras estas iniciativas siguen su curso, creo que ha llegado la hora de obtener del Gobierno, por lo menos, una relativa seguridad.

Aplicación inmediata de la garantía de inexpropiabilidad. El Gobierno del Presidente Frei dictó el decreto con fuerza de ley Nº 4, publicado en el Diario Oficial del 19 de enero de 1968, en virtud del cual se conceden beneficios de diverso orden al pequeño agricultor.

Para este objeto, se entiende por pequeño agricultor al dueño de un predio rústico que, para los efectos de la contribución territorial, tenga una avalúo inferior a 10 sueldos vitales anuales para empleados particulares, de la industria y del comercio, del departamento de Santiago; es decir, que tenga avalúo fiscal inferior a 244.070 escudos.

Tengo la seguridad de que dentro de este avalúo queda comprendida una inmensa cantidad de predios de superficie no superior a las 40 hectáreas básicas (artículo 2º).

2º.- Este pequeño agricultor así definido, que explote personalmente el predio y que sea dueño exclusivo de él, puede acogerse a varios beneficios, entre los cuales se comprende la declaración de inexpropiabilidad de su predio. Debo dejar constancia que estos beneficios también se otorgan en el caso de comunidades derivadas de sucesión por causa de muerte o por otras causas (artículo 13).

Otros beneficios para el pequeño agricultor.- Los beneficios que se conceden al pequeño propietario, entre otros, son los siguientes (artículo 14), a) rebaja del 50% del impuesto fiscal en los bienes raíces; b) rebaja del 50% del impuesto de herencia; c) franquicias tributarias para la industria artesanal y doméstica; d) preferencia para asistencia técnica y crediticia, y e) inexpropiabilidad salvo que el Estado establezca un área de riego donde esté comprendida la pequeña propiedad, lo que supone inmensas inversiones de riego y enormes tranques, que están muy lejos de construirse.

Los beneficios a que he hecho referencia deben ser otorgados por el Servicio Agrícola Ganadero, a petición del interesado (artículo 16), el que debe conceder este beneficio si se prueba que se trata de un pequeño propietario que explote personalmente el predio. Hecha la petición y cumplidos los requisitos objetivos, dicho Servicio debe dictar la resolución favorable.

Si el Gobierno quisiera brindar un mínimo de seguridad al pequeño propietario debiera iniciar la aplicación del D.F.L. Nº 4 del Gobierno de Frei. Para ello cuenta con estructura administrativa y medios adecuados.

Al garantizar la inexpropiabilidad y al asegurar los créditos y una menor contribución territorial, se está asegurando una más abundante y mejor producción. Además se hace justicia a un sector permanentemente postergado, integrado por sacrificados chilenos.

No veo ningún inconveniente para que el Gobierno, a través del Servicio Agrícola Ganadero inicie una campaña de esa naturaleza.

Podemos ver en los hechos la consecuencia de lo que ha dicho el Presidente de la República y el Ministro Orlando Millas, ayer cuando era Diputado, y en la mañana de hoy, como Ministro de Hacienda, al hacer una exposición de la situación financiera del país, conocida como Estado de la Hacienda Pública, que en las páginas finales de su folleto entrega esta seguridad a los pequeños propietarios y para que esta seguridad no quede enn palabras sino que se traduzca en hechos es indispensable que el Gobierno dicte la resolución correspondiente.

También ha dado esta seguridad en otra ocasión, el Secretario General del Partido Comunista, Senador Luis Corvalán, al discutirse la ley de reforma agraria.

En consecuencia, solicito a Su Excelencia el Presidente de la República que disponga medidas de seguridad para los pequeños agricultores, mientras estudiamos una legislación que esté más de acuerdo con la realidad política que vive Chile en estos últimos meses; asimismo, solicito, en nombre de los Diputados democratacristianos que el Presidente de la República conceda el beneficio de inexpropiabilidad para todos los predios agrícolas con un avalúo inferior a Eº 244.070 e igualmente, solicito que el Presidente de la República aplique la legislación que la Democracia Cristiana dictó durante el Gobierno de Frei para la seguridad del pequeño y mediano agricultor.

Por nuestra parte y en nombre de los Diputados democratacristianos, declaramos que seguiremos luchando por la aplicación del D.F.L. Nº 4, y por la aprobación del proyecto de reforma constitucional de las 40 hectáreas básicas hasta que se transforme en legislación fundamental para el país.

Finalmente, solicito que mis observaciones sean enviadas al Presidente de la República, en nombre de nuestro Comité.

He dicho.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— No hay Comité de Su Señoría en la Sala.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Entonces, en mi nombre.

El señor KLEIN.— Y en el mío.

El señor MONCKEBERG.— Y en el mío también.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Se enviarán en nombre del seño Fuentes, don César Raúl, y de los señores Diputados que lo han solicitado.

Como no hay número en la Sala, en el momento oportuno recabaré el asentimiento para la inserción solicitada por Su Señoría.

13.— PROBLEMAS DE LA SALUD EN COMBARBALA (COQUIMBO).— OFICIO.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité de la Democracia Cristiana, ofrezco la palabra.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, el departamento y comuna de Combarbalá, extenso territorio donde viven alrededor de 24 mil personas, es una zona agrícolamente pobre que viene saliendo de un período de cinco años de sequía, y cuyos problemas son múltiples, especialmente los de la salud.

Allí existe un hospital, que, si bien es cierto siempre ha tenido escasez de médicos, nunca más de dos, hoy día ha llegado al extremo de que desde el mes de abril no hay ninguno.

Al principio se suplió débilmente esta ausencia con rondas médicas desde Ovalle, pero a partir de agosto esas visitas espaciaron hasta hacerse nulas.

Hubo dos médicos nombrados, los doctores Graes y Burgos, pero ha pasado el tiempo, y ellos no llegaron. Posteriormente se supo que renunciaron.

Naturalmente que, en igualdad de condiciones, los médicos eligen lugares más cercanos a la capital y con mejor "confort" de vida y porvenir profesional. Sin embargo, para resolver el problema hay que considerar estas razones de orden personal y buscar una solución, ya sea pagando asignación especial o dando facilidades que interesen al médico joven, de modo que se quede algún tiempo largo en Combarbalá. Así se podría terminar con la rotación y escasez de médicos que tanto afecta a los sufridos habitantes de la zona.

El problema se hace más exasperante, porque prácticamente todos los vehículos que tiene el hospital están en mal estado, de modo que en caso de urgencia en este momento no hay cómo trasladar enfermos.

La ambulancia tiene fallas en la caja de cambios, el Station Wolkswagen no tiene frenos, el Jeep está en pésimas condiciones y un viejo Chevrolet 46 está en reparaciones.

Como se comprende, las condiciones de los servicios de salud en estos momentos son nulos en Combarbalá. El hospital está a cargo de señoras enfermeras que hacen esfuerzos sobrehumanos para mantenerlo en funcionamiento, y que asumen responsabilidades que van mucho más allá de las que le corresponden, en su afán de colaborar humanamente con la comunidad.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente que se sirva dirigir al señor Ministro de Salud, haciéndole presente mis observaciones con el objeto de que imparta las instrucciones necesarias para superar estos problemas, porque no es posible que un departamento completo, con casi 24 mil habitantes, esté sin médico desde hace más de cinco meses.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (presidente accidental).– Se enviará el oficio en nombre de Sus Señorías.

14.— RESPUESTA A ALUSIONES PERSONALES PUBLICADAS EN EL DIARIO "LA UNION", DE VALPARAISO.

El señor SEPULVEDA, (don Eduardo).– Pido la palabra.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).– En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).– Señor Presidente, para mí es previo agradecer la solidaridad de la Cámara ante la situación, de todos conocida, que me obligó a guardar reposo por más de diez días, y de lo cual aún me encuentro en recuperación.

Sin embargo, esta tarde quiero hacer uso del tiempo del Comité de la Democracia Cristiana y también invocar, en su oportunidad, si es que no alcanzo a terminar mis observaciones, lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de la Cámara, para referirme a una publicación aparecida en el diario "La Unión", de Valparaíso.

En repetidas oportunidades, pero particularmente ahora, se hacen aseveraciones que, además de ser mentirosas, son levisas y premeditadamente destinadas a dañar mi prestigio, por lo que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre publicidad, solicito su inmediata rectificación, en los mismos caracteres y con la misma extensión que el diario hiciera su publicación el día 31 de octubre, bajo apercibimiento de que si no se hiciere en las 48 horas siguientes a la notificación de la Cámara, los antecedentes sean entregados al Tribunal competente, sin perjuicio de la intervención, que de todas maneras solicito, del Colegio de Periodistas a fin de que proceda a instruir el sumario correspondiente para establecer las responsabilidades que nacen de la falta de ética profesional de parte del autor del artículo y del Director del Diario "La Unión", en el cual se me hace aparecer en términos que, como parlamentario no puedo aceptar; más aún, cuando a todos les consta que entregué mis mejores esfuerzos, durante mucho tiempo, a este diario, precisamente por cumplir mi permanente compromiso con la clase trabajadora.

En Valparaíso todos saben que el diario miente cuando dice: "La época cercana a las elecciones parlamentarias, mueve a muchos de éstos a ponerse "al servicio de la comunidad", de "los trabajadores", etcétera, sin que el resto de la temporada como Diputado o Senador se acordaran siquiera de la clase trabajadora que inocentemente diera sus votos y creyera en sus consignas".

La publicación agrega:

"Así está acaeciendo con cierto parlamentario de nuestra provincia y que milita en las filas de la Democracia Cristiana. Nos referimos a Eduardo Sepúlveda".

Lamento esto, señor Presidente, porque de mi preocupación por ese diario, que es permanente, la Cámara tiene constancia, y la última de ellas, al discutirse la reciente ley de reajustes, donde habíamos planteado una disposición que solucionaría el problema previsional que aflije por tantos años a ese diario. Fui, quizás, el único parlamentario de la provincia que estuvo junto al diario "La Unión", antes, durante y después del conflicto. El señor Guastavino lo puede certificar. El que hoy es gran defensor del Gobierno y al que llaman en Valparaíso el "U.P.5", como les llaman a todos los que se han subido al "carro" después de la victoria", causante del desastre económico del diario "La Unión", goza de muy buena salud, sobre todo en el aspecto económico, y del mejor respaldo del Gobierno actual. Me gustaría que estos "periodistas" —entre comillas— pusieran la misma pasión y odio que están gastando en contra de quienes les ayudamos, para conseguir de los reales culpables las indemnizaciones que les deben y que ahora ya están en condiciones de pagar, porque la "suerte" —también entre comillas— les ha favorecido bastante. Todo lo anterior, de seguro, en cumplimiento de las 40 medidas que, entre otras, señalaban que terminarían con los nuevos ricos.

Sin embargo, el diario prefiere atacarme, valiéndose de supuestas declaraciones del Presidente de la Unidad Vecinal 62, Óscar Cuadra Vergara, activista del Partido Comunista, a quien excuso si es cierto que ha hecho una afirmación tal, por su ignorancia y conforme al tradicional sectarismo de los marxistas, que así sólo cumplen con la consigna permanente de mentir.

Para que la opinión pública juzgue objetivamente sobre la actuación del diario o de sus corifeos actuales, debo representarle la real historia del Cerro Las Cañas, en breve síntesis.

1º. En el año 1960, el doctor Juan Zeperiza, que trabaja en el Hospital Van Buren, reunió conjuntamente con las Visitadoras Sociales María Elena Castaño y Sara Torres, a un grupo de profesionales, entre los que tuve la suerte de encontrarme, como abogado, para ir en ayuda de los "Mejoreros del Cerro Las Cañas";

2º.— En los años 1962 y 1963, luego de mediar ante los propietarios de los terrenos, las sucesiones de don Bartolomé Palacios y doña Juanita Delgado Neira, conseguimos que la Corporación de la Vivienda expropiara los predios ubicados en el Cerro Las Cañas de Valparaíso, según consta en el Acuerdo Nº 22.908, de 12 de agosto de 1963, de la Corporación de la Vivienda, que así ratificaba el Acuerdo Nº 19.134, de 14 de mayo de 1962, que pudo operar luego de la primera gran encuesta que realizáramos en el sector, y que duró largo tiempo. En ese entonces, todos trabajábamos gratuitamente por la obra, y de seguro los "mejoreros" fundadores que aún viven deben recordarlo. También, para la historia, recuerdo que se fijó como valor unitario del monto de la indemnización por la expropiación, de común acuerdo con los propietarios, la suma de 516 pesos por metro cuadrado, equivalencia del año 1963, correspondiente al valor medio determinado por el avalúo de Impuestos Internos de la época.

3º.— Nuestro primer intento para que el cerro fuera expropiado por la Municipalidad de Valparaíso, no pudo hacerse por no tener esa Corporación los recursos necesarios. También nos ayudó en ese entonces para que interviniera la Corporación de la Vivienda, y estaban allí, como regidores, los hoy Diputados, señores Luis Guastavino y Carlos Andrade.

4º.— En los años 1964 y 1965, la CORVI confeccionó un plan de remodelación de dicha población, con el correspondiente informe técnico, encargando al arquitecto Sergio Tabilo el estudio del problema global, que fuera objetado con posterioridad por los interesados. Obra en mi poder copia de toda la documentación, la que pondré a disposición del tribunal competente para que se pronuncie sobre la falta de ética con que han actuado, maliciosamente, al escribir el artículo que hoy refuto. Por oficio Nº 10.659, de 30 de mayo de 1966, dirigido al entonces presidente de la Junta de Vecinos, Juan Lobos, el Vicepresidente ejecutivo de la CORVI dio respuesta a las inquietudes de los mejoreros.

5º.— Como consecuencia de lo anterior, se formaron comisiones, y se dio plena facultad al entonces delegado regional del Ministerio de la Vivienda de Valparaíso, arquitecto Eduardo Vargas, para resolver allá, y de común acuerdo con los interesados, los problemas que significaban la remodelación, siendo esta la primera experiencia práctica y directa de participación de la comunidad.

6º.— En el año 1965, con nuestra mediación, se construyó para el sector el Consultorio y Parvulario, que sólo logró inaugurarse en 1967 por un desentendimiento que hubo entre los Ministerios de la Vivienda y el de la Salud. El traspaso de CORVI al Servicio Nacional de Salud tuvo serias dificultades. Inclusive nos obligaron a pedir una investigación de la Contraloría, ya que habríamos conseguido de UNICEF el alhajamiento del inmueble, y sin embargo, no se podía habilitar por dificultades burocráticas, que como ahora, dilatan las resoluciones, o recortan los presupuestos, o se desentienden de la urgencia que los problemas tienen en su solución para los pobladores.

7º.— En el año 1967, conseguimos la decisión del Ministerio para adquirir los terrenos necesarios para facilitar el plan de remodelación del cerro Las Cañas, todo conforme con el proyecto de acuerdo suscrito ante los parlamentarios de la zona, en agosto de ese año, entre el Ministro de la Vivienda de la época, Juan Hamilton, y las directivas de la Junta de Vecinos del sector, tanto de la parte alta como de la parte media y baja, y donde aparece como tesorero de una de las instituciones, el mismo desmemoriado al cual el diario La Unión atribuye parte de las declaraciones que pretenden descalificarme, el comunista señor Cuadra.

En el mismo año 1967, debimos intervenir ante la Intendencia y Municipalidad de Valparaíso por el problema que afectaba al sector "Rinconada" del mencionado cerro, donde un grupo de 50 familias estaban aisladas del abastecimiento de agua potable, por haberse reventado, por la presión del agua, la cañería matriz que los abastecía.

8º.— En los años 1968, 1969 y 1970, mientras estuvimos en el Gobierno, se terminaron las encuestas y el empadronamiento; se afinaron los planos, rechazados en primera instancia porque equivalían a desalojar a todos los pobladores del sector expropiado. De modo que el Delegado Zonal de la época, Eduardo Vargas, ya señalado, luego de llamar a las directivas que presidía Juan Lobos, destacado y viejo dirigente que durante muchos años se sacrificó por los pobladores, por los mejoreros, convino con ellos un plan que está sujeto a la autoconstrucción, para abaratar costos, y con la condición de que la urbanización sería de entero cargo de CORHABIT en su financiamiento, como un aporte del Ministerio al esfuerzo de la comunidad.

En 1968 se concluyeron los estudios de topografía y reloteo, luego de sucesivas encuestas hechas por diversos organismos, ya que el terremoto de 1965 significó la llegada de nuevos pobladores, que agudizaron el problema, por lo cual debió replantearse la solución técnica acordada en el año 1964-1965. Estos antecedentes no los puede olvidar Pablo Rodríguez, que también era dirigente en esa oportunidad y al cual se le achacan declaraciones en la publicación contra la que hoy reclamo.

Lamento que el Presidente de los mejoreros se haya molestado por mi preocupación sobre los problemas que afectan al cerro Las Cañas. Ello fue así porque en 1971 se nos notificó que en el presupuesto del Ministerio de la Vivienda había Eº 2.400.000 para acelerar las obras, cuyos estudios están totalmente terminados, estudios que fueron largos y difíciles, pero que en la etapa actual...

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, ¿me permite que termine la exposición? Tengo derecho a cinco minutos.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Señor Diputado, al final de la sesión puede usar de los cinco minutos.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Le pediría que recalcara el asentimiento de las personas presentes para que me dejaran terminar.

El señor KLEIN.— No hay número.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (presidente accidental).— No hay número para tomar acuerdos.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Espero, entonces, señor Presidente, si usted así lo desea.

15.— OTORGAMIENTO DE LA EXCLUSIVIDAD PARA EXPORTAR ALGUNOS PRODUCTOS A LA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION DE LA REFORMA AGRARIA.— OFICIOS.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, la Honorable Cámara de Diputados, en sesiones extraordinarias Nºs. 47 y 48, ambas del 15 de marzo de 1972, conoció los planteamientos críticos sobre la política seguida por el Banco Central de Chile durante la actual Administración y aprobó la designación de una Comisión Especial para investigar las actuaciones de dicho Banco, y entre éstas, su resolución de entregar a la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria (SOCORA) la exclusividad o monopolio para exportar diversos productos agrícolas, determinación que contraría las normas legales vigentes.

La Comisión Especial parlamentaria dispuso de un plazo inicial de 60 días para su cometido, plazo que fue prorrogado en diversas oportunidades y que, finalmente, venció el 12 de septiembre pasado, sin que la Comisión expidiera informe.

Sin embargo, como nos correspondió plantear la designación de la mencionada Comisión y en ocasiones formar parte de ella, nos parece un deber dar cuenta a la Honorable Cámara de que el giro de la investigación realizada comprendió múltiples y variados asuntos, lo que obligó a celebrar numerosas reuniones y a realizar inspecciones personales y visitas a diversas zonas del territorio nacional. Asimismo, se invitó a declarar e informar a numerosas personas; se rindieron múltiples e interesantes informes y se reunió una importante y valiosa documentación, todo lo cual consta de las actas de sesiones de la Comisión y sus respectivos boletines impresos.

Hemos revisado estos antecedentes en lo pertinente al comercio de exportación y al monopolio entregado por el Banco Central de Chile a la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria (SOCORA). De los antecedentes reunidos por la Comisión Investigadora deducimos la siguiente información, que entregamos al conocimiento y resolución final de la Honorable Cámara.

El Banco Central de Chile, en comunicación firmada por su Presidente y fechada el 30 de agosto de 1971, manifestó a la Asociación de Exportadores de Chile que el Comité Ejecutivo del Banco "ha estudiado en profundidad la forma en que se puede enfrentar la próxima temporada en materia de exportaciones agrícolas". "Al respecto agregó estima que el Estado, por intermedio de SOCORA, puede realizar con el máximo de beneficio para el país, la totalidad de las exportaciones de las siguientes especies: nueces, almendras, frejoles, garbanzos, lentejas, algas marinas, quillay, cebollas y ajos".

A continuación, se agrega en la misma nota: "El resto de las especies se comercializarán de acuerdo a las normas propuestas por Comités de Exportación integrados por representantes de los organismos públicos con responsabilidad en la materia".

La Asociación de Exportadores de Chile objetó el planteamiento del Banco Central, por considerar ilegal la exclusividad o monopolio propuesto y por los daños que ello irrogaría al país y los perjuicios que se ocasionarían a los exportadores establecidos

quien no tenia el producto o quien no tenia un comprador en firme, lo que permitiría especular y perjudicar al productor nacional o restar al país ingresos en moneda extranjera.

Así, repetimos, la modificación al artículo 32 de las Normas de Exportación permitió que se consumara el otorgamiento de la exclusividad y el monopolio de exportación de los productos a que nos venimos refiriendo. Con ello se hizo tabla rasa del principio de libertad de comercio que garantiza la Ley de Cambios Internacionales contraviniéndose también las reglas de la ley Nº 13.305, cuyo artículo 172 dice, textualmente, lo siguiente:

No podrá otorgarse a los particulares la concesión de ningún monopolio para el ejercicio de actividades industriales comerciales.

"Sólo por ley podrá reservarse a instituciones fiscales, semifiscales, públicas, de administración autónoma o municipales el monopolio de determinadas actividades industriales o comerciales".

No obstante, y con motivo de las objeciones que se le formularon, con el objeto de perfeccionar la consumación de sus propósitos, el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, por acuerdo de 25 de enero de 1972, publicado en el Diario Oficial de 3 de febrero siguiente, modificó el artículo 39 de las Normas de Exportación, de manera de proceder arbitrariamente a la adjudicación de las cuotas o contingentes de exportación.

En seguida de publicarse en el Diario Oficial el decreto supremo Nº 1.092, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción el Banco Central se dispuso a recibir por intermedio de su Departamento de Exportaciones los registros que presentaran los interesados en exportar los contingentes o cuotas establecidas en dicho decreto.

Algunas firmas exportadoras entregaron al Banco Central registros o solicitudes por determinados porcentajes y ciertos productos de las cuotas o contingentes establecidos. La numeración de estos registros entregados al Banco por firmas particulares fue la siguiente:

Registro Nº 94.192, por lentejas a Colombia, por un total de 22.474 dólares;

Registro Nº 94.193, por lentejas a Colombia, por un total de 62.974 dólares; registro Nº 94.194, por lentejas a Brasil; Registro Nº 94.195; por lentejas a Brasil; Registro Nº 94.196, por lentejas a Brasil; Registro Nº 94.197, por algas marinas a Japón y Registro Nº 94.212, por fréjoles a Cuba.

Tofos los registros citados fueron echazados en sesión del Comité Respectivo, de 20 de enero de 1972.

Sin embargo, en la misma reunión y con igual fecha, se aprobaron los registros presentados por SOCORA, por el total del contingente o cuota para los nueve productos, conforme al siguiente detalle:

Registro Nº 94.203, por Quillay para Alemania por 650.000 dólares;

Registro Nº 94.204, por Cebollas a Inglaterra, por 2.231.000 dólares;

Registro Nº 94.205, por nueces a Colombia, por 1.396.800 dólares;

Registro Nº 94.206, por almendras a Colombia, por 1.707.000 dólares;

Registro Nº 94.207, por ajos a Cuba, por 500.000 dólares;

Registro Nº 94.208, por garbanzos a España, por 58.800 dólares;

Registro Nº 94.209, por lentejas a Colombia, por 903.555 dólares;

Registro Nº 94.210, por Algas Marinas a Japón, por 870.000 dólares y

Registro Nº 94.211, por fréjoles a Cuba, por 4.839.561,17 dólares.

En esta forma, SOCORA copó el total del contingente o cuota para los nueve productos a que nos hemos venido refiriendo, monopolizando su exportación por todo el año 1972.

La situación descrita en las diversas fases que indican los hechos enumerados, pone de manifiesto un caso típico de legalidad sobrepasada, en que los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, y el Banco Central conciertan una decisión de política comercial, con el propósito de estatizar la actividad exportadora de determinados productos agrícolas, mediante el otorgamiento del monopolio del comercio externo de los mismos a una sociedad filial de la Corporación de Reforma Agraria, como lo es la SOCORA.

Ello representa, sin duda, una infracción a las normas de la Ley sobre Cambios Internacionales, que garantiza la libertad de comercio, como también a la ley Nº 13.305, que dispone que solamente por ley se puede otorgar a una entidad estatal, semifiscal, etcétera, el monopolio de "determinadas actividades industriales o comerciales".

Con todo podría argumentarse que legítimamente, tal como pudo hacerlo cualquier otro exportador, la SOCORA presentó registros por el total del contingente o cuota para dichos productos, y que ellos habrían sido aceptados por el Banco Central de Chile por las ventajas que representaban, en cuanto a los precios, etcétera.

Sin embargo, señor Presidente, lo grave es que dichos registros eran ficticios; los precios el país de destino, etcétera, falsos de falsedad absoluta. Añadiremos, todavía, que el Banco Central positivamente estaba en antecedentes de dicha falsedad. Veamos el porqué de esta afirmación.

El total del contingente o cuota de los productos enumerados representa muchos millones de de escudos, y antes de que se produzca la cosecha de esos productos nadie puede tener la seguridad de disponer de esos volúmenes, ni menos de comprometer su venta al exterior.

Los precios externos son variables y la sola oferta de esos volúmenes de venta a un solo mercado, contribuye para bajar el precio.

Los productos agrícolas tienen diversas calidades y no puede pretenderse para la producción chilena un solo precio. Vemos que hasta el precio del cobre es variable, y que no se arriesga un precio de compra o un precio de venta más allá de 90 días.

Los lentejones son de seis a siete milímetros, y su precio es naturalmente diferente. Pero no puede saberse hasta el término de la cosecha, que porcentaje de ella tendrá uno u otro tamaño.

Asimismo, los precios de los frejoles son muy diversos, según calidad y variedad. El frejol "red kidney" dobla comercialmente el precio del frejol cristal o arroz. ¿Cómo extender, entonces, un registro de exportación de frejoles e indicar un solo precio de venta?.

Todo lo expresado anteriormente — así como muchos otros argumentos que podrían señalarse — el Departamento de Exportaciones del Banco Central lo sabe perfectamente. Entonces, no podría sostenerse que el Banco fue sorprendido en **su buena fe por SOCORA al aprobar todos sus registros.**

El Gerente de SOCORA reconoció implícitamente que sus registros eran falsos cuando declaró textualmente ante la Honorable Comisión Especial de la Honorable Cámara lo siguiente: "... nosotros presentamos los registros como normalmente lo hicieron otras firmas tratando de enviar el registro por la totalidad del contingente" o cuota" que se había fijado".

"... nosotros tenemos en conversación gran parte, o sea, diría yo, la totalidad de los productos que nosotros presentamos en los registros...".

Acta de la sesión quinta de la Honorable Comisión, parte de las afirmaciones del señor Belfor Portilla, Gerente de SOCORA, página 20 y siguientes.

En seguida, la comprobación más fehaciente de que dichos registros eran falsos lo constituyen los siguientes hechos. Primero, SOCORA ha debido cambiar los precios y el país de destino, así como las cantidades y otros antecedentes, amparados por dichos registros. Y el Banco Central, por acuerdos diversos, ha accedido a esos cambios de registros. Segundo, SOCORA ha sido totalmente incapaz de estimular la producción interna para obtener los volúmenes de producción necesarios para las cantidades cubiertas por sus registros de exportación; como también de cerrar los negocios externos correspondientes. Ello se comprueba con las cifras de lo que ha podido exportar este año, ocasionando con todo ello un perjuicio considerable en el ingreso de divisas al país.

En la tabla siguiente, señor Presidente, podemos ver el valor de los registros o solicitudes presentados al Banco Central para exportación de productos, y el valor de exportación al 31 de agosto de 1972, según boletín de embarque del Banco Central:

Producto, quillay; se hizo registro por 650.000 dólares; se han exportado sólo 364.074 dólares. Producto, cebollas; se hizo registro por 2.231.000 dólares; se ha exportado sólo 120.000 dólares. Producto, nueces: se hizo registro por 1.369.800 dólares y se ha exportado solamente 144.813 dólares. Producto, almendras; se hizo registro por 1.707.000 y se ha exportado sólo 42.276 dólares.

Y sigue la lista, señor Presidente, pero, como el tiempo corre, no la voy a seguir leyendo.

Corresponde hacer presente que los totales dados para la exportación de cebollas y ajos son cifras definitivas para el presente año, pues debido a la exclusividad dada a SOCORA la producción se redujo en tal forma que ha sido necesario importar cebollas y ajos de España.

También debe considerarse que las cifras de lo exportado hasta agosto incluyen partidas registradas por exportadores privados en diciembre de 1971, y que sólo fueron embarcadas en enero- febrero del presente año. De modo que el total embarcado de dichos productos, por lo antes expresado, no lo ha sido solamente por SOCORA, especialmente, en quillay, frejoles y lentejas.

También demuestra la mala fe de esos registros el hecho de que su numeración es correlativa y posterior a los registros presentados y rechazados a los exportadores. Asimismo, que ningún exportador podría comprometer el total del excedente de exportación chilena antes de saber a cuanto llegará la cosecha respectiva. Es por ello que fueron muy pocos los particulares que se presentaron al abrirse la recepción de registros por el Banco Central. Además, estos correspondieron a sólo reducidos productos.

señor Presidente, los antecedentes expuestos confirman, a nuestro juicio, lo siguiente:

Que se ha producido una grave infracción a las disposiciones legales sobre cambios internacionales y a los preceptos de la ley 13.305.

Que con ello se ha lesionado gravemente los intereses del país, al reducirse la producción nacional exportable y reducirse el ingreso de divisas en una suma que podría estimarse superior a los tres millones de dólares.

Que son responsables de dichas infracciones legales tanto los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, como el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile.

Que se ha lesionado en sus intereses a numerosas firmas exportadoras chilenas, a quienes se les ha impedido ilegítimamente operar en los negocios de exportación de los nueve productos sobre los cuales se entregó ilegalmente el monopolio a SOCORA.

En atención a los antecedentes anteriormente expuestos, solicito que se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Hacienda, y por su intermedio, al Banco Central de Chile; al señor Ministro de Agricultura y, por su intermedio, a la CORA y SOCORA, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción; con el objeto de que se sirvan adoptar de inmediato las medidas necesarias para poner término a esta actitud monopólica de SOCORA, que constituye una flagrante violación a la ley de cambios y al régimen de comercio exterior de Chile, con grave detrimento para el desenvolvimiento de su actividad económica y los productos agropecuarios.

Que se transcriban al señor Contralor General de la República, con el objeto de que se sirva, al tenor de las denuncias formuladas en ellas, disponer la instrucción de una investigación sumaria con el propósito de determinar las responsabilidades funcionarias que existan y aplicar las sanciones correspondientes:

Que se transcriban estas observaciones al señor Superintendente de Bancos con el mismo objetivo, debiendo en ambos casos informarse de los resultados de las investigaciones a la Corporación.

Que se ponga esta intervención en conocimiento de la Comisión Investigadora del Banco Central, en el evento que se le otorgue un nuevo plazo.

Nada más.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

16.— SITUACION DE OBREROS QUE TRABAJABAN EN INDUSTRIAS REQUISADAS DE ARICA (TARAPACA). OFICIOS.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— En el turno correspondiente al Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— ¿Cuánto tiempo queda?

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Resta un minuto y medio.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, muy brevemente, sólo para solicitar que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, General Carlos Prats, como asimismo al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el fin de que se resuelva cuanto antes la dramática situación creada en el puerto de Arica por la requisición de industrias que han sido "tomadas". Hay más de mil trabajadores cesantes en estos momentos, en situación bastante inconfortable, y ha llegado el caso de tener que instalar una olla común para poder alimentarse.

El señor Ministro del Interior manifestó, al término de este movimiento gremialista, como lo sabe toda la ciudadanía chilena, que no se tomaría represalias de ninguna especie. Sin embargo, en Arica subsiste este grave problema y, en consecuencia, pido que se envíe oficio, en nombre del Comité del Partido Nacional, solicitando la pronta solución de este problema, para que retorne la normalidad al puerto de Arica, para que se produzca más y la Junta de Adelanto tenga los medios necesarios como desenvolverse en forma adecuada. Ello permitirá terminar con el problema tan dramático y angustioso, de la gente que trabaja en estas industrias.

Nada más.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios pedidos por Su Señoría.

El señor ROBLES.— Con mi voto en contra.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROBLES.— No hablaremos.

17.— VIOLENCIA EN CAMPAÑA PARA ELEGIR RECTOR Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.— OFICIO.—

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

El señor Jaque. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RAMIREZ, don Gustavo, (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, deseo referirme brevemente a los graves hechos ocurridos en Concepción, que han conmovido a la opinión pública de esa provincia, a raíz de la acción violenta desatada por grupos extremistas.

Como es de dominio público, actualmente se desarrolla una lucha electoral para elegir Rector de la Universidad penquista. Esta campaña, que debería tener un curso limpio y normal, desgraciadamente se ha visto oscurecida por la acción de aqueloos sectores que han desatado la violencia y el ataque armado para impedir su desarrollo democrático y pluralista.

Se pretende, por todos los medios, que el Frente Universitario no pueda hacer propaganda en favor de sus candidatos, señores Carlos Von Plessing y Lorenzo González, quienes en representación de ese Frente postulan a los cargos de Rector y Vicerrector, respectivamente.

Así, señor Presidente, en la madrugada del jueves 9 del actual, mientras un grupo de jóvenes del Frente Universitario hacía propaganda a dichos candidatos, en el interior del campus universitario, fueron atacados con garrotes y cadenas, e incluso a balazos, por lo que tuvieron que huir apresuradamente del sector.

Luego, el día viernes 10 del actual, pese a las garantías y medidas que había dispuesto el Rector de la Universidad para evitar la repetición de hechos de esta naturaleza, y mientras los mismos partidarios del Frente Universitario colocaban propaganda en el barrio universitario, fueron nuevamente agredidos por grupos exaltados, quienes no respetaron ni siquiera la presencia en ese instante del Secretario General de la Universidad, don René Ramos, que había concurrido ahí para dar las garantías que había anunciado el Rector de la Universidad.

Revisten mayor gravedad los hechos ocurridos en el día de ayer en Coronel, pues la acción violenta se ha materializado ya en atentados directos contra los candidatos a la rectoría de la Universidad penquista.

Hoy día, la prensa nos da la información de este hecho.

Tengo a la vista un recorte del diario "El Mercurio" que dice: "Heridos a bala dos estudiantes". Luego agrega su título: "Atentado contra candidatos a Rectoría de la Universidad penquista". La información dice: "Dos estudiantes del Liceo coeducacional de este puerto minero resultaron gravemente heridos a bala, al término de una proclamación de los candidatos a Rector y Vicerrector de la Universidad de Concepción, Carlos Von Plessing y Lorenzo González, del Frente Universitario".

"Los hechos se originaron cuando, al terminar el acto, ambos candidatos hacían abandono del local dirigiéndose a su automóvil. Fue entonces cuando desde otro vehículo en marcha dispararon contra ellos, hiriendo las balas a los estudiantes Alberto Sanhueza, Meza, de catorce años, y Héctor Hernán Rodríguez Sanhueza, de veintidós años".

"La gravedad de las heridas que presentaban ambos "estudiantes hizo que fueran trasladados de urgencia hasta el Hospital Clínico Regional de Concepción".

Aquí, señor Presidente, se ha equivocado el camino, y el fanatismo, el odio y la violencia superan toda medida y toda consideración. Son las semillas del odio las que están siendo sembradas. Su producto será el derramamiento de sangre entre los chilenos.

Estos procedimientos son absolutamente inaceptables para la inmensa mayoría de los chilenos que aman la libertad y la democracia, ganada en miles de luchas de los estudiantes, de los trabajadores, de los intelectuales, de los partidos políticos.

Pero ni el odio, ni las amenazas ni la violencia amedrentarán los espíritus libres; por el contrario, cada día nuestra lucha será más firme y resuelta en la defensa de los valores fundamentales de nuestra democracia.

Frente a estos hechos, señor Presidente, deseo solicitar que se oficie en mi nombre y en el del Comité Democrático Radical al señor Ministro del Interior, con el objeto de que imparta las instrucciones, las medidas más enérgicas que el caso requiere, para que los cuerpos de policía de la provincia de Concepción tomen, a su vez, las medidas necesarias para resguardar el orden público y la vida de las personas, particularmente, con motivo de esta campaña que se realiza en Concepción para elegir Rector de esa Universidad. Es la única manera de asegurar los procedimientos democráticos usuales que habían sido siempre aplicados, y también para que esta campaña sea realmente democrática y pluralista.

Nada más.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría, en su nombre.

18.— CONSTRUCCION DE CAMINO EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.- OFICIO.

El señor JAQUE.— Le doy una interrupción al colega Klein.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Un minuto y medio, señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, en la comuna de Los Muermos, en el departamento de Maullín, se ha creado un problema a raíz de la paralización de la construcción de una obra en el camino que se llama "Colonia San Carlos", en el sector de la variante Ubilla, y que va hasta las colonias Yerbas Buenas, Esperanza, etcétera. En esta zona, estos caminos significan abrir grandes perspectivas de producción, ya que estos pequeños agricultores y colonos entrarían a producir, aparte de la leche y ganadería, también productos agrícolas.

Señor Presidente, deseo que se mande oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se reinicien las obras, por ser éste un camino de vital importancia para la producción de la comuna de Los Muermos y, por lo tanto, para toda la provincia de Llanquihue.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— INSTALACION DE AGUA POTABLE EN COMUNA DE PUERTO VARAS. (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, ya en una oportunidad anterior me referí al problema de la falta de agua potable en una localidad que antes fue agrícola, pero que ahora es industrial. Me refiero a Nueva Braunau, que queda en la comuna de Puerto Varas.

Es indispensable el agua potable, porque, en estos momentos, se está construyendo el alcantarillado en las distintas poblaciones, y, como todo el mundo sabe, no sacamos nada con tener alcantarillado si acaso no existe el agua potable.

En este sentido, señor Presidente, solicito se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, si están construyendo el alcantarillado a través de ese Ministerio, es menester que primero instalen agua potable.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en la forma como usted lo ha solicitado.

Ha terminado el turno del Comité Radical Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

20.— ALUSION PERSONAL. APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente accidental).— De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, tiene la palabra por cinco minutos el señor Sepúlveda, don Eduardo, para vindicarse.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Gracias, señor Presidente.

Decía, anteriormente, que lamento que el Presidente de los mejoreros se haya molestado por mi preocupación sobre los problemas que afectan al cerro Las Cañas. Y ello fue así, porque en 1971 se nos notificó que en el presupuesto del Ministerio de la Vivienda había dispuesto E° 2.400.000 para acelerar las obras; cuyos estudios están totalmente terminados, que fueron largos y difíciles, pero que, en la etapa actual, sólo requieren los recursos necesarios para cumplir con los interesados. En su oportunidad, por intermedio de la Cámara, pedimos se nos dieran las razones de esta reducción, oficiándose a la Contraloría General de la República para saber cuánto se había invertido y cómo se habían invertido los recursos, el por qué el retraso de las obras y la forma cómo éstas se habían llevado a cabo, para conocer el detalle de las inversiones y cómo se estaba engañando a los mejoreros, a los cuales, incluso, quiso incluirse en los costos de los presupuestos elaborados para todas las obras. De este modo querían meter en los costos los muros interiores de las casas y las conexiones de agua potable y alcantarillado de cada una de ellas, lo que no es usual y abultaba el presupuesto y el precio en sumas estratosféricas, lo que merecía nuestra objeción. Por ello, pedíamos el pronunciamiento del organismo contralor, que aún está pendiente y que hoy reitero, conjuntamente con las demás peticiones, para que se den los recursos necesarios que permitan un ritmo continuado en la programación y, especialmente, en la construcción de plan de muros y de escaleras pasajes, en la terminación de la instalación para el sector superior-H y la postación eléctrica, que aún falta, como en la pavimentación de calles; y demás peticiones que formulara oportunamente, a través de la Cámara, a los diversos Ministerios, organismos y reparticiones que tienen que ver con estos problemas, como el del Centro Materno Infantil, la vigilancia policial, la ampliación de la Escuela Nº 165, la instalación de teléfono público, la reparación del ascensor que lleva a sus usuarios hasta el cerro Las Cañas, la pavimentación y terminación del camino de cintura; y en fin, todos los problemas que me fueran planteados por vecinos del sector, que son dirigentes, bien sea de la cooperativa de viviendas "El Caleuche", de la población 1925, de la población Nápoli (Los Obreros), o por pobladores del sector mejoreros, que sienten el problema con mayor intensidad que los dirigentes que hoy pretenden ocultar la ineficacia administrativa porque, de seguro, están amparando situaciones que no están tan claras para ellos, al punto de que los lleva a protestar porque los parlamentarios cumplimos con las obligaciones que son de nuestro cargo.

Confío en que no me veré obligado a usar de los recursos legales para que el diario "La Unión" me dé las públicas explicaciones que merezco y se rectifique la situación planteada, con mi más enérgica protesta por la absoluta falta de objetividad periodística.

Sin otro particular, quedo a la espera de su aclaración y rectificación en los términos solicitados, dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de esta nota, porque, de otro modo, me veré obligado, muy a mi pesar, a hacer uso de todos los instrumentos que da la ley para defender mi tarea, mi prestigio y honorabilidad, especialmente lo que dispone el artículo 26 de la ley Nº 16.643, sobre abusos de publicidad.

Eso es todo, por ahora, reiterando los oficios ya señalados a la Contraloría, al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y los demás señalados, al diario "La Unión" y al Colegio de Periodistas, por el momento.

Pido, además, que se oficie a ls Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares; al Servicio de Seguro Social y al Banco del Estado, para que e informen sobre a situación de deudas por concepto de imposiciones del personal y de créditos otorgados por el Banco del Estado y los bancos estatizados, para que la opinión pública aprecie, en nuna nueva intervención y con todos los antecedentes en la mano, la forma en que han procedido quienes, por gratitud y reconocimiento objetivo, debieron haber tenido otro trato con quienes hemos sido su única defensa.

Si al Diputado Tavolari la Unidad Popular le ha pagado como la opinión pública conoce y está enterada, la verdad es que no puedo hacerme muchas ilusiones. Pero, durante mucho tiempo, prediqué en favor del diario "La Unión" en sindicatos, en cooperativas, en la mutualidad, en juntas de vecinos, en público y en privado: y no me gustaría que alguien me diera una lección práctica del refrán popular que dice: "cría cuervos... etcétera, etcétera".

Además, señor Presidente, le pido que, en su calidad de tal, se sirva disponer una serie y profunda investigación respecto de las versiones de las sesiones de la Cámara que deben necesariamente aparecer en el diario "La Nación", porque como me ha tocado constatar personalmente, las versiones de las sesiones de la Cámara no están llegando a provincias. Por lo menos, así me ha ocurrido con las versiones de las dos semanas anteriores, estando en cama, estaba preocupado de lo que estaba pasando en la Cámara y mandé especiacmente a comprar el diario "La Nación". Sin embargo, estas versiones no llegaron.

Dada la gravedad de esta situación, pido también que se haga una severa investigación para tomar las medidas que corresponda.

Finalmente, termino agradeciendo a todos esta oportunidad que me han dado para que conforme al Reglamento, pueda poner las cosas en su lugar.

Gracias, señor Presidente.

El señor RAMIREZ, don Gustavo (Presidente Accidental)— Se procederá señor Diputado, de acuerdo con el Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 50 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefede la Redacción de Sesiones

CITACION

El Circulo de Suboficiales en Retiro de las FF.AA. "Luis A. Soto", Serrano 232, cita a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios para hoy 18.XI.1972 a las 16,00 hrs.

Tabla:

- Rendición de Cuentas 2º y 3er. Trimestre 1972
- Cuota Social y Beneficios.
- Aniversario del Circulo.

El Secretario



COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

DECRETOS: Decreto Supremo Nº 2437 del 9 de Octubre de 1872. Aprobó Estatutos y declaró la Sociedad legalmente instalada. Reformada por diversos Decretos hasta la Resolución Nº 133 del 26 de Febrero de 1969.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972
DIRECTORIO
PRESIDENTE EJECUTIVO: Sr. Luis E. Gubler E.
VICEPRESIDENTE: Sr. José Claro V
DIRECTORES: Srcs. Jorge Gac A., Manuel Grez M., Eduardo Marín L., Julio Philippi I., Carlos Vial E.
GERENTE GENERAL: Sr. Patricio Falcone S.
GERENTE: Sr. Oscar Manzano V.

Capital Autorizado y Pagado .... Eº 130.000.000
Capital Actualizado .... Eº 657.367.128

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
ACTIVO DISPONIBLE			
Cajas y Bancos			
En Moneda Corriente	429.082		
En Moneda Extranjera	1.816.775	2.245.857	9.012.406
ACTIVO REALIZABLE			
Inversiones de Fácil Liquidación:			
Acciones y Debentures (NOTA 1)	15.139.495		
Existencias al Costo	8.342.289		
Valores por Recuperar a Corto Plazo:			
Dólares comprados a futuro para cubrir cuotas de naves y primas de Seguros	12.035.946		
Varios Deudores	41.684.072		
Deudores de Fletes:			
a) De Viajes Terminados	28.555.734		
b) De Viajes en Curso	10.286.161		
Contratos y Convenios de Transporte	13.176.376		
Agencias Varias	7.505.343		
Anticipos al Personal	3.841.543		
Depósitos Dados en Garantía	2.223.575		
Valores por Recuperar a Largo Plazo:			
Aseguradores	5.686.828		
Cuentas Corrientes del Personal, Promoción Habitacional	3.554.075	152.031.437	90.983.391
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos Anticipados		7.400.518	3.057.690
		161.677.812	103.053.487
ACTIVO INMOVILIZADO (NOTA 2)			
Al Costo más Revalorizaciones:			
Naves	817.470.136		
Equipos Varios	6.594.635		
Terrenos y Edificios	6.002.032		
Máquinas, Instalaciones y Muebles	4.596.597		
	834.663.400		
MENOS: Depreciaciones Anteriores	128.607.538		
Depreciaciones del Ejercicio	59.792.774	646.263.088	506.545.595
Otras Inversiones (NOTA 1)			
Empresas Filiales	93.688.590		
Plan Habitacional, Bonos para Garantías y Otros	1.362.275	95.050.865	69.665.273
PERDIDA DEL EJERCICIO		1.684.874	4.002.460
TOTALES		904.676.639	683.266.815

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
		Eº	Eº	Eº
PASIVO EXIGIBLE				
A Corto Plazo:				
Créditos Bancarios Extranjeros			16.929.000	
Varios Acreedores		80.088.152		
Agencias Filiales		4.167.496		
Agencias Varias		3.110.220		
Obligaciones por Naves Construídas (NOTA 3)		47.529.768	134.895.636	105.503.420
A Largo Plazo:				
Obligaciones por Naves Construídas (NOTA 3)		75.939.711		
Fletes Anticipados		14.250.000	90.189.711	77.832.712
PASIVO TRANSITORIO				
Pasajes Vendidos por Usar		252.808		
Fletes y Pasajes de Viajes en Curso		32.563.744		
Menos: Gastos de Viajes en Curso		29.206.262	3.610.290	14.579.790
			245.624.637	197.915.922
PASIVO NO EXIGIBLE				
CAPITAL:				
Autorizado, Suscrito y Pagado, Dividido en 100.000.000 de acciones de un valor nominal de Eº 1,30 c/u.		130.000.000		
RESERVAS SOCIALES:				
Legal	384.252			
Renovación y Ampliación de Naves y Demás Material a Flote	16.502.515	16.886.767		
RESERVAS REGLAMENTARIAS:				
Revalorización del Capital Propio:				
De Naves, Art. 9º Ley Nº 12.041	314.856.314			
Ley Renta, Art. 35	124.434.563	439.290.877		
OTRAS RESERVAS:				
Fluctuación de Valores	63.268.518			
Fluctuación de Cambios	9.605.840	72.874.358	659.052.002	485.350.893
TOTALES			904.676.639	683.266.815

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Eº	Eº
Acciones del Directorio en Garantía	131.292	62.711
Convenio de Pool (NOTA 8)	3.832.091	
Deudores por Garantía	4.836.458	763.703
Deudores Solidarios en Moneda Extranjera por Fletes Anticipados	14.250.000	10.747.500
Deudores Solidarios en Moneda Extranjera Comunidad CSAV — SONAP — CCNI	66.493.923	65.355.802
Garantía en Moneda Extranjera por Adquisición de Naves (NOTA 3)	123.469.479	111.165.754
	213.013.243	188.095.470

HABER	Eº	Eº
Garantía del Directorio	131.292	62.711
Responsabilidad por Convenio de Pool (NOTA 8)	3.832.091	
Valores en Garantía	4.836.458	763.703
Acreedores Solidarios por Fletes Anticipados	14.250.000	10.747.500
Acreedores Solidarios Comunidad CSAV — SONAP — CCNI	66.493.923	65.355.802
Responsabilidad por Adquisición de Naves (NOTA 3)	123.469.479	111.165.754
	213.013.243	188.095.470

CUENTAS DE RESULTADOS

PERDIDAS	Eº	Eº	Eº
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Del Activo Inmovilizado	59.792.774		
Más: Diferidos y otros	241.398		
Menos: Transferido al costo de la Explotación	57.782.623	2.251.549	310.758
GASTOS GENERALES			
Sueldos y Jornales (Personal Oficina)	11.641.094		
Leyes Sociales (Personal Oficina)	5.212.834		
Indemnización al Personal Retirado (NOTA 9)	8.560.678		
Gastos de Bienestar Social	2.518.966		
Honorarios	2.262.108		
Comunicaciones	1.785.613		
Gastos de Viajes y Movilización	1.077.819		
Asesoría en Programas de Computación	885.949		
Arriendo Equipos Mecanizados	840.763		
Propaganda	503.264		
Formularios y Utiles	447.535		
Varios	4.446.101	40.182.724	23.294.960
GASTOS TRIBUTARIOS			
Contribuciones, Patentes e Impuesto Patrimonial (NOTA 4)		3.072.095	2.639.678
GASTOS FINANCIEROS (NOTA 5)		9.698.906	6.361.080
PARTICIPACION GARANTIZADA AL PERSONAL		7.975.876	5.273.123
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO (NOTA 10)			
a) Honorarios, Sueldos y Otros	471.742		
b) Dieta por Asistencia a Reuniones	21.156		
c) Participación de las Utilidades	—.—	492.898	372.266
TOTALES		63.674.048	38.251.865

GANANCIAS	Eº	Eº
BENEFICIO EN EXPLOTACION DE NAVES		
Ingreso de la Explotación	638.668.577	492.528.957
Costo de la Explotación Incluida Depreciación	583.534.114	462.274.209
PRODUCTO NETO	55.134.463	30.254.748
Intereses y Entradas Varias	4.779.841	
Producto de Inversiones	1.398.510	4.738.118
Operaciones y Revalorizaciones de Monedas Extranjeras Proveniente de Ejercicios Anteriores	676.360	(-) 743.461
	61.989.174	34.249.405
PERDIDA DEL EJERCICIO	1.684.874	4.002.460
TOTALES	63.674.048	38.251.865

NOTAS AL BALANCE

NOTA 1.—Las inversiones en acciones se presentan a su cotización bursátil al 30 de Junio de 1972 o, si no se cotizan en bolsa, a su valor de libros de la respectiva sociedad. Los debentures Corfo en escudos se ajustaron según la variación de precios al consumidor.
Los debentures CAP y CORFO en dólares se registraron ajustados a la cotización bursátil al Balance.
Los ajustes indicados se abonaron a "Fluctuación de valores" y a "Fluctuación de cambios".
La inversión en Sociedad de Computación C.P.A., previo estudio de su situación, se ha castigado totalmente.
Las inversiones en Chilean Line Inc. y en Compañía Sud Americana de Vapores GmbH. se mantienen a su valor de inversión en moneda extranjera, y las Garantías en bonos del Tesoro Americano a su cotización en dólares a la fecha del Balance, ambos convertidos a Eº 19,— por 1 dólar.

NOTA 2.—El Activo Inmovilizado se revalorizó en Eº 145.074.894,06, correspondiendo a la Flota Eº 142.648.990,49 de acuerdo al mecanismo de la Ley 12.041, que resultó mayor que el monto aplicable según la Ley de la Renta; y Eº 2.425.903,57 a los demás rubros del Activo Inmovilizado, de acuerdo a la Ley de la Renta. Se han redistribuido en las cuentas respectivas los montos acumulados de Revalorización según correspondieran a las disposiciones de la Ley de la Renta o a la parte opcional según Ley 12.041, a contar de Julio de 1966.
La depreciación de las naves se aplicó sobre su valor revalorizado, en relación a su vida útil y a su valor residual estimado.

NOTA 3.—Las obligaciones por adquisición de naves se presentan al cambio de Eº 19,— por dólar, vigente al 30 de Junio de 1972.
En garantía de las deudas con Ishikawajima-Harima Heavy Industries Co. Ltd. y Mitsubishi Heavy Industries Ltd., la Compañía ha otorgado hipotecas sobre sus naves "Aconcagua", "Imperial", "Maipo", "Copiapó" y sobre la proporción que le pertenece del "Cabo Pilar".
Por la deuda con Agdesidens Rederi, Aredal Norway, Morlands Rederi y Morlands Shipping Co., la hipoteca afecta a la proporción que posee la Compañía en el "Cabo Tamar".

NOTA 4.—El Impuesto al Patrimonio no es considerado pérdida para efectos tributarios. Además, su monto debe rebajarse de las utilidades que se destinan al Fondo de Renovación de Naves, con lo que ese monto no se beneficia con la exención tributaria establecida en el Art. 8º de la Ley 12.041. Por esos motivos y mientras se define una política para su imputación, el Impuesto al Patrimonio se registró dentro de las cuentas de resultados.

NOTA 5.—Gastos financieros incluye Eº 7.159.675,— por intereses pagados y/o devengados hasta la fecha del balance sobre los saldos insolutos por adquisición de naves.

NOTA 6.—Las operaciones cubiertas por el contrato de transporte con CAP han quedado registradas de conformidad a la modificación del Convenio acordado con esa Empresa.

NOTA 7.—Los valores en moneda extranjera se expresan en Escudos al equivalente de Eº 19,— por dólar, vigente al 30 de Junio de 1972, salvo lo dicho en Nota 1 respecto de debentures en dólares.

NOTA 8.—En Cuentas de Orden se muestra el saldo provisorio de convenios especiales a favor de la Compañía al 31.12.71.

NOTA 9.—Las indemnizaciones por años de servicios convenidas con el personal, cuyos pagos anuales están limitados por un reglamento especial, se cargan a resultados en el año en que se pagan, por lo que la Compañía no ha considerado procedente hacer una provisión por su monto total.

NOTA 10.—Por el desempeño de sus funciones el Presidente Ejecutivo Don Luis E. Gubler E., percibió, a todo título a través del ejercicio, la suma de Eº 460.695,13 y el Director Don Manuel Grez M. recibió, por servicios prestados a la Sociedad, honorarios por Eº 11.047,20. Ambas cifras se demuestran en las Cuentas de Resultados en el item (a) de "Remuneraciones del Directorio".
De acuerdo con las disposiciones vigentes corresponde a la Junta de Accionistas aprobar dichas sumas.

NOTA 11.—Durante el ejercicio de sus cargos los Directores efectuaron las siguientes transacciones de Acciones:

	Compras	Ventas
Sr. Eduardo Marín Larraín	701.145	—.—
Sr. Carlos Vial Espantoso	22.377	—.—

NOTA 12.—El total del Activo incluye en monedas extranjeras US$ 5.991.484.— y el Pasivo US$ 11.313.250,—
El Pasivo de US$ 11.313.250,— contiene deudas por adquisiciones de naves por US$ 6.498.394,—

DENNIS HUDSON T.
Contador General
C. C. 9146 - 15812

PATRICIO FALCONE S.
Gerente General

Hemos examinado el presente Balance, encontrándolo conforme con los libros de Contabilidad y documentos que nos han sido presentados.

CARLOS FAURA FUENTES
Inspector de Cuentas

VALPARAISO, OCTUBRE DE 1972.

JORGE VALENZUELA RAVEST
Inspector de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de Compañía Sud Americana de Vapores S. A.:
Hemos examinado el Balance General de la Compañía Sud Americana de Vapores S. A. al 30 de Junio de 1972 y el Estado de Cuentas de Resultado correspondiente al período comprendido entre el 1º de Julio de 1971 y esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros contables y de la documentación y aquellos otros procedimientos de auditoría y certificaciones que consideramos necesarios según las circunstancias.
En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado preinsertos, considerando lo expresado en sus Notas, presentan equitativamente la situación financiera de Compañía Sud Americana de Vapores S. A. al 30 de Junio de 1972 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados en forma consistente con los del ejercicio anterior.

VALPARAISO, 11 de Octubre de 1972.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.
A. PINEDO G.
C. C. 1149 - 4661
S. BRURON S.
C. C. 1497 - 4798

Hipódromo Chile

Sábado de Noviembre de 1972



PRIMERA CARRERA
1.200 Mts. a las 15 hrs. Indice: 3 al 1 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

2143	L. H. Sorrel	6	1	Cañaveral	54	P. Herrera	8
2011	A. Donati	4	2	Casita	54	N. N.	9
2143	R. Salas	14	3	Espolazo	54	M. Apazablaza	11
1715	O. Orellana	Reap	4	Pastaza	54	D. Basoalto	4
2097	I. Duque	4	5	Pyumen	54	J. Eguren	2
2143	S. Gajardo	8	6	Rovigo	54	G. Fernández	16
2111	R. Allen	10	7	Zorrero	54	N. N.	3
1455	N. Peralta	Reap	8	Alcalinada	53	L. González	14
1455	E. Pinochet	Reap	9	Carolina	53	R. Jacquez	7
2142	Fdo. Castro	3	10	Miss Greenhill	53	V. Rojas	13
2143	J. Santos	16	11	Peyton Place	53	J. González	6
2169	V. Contreras	2-6c	12	Regalón	53	J. Carrasco	15
2107	V. Escobillana	3	13	Beduino	52	E. Cabrera	1
2000	D. Torres	Reap	14	Boniclaire	52	P. Cerón	5
2142	A. Ramirez	4	15	Tablita	52	J. Torres	12
1136	R. Rabello	Reap	16	Teologo	52	J. Aracena	10



SEGUNDA CARRERA
1.200 Mts. a las 15,30 hrs. Indice: 6 al 4 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

2098	R. López	3-5	1	Avida	54	J. Amestelly	8
2098	R. López	10	2	Riprap	52	C. Leighton	9
2006		Reap	3	El Chilo	54	J. Carrasco	11
2143	R. Allen	2	4	Enhuinchada	54	C. González	4
2143	R. Allen	4-11	5	Albana	52	R. González	2
2146	L. Santos	3	6	Granizo	54	H. Ulloa	16
2183	D. López	6v	7	Guitarreada	54	J. Castillo	3
2006	A. Donati	Reap	8	Mauricio	54	P. Herrera	14
2146	J. Bta. Castro	5	9	Melódico	54	L. Murillo	7
2172	L. Toledo	4-7c	10	Verdadero	54	L. Caroca	13
2325	H. Gazmuri	Reap	11	Dexicreon	53	D. Muñoz	6
1715	D. Alvarez	Reap	12	Carlotita	52	J. Barraza	15
2143	E. Rodriguez J.	4	13	El Nudo	53	E. Naranjo	1
1715	C. Miranda	Reap	14	Determinati	52	L. Cifuentes	5
2169	O. Mora	4c	15	Dulce	52	A. Pereira	12
2125	A. Sepúlveda	5c	16	La Mejor	52	L. González	10

Corrales: 1 con 2, 4 con 5 y 11 con 12



TERCERA CARRERA
1.200 Mts., a las 15,55 hrs. Indice: 8 al 7 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1618	A. López	Reap	1	Bandolino	54	D. Basoalto	8
2148	S. González	11	2	Caña Fuerte	54	J. Pérez	9
2153	Fco. Castro	8	3	Dianalinda	54	J. Eguren	11
2154	V. Contreras	8-10	4	Esplendorosa	54	N. N.	4
2069	P. Molina	10c	5	Karate	54	N. N.	2
2148	R. Bernal	5-6	6	Las Palmas	54	E. Sepúlveda	16
2187	G. Bombo	7v	7	Pastada	54	L. Caroca	3
2166	A. Sepúlveda	11	8	Ribera del Río	54	V. Bravo	14
2146	O. Lizama	3-4	9	Rucañanco	54	V. Rojas	7
1823	E. Cáceres	Reap	10	La Piba	53	C. Sepúlveda	13
2148	J. Bernal	9	11	Pastora	53	E. Soto	6
2148	J. Bta. Castro	7-8	12	Pibeta	53	G. Fernández	15
2146	A. Donati	2	13	Royal Air	53	J. Castillo	1
1946	G. Avila	Reap	14	Sal de Mesa	53	C. González	5
2098	R. Villa	2	15	Verbalista	53	J. Amestelly	12
2172	O. Mora	6c	16	Wotan	53	L. Murillo	10



CUARTA Carrera 1.400 Mts a las 16,25 horas Potrillos No ganadores (1a. Válida para la Triple Nº 2

2096	D. Miranda	8-15	1	Ambulante	56	J. Eguren	8
2110	M. Muscat	6	2	Amengual	56	S. Azócar	9
2064	P. Oagu	3c	3	Briand	56	D. Muñoz	11
	H. Galaz	debuta	4	Desplante	56	L. Camus	17
2096	S. plaza	7-13	5	Don Roque	56	V. Bravo	4
1366	L. Sorrel	reap	6	El Espiante	56	P. Herrera	2
2096	J. Melero B.	6	7	Florero	56	R. Jaquez	16
2110	E. Becar	2	8	Ghetto	56	J. Torres	3
2155	L. Rodriguez	14	9	Gran Manolo	56	A. Farias	14
2096	J. Inda	14	10	Jalifa	56	E. Guzmán	7
2110	J. Inda	3	11	Lirio Rojo	56	C. Jorquera	13
1982	R. Lopez	reap	12	Literios	56	R. Claveria	6
2145	O. Silva	3	13	Oro Negro	56	J. Barraza	15
2096	H. Yáñez	4	14	Par de Unos	56	Vte. Rojas	1
2096	Fdo. Castro	8	15	Punto	56	J. Amestelly	10
2082	G. Mancilla	9v	16	Sandro Z.	56	J. Herrera	5
2145	J. Posadas	13	17	Tetrarca	56	N.N.	12
2179	R. Carvajal	3v	18	Tomenelo	56	N.N.	10

Corral: 10 con 11



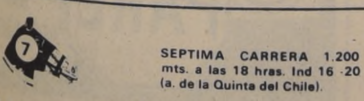
QUINTA Carrera 1.400 Mts. a las 16,55 hras. Potrillos No Ganadores (2a. Válida Triple Nº 2.

2145	L. Toledo	6	1	Afuerino	56	Vicente Rojas	8
2109	H. Galaz	6	2	Atronador	56	J. Valenzuela	9
2096	J. Bta. Castro	2	3	Atun	56	L. González	11
1978	O. Mora	reap	4	Avisador	56	L. Murillo	17
1567	R. Pardo	reap	5	Dizanthión	56	G. Fernández	4
2110	V. Escobillana	15	6	Capricce	56	E. Cabrera	2
2096	M. Velarde	5	7	Churrasco	56	R. Claveria	16
2144	C. Tapia	3	8	Enamorado	56	G. Lizama	3
2096	P. Polanco	7	9	Espigado	56	S. Azócar	14
2145	N. Araneda	8	10	Mon Petit	56	R. González	7
2109	N. Peralta	11	11	Mosquetero	56	S. Campos	13
	E. Cáceres	debuta	12	Polero	56	E. Soto	6
2109	J. Inda	14	13	Pundonor	56	C. Sepúlveda	5
2096	V. Contreras	5-9	14	Remiso	56	J. Carrasco	1
1847	C. Miranda	reap	15	Sheik	56	D. Muñoz	18
2144	F. Gazmuri	4	16	Sincero	56	P. Salinas	5
2144	R. López	2	17	Trambelo	56	J. Amestelly	12
2110	E. Inda G.	5	18	Winter	56	R. Jacquez	10



SEXTA Carrera 1.400 Mts. a las 17,25 hras. Carrera Especial (3a. valida triple Nº 2)

2055	O. Silva	1	1	Abraham D.	59	P. Ulloa	4
2066	A. Bagu	7c	2	Atlantic	53	V. Ubilla	2
2096	H. Jara	1	3	Evaru	53	D. Muñoz	3
2090	A. Breque E.	reap	4	Marquis	53	Vásquez	6
1593	L. Alvarez B.	reap	5	Regreso	53	C. González	1
2160	G. Pérez	2	6	Timido	53	J. Castillo	5



SEPTIMA CARRERA 1.200 mts. a las 18 hras. Ind 16 -20 (a. de la Quinta del Chile).

1899	E. Pinochet	reap	1	Curipeumo	55	M. Ramirez	8
2149	N. Peralta	3	2	Ganotilla	55	E. Soto	9
2099	E. Cáceres	11	3	Racket	54	A. Parra	11
1980	R. López	reap	4	Traducción	54	J. Amestelly	4
2149	A. Bagu	9	6	Buen Niño	53	C. Leighton	9
2130	J. Melero B.	6c	6	Denis	53	E. Suarez	16
2177	E. Beuzemberg	11c	7	Kao Ky	53	N.N.	3
2149	Fco. Castro	2	8	Nerino	53	J. Castillo	14
2099	I. Duque	6	9	Poligono	53	L. Caroca	7
1713	E. Inda G.	reap.	10	Diestro	52	C. Sepulveda	13
2099	G. Melej	7-	11	El Trueno	51	C. Jorquera	6
2164	D. Alvarez	1-4	12	Flamboyant	51	A. Azocar	15
2151	Fdo. Castro	1	13	Sardonico	51	L. Murillo	1
2075	D. Torres	2c	14	Tres Espigas	51	N.N.	5
2149	H. Rorrel	1-5	15	Maria Soledad	49	H. Olguin	12
2048	J. Medina M.	8v	16	Suspendido	49	L. Carvajal	10

Pronósticos de la Prensa (Hipódromo Chile)

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	EL CLUB	EL SIGLO	JOHN TIMBA
1	Puyumén Casita Cañaveral	Regalón M. Greenhill Boniclaire	Regalón M. Greenhill Beduino	Puyumén Greenhill Casita	Miss Greenhill Beduino Puyumen	Regalón M. Greenhill Beduino	Boniclaire Miss Greenhill Puyumen	Puyumen Casita Beduino
2	Dexicreon Avida Enhuinchada	El Chilo Melódico Embrujada	Enhuinchada Avenida Granizo	Enhuinchada Granizo Guitarreada	Enhuinchada Determinati Guitarreada	Enhuinchada Avida Granizo	Verdadero Melódico Maurio	La Mejor Enhuinchada Granizo
3	Royal Air Pastada Verbalista	Rucañanco Pibeta R. Air	Verbalista Royal Air Rucañanco	La Piba Verbalista R. Air	Verbalista R. Air Rucañanco	Verbalista Royal Air Rucañanco	La Piba Royal Air Wotan	Verbalista Royal Air Rucañanco
4	Briand Ghetto Oro Negro	Lirio Rojo Ghetto Briand	Oro Negro Ghetto Lirio Rojo	Oro Negro L. Rojo Briand	Oro Negro L. Rojo Ghetto	Oro Negro Ghetto Lirio Rojo	Oro Negro Lirio Rojo Tomenelo	Briand Oro Negro Lirio Rojo
5	Atún Enamorado Sheik	Trambelo Enamorado Remiso	Trambelo Atún Enamorado	Polero Trambelo Atún	Trambelo Atún Winter	Trambelo Atún Enamorado	Churrasco Trambelo Atun	Atún Trambelo Enamorado
6	Marquis Abraham D	Evaru Timido Abrham D	Abraham D Evarú	Marquis Evarú Abraham D	Atlantic Abraham D Timido	Abraham D Evarú	Marquis Abraham D	Marquis Evarú
7	Ganotilla Flamboyant Nerino	Sardónico Flamboyant Nerino	Sardónico Flamboyant Nerino	Tres Espigas M. Soledad Nerino	Ganotilla Nerino Sardónico	Sardónico Flamboyant Nerino	Ganotilla Flamboyant Nerino	Ganotilla Nerino Flamboyant
8	Mano Fuerte Braslaro	Mano Fuerte Zorro Rojo Montesano	Mano Fuerte Montesano	Mano Fuerte Señorial Z. Rojo	Brelaro M. Suerte Z. Rojo	Mano Fuerte Montesano	Zorro Rojo Breslaro	Mano Fuerte Breslaro
9	Tripolina Montele Malvazul	Repotencia Tripolina Cascarin	Montelón Cascarin Tripolina	Monteleón Malvazul Because	Malvazul Monteleón Because	Monteleón Cascarin Tripolina	Cascarin Monteleon Jesuato	Tripolina Cascarin Monteleón
10	Juan Carlos Escarceo Trebolado	Piaggio Trebolado Infiel	Infiel Trebolado Encarceo	Ayllu Trebolado Bayoneta	Juan Carlos Trebolado Infiel	Infiel Trebolado Escarceo	Pijecito Juan Carlos Trebolado	Trebolado Escarceo Juan Carlos
11	Magie Mera Tijereta	Magie Mara Cubby	Sir Richard Cubby Pio Baroja	Cubby Emilio Alada	Magie N. Dyna Humbertito	Sir Richard Cubby Pio Baroja	Destinado Magie Pio Baroja	Cubby Alada Magie
12	Pelilla Veckemiana Girón	Chile Lindo Veckemiana Renaico	Chile Lindo Renaico Bien Mia	Bien Mía Chile Lindo Pelilla	Girón Renaico T. Azul	Chile Lindo Renaico Bien Mia	Chile Lindo Bien Mia Tango Azul	Girón Renaico Pelilla
13	Simpático Pilusa Mico	Mazda Pitágoras Mecenas	Pitágoras Pilusa Mazda	Unánime C. Hermoso Pilusa	Campo Hermoso Unánime Duncan	Pitágoras Pilusa Mazda	Simpático Accord Unánime	Simpático Mazda Mico



OCTAVA CARRERA 1.500 mts. Clasico. A las 18.30 hrs. (Ganador y Duple Inexacta).

1944	J. Bta. Castro	reap	1	Breslaro	61	V. Ubilla	4
2114	R. Bernal G.	3-7	2	Criollo	61	J. Amestelly	2
2146	J. Inda	3	3	Montesano	61	N.N.	3
2014	O. Silva	1	4	Mano Fuerte	60	P. Ulloa	6
1369	L. Escalona	reap	5	Señorial	60	L. Cifuentes	1
2100	J. Inda	3	6	Zorro Rojo	60	A. Poblete	5



NOVENA CARRERA 1.200 mts. a las 19 hras. Ind. 10 al 9. (2a. de la Quinta del Chile).

2085	E. Espinoza	1c	1	Auxiliar	54	C. Sepulveda	8
2166	H. González	1-3	2	Cascarin	54	P. Herrera	9
2166	M. Fuentes	3c-10	3	Dhaulagiri	54	L. Hevia	11
2148	H. Yañez	3-	4	Malvazul	54	J. Aliaga	1
2148	J. Bta. Castro	2	5	Monteleon	54	L. Murillo	2
2118	A. Sepulveda	4-	6	Repotencia	54	B. Bravo	16
2153	J. Castro R.	9-	7	Rosa Linda	54	G. Lizama	8
2151	J. Bernal G.	11	8	Sucinta	54	E. Soto	14
2157	H. Gazmuri	1	9	Tripolina	54	L. Camus	7
2148	P. Molina	12	10	Al Primero	53	P. Ceron	13
2062	Fdo. Castro	1-3	11	Decause	53	V. Rojas	6
2172	O. Silva	11c	12	Buen H	53	L. Cifuentes	15
2153	H. Jara	7	13	Conciliadora	53	L. Caroca	1
2153	A. Quiroz	6	14	Jesuato	53	R. Claveria	5
2069	A. Lab.	18c	15	Milko	53	P. Castillo	12
2153	J. Zuñiga	10	16	Parranda	53	H. Ulloa	10



DECIMA CARRERA 1.200 Mts. a las 19,35 hras. Ind. 15 al 13. (3a. de la Quinta del Chile).

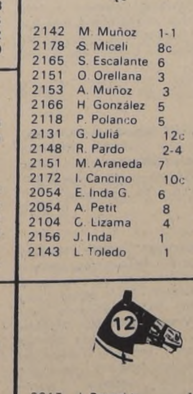
2151	J. Bernal G.	2	1	Escarceo	54	Eque Sepulve	8
2152	J. Castro R.	5	2	Juan Carlos	54	G. Lizama	9
2151	V. Escobillana	4	3	Ayllu	53	J. Castillo	11
2110	S. Gajardo	1	4	Infiel	53	V. Rojas	4
2115	J. Santos	14	5	Lolera	53	L. Murillo	2
2170	P. Polanco	9c	6	Lover	53	A. Pobleto	16
2122	E. Bartievic	1c	8	Piaggio	53	P. Castillo	3
2152	S. Plaza	10	8	Salvatierra	53	A. Salas	14
2162	M. Fuentes	3-3	9	Trebolado	53	E. Soto	7
1424	H. Miranda	reapa	10	Bayonete	52	S. Vasquez	13
1778	V. Contreras	reapa	11	Gatera	52	H. Olguin	16
2018	Fdo. GazGazmur.	13c	12	Huicano	52	J. Carrasco	15
2131	H. Gazmuri	reap	13	Mondrian	52	A. Parra	1
2032	L. Santos	13c	14	Pijecito	52	L. Gonzalez	5
1622	R. Pardo	12c	15	Racinmo	52	R. Jacquez	12
		reap	16	Rebecca	52	E. Cabrera	10

Corral 11 con 12



UNDECIMA CARRERA 1,200 mts. a las 20,10 hrs. Indice: 13,10 CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE

2142	M. Muñoz	1-1	1	Cubby	54	A. Trujillo	8
2178	S. Miceli	8c	2	Chisme	54	L. Cifuentes	9
2165	S. Escalante	6	3	Humbertito	54	V. Rojas	11
2151	O. Orellana	3	4	Pio Baroja	54	L. Murillo	4
2153	A. Muñoz	3	5	Alada	53	L. Hevia	2
2166	H. González	5	6	Destinado	53	P. Herrera	16
2118	P. Polanco	5	7	Emilio	53	S. Azócar	3
2131	G. Juliá	12c	8	La Maddalena	53	M. Ramirez	14
2148	R. Pardo	2-4	9	Mora	53	J. Carrasco	7
2151	M. Araneda	7	10	Birrete	52	J. Amestelly	13
2172	I. Cancino	10c	11	Fandango	52	A. Salas	6
2054	E. Inda G.	6	12	Niñita Dyna	52	J. Aliaga	15
2054	A. Petit	8	13	Supersticiosa	52	S. Vásquez	1
2104	G. Lizama	4	14	Tijereta	52	J. Castillo	5
2156	J. Inda	1	15	Magic	51	C. Sepúlveda	12
2143	L. Toledo	1	16	Sir Richard	51	L. González	10



DUODECIMA CARRERA 1,200 mts a las 20,45 hrs. Ind. 36 27 QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE

2017	J. Bernal G.	1	1	Lucifer	58	E. Sepulveda	8
2150	L. Toledo	5	2	Giron	56	J. Amestelly	9
2119	L. Rojas	7	3	Kurapinin	56	V. Rojas	11
2150	S. Gajardo	4	4	Veckemiana	51	A. Pereira	4
2150	V. Contreras	5-11	5	Mididi	56	J. Carrasco	2
2176	O. Lizama	7c	6	Pelilla	55	D. Muñoz	3
2176	O. González	12c	7	Hill Sea	54	J. Barraza	14
1881	Jn. Silva	Reap	8	Mi Lindita	54	C. Leighton	7
1822	L. E. Vásquez	Reap	9	Tough Guy	54	L. Carvajal	13
2165	J. Castro R.	1	10	Chile Lindo	52	G. Sepulveda	6
2150	Gmo. Sarmiento	2	11	Renaico	51	E. Suarez	15
2150	H. Salas	3	12	Tango Azul	50	J. M. Aravena	1
2103	J. Bta. Castro	1	13	Bien Mia	49	N. N.	5
2150	Fco. Castro	7	14	Estribor	49	N. N.	12
2164	G. Mancilla	13	15	Millrey	49	J. Herrera	10

Corral 3 con 4

MANO FUERTE TRAS OTRO TRIUNFO

Como número central se disputará esta tarde en el Hipodromo Chile el clásico "Prensa de Santiago", a peso delreglamento, sobre la distancia de 1.500 metros y premio al ganador de 120.000 escudos.

Serán de la partida seis competidores:

BRESLARO, 61 kilos; Valentín Ubilla. En su última salida a la pista derrotó por 1.1/4 cuerpo a Miss Marilyn, en los 1.400 metros del clásico "España". Le dieron pequeño descanso. Llegará a este compromiso en la plenitud de sus formas. Para segundo.

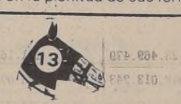
CRIOLLO, 61 kilos; Juan Amestelly. El hijo de Ganancioso estuvo cumpliendo una campaña bastante regular. Pero últimamente se ha visto un tanto apagado. Para ello, basta con mirar su séptimo lugar de Jácara en el clásico "Rotary Internacional".

MONTESANO, 61 kilos, sin monta. En su más cercano desempeño terminó tercero, último de Llameante en el clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", de 1.200 metros y 61 kilos. Anteriormente, en el Club Hipico, habia vencido por 3. 1/2 cuerpos a su único rival, Director, en el clásico "Santiago García Mieres", de 1.200 metros y 61 kilos.

MANO FUERTE, 60 kilos; Pedro Ulloa. Con 55 kilos derrotó a Jácara en los 1.500 metros del clásico "Antofagasta". Diferencia entre él y su escoltadora, 1. 3/4 cuerpo. Llegará a esta competencia precedido de muy buenas marcas en sus correteos previos. Además, el jinete que lo conducirá le dio preferencia antes que a otros de sus rivales. Nuestro favorito.

SEÑORIAL, 60 kilos; Luis Cifuentes. Reaparece tras larga ausencia. Ha sido preparado en forma especial para esta carrera, y si no extraña el largo tiempo sin actuar, debe cumplir airoso papel.

ZORRO ROJO, 60 kilos ; Alberto Poblete. En el clásico "Corporación del Cobre" de 2.000 metros, se ubicó tercero de Ponche Crema a 4 cuerpos. Antes habia ganado a Candidato por 4 cuerpos en el clásico "Coquimbo", de 1.500 metros y 53 kilos. Nuevamente estará en su silla el látigo que lo condujera en esa victoria.



DECIMATERCERA CARRERA 1,200 metros a las 21,15 hrs. Indice 18 al 15

1931	D. López	Reap	1	Islote	53	Edo. Cabrera	8
2149	E. Rodriguez J.	8	2	Lord Soto	53	J. Aracena	9
2165	S. Escalante	8	3	Lloronton	53	R. López	11
2152	V. Escobillana	2	4	Pilusa	53	J. Castillo	4
2118	J. Castro R.	6	5	Unanime	53	C. Leighton	2
2178	Fco. Castro	15c	6	Accord	52	V. Rojas	16
2172	R. López	2-1c	7	Pitágoras	52	J. Amestelly	3
2118	R. López	2	8	Rodeada	50	N. N.	14
2080	D. Alvarez	2v	9	Simpatico	52	J. Barraza	7
2104	E. Vidal	2	10	Campo Hermoso	51	A. Parra	13
2152	H. Gazmuri	4	11	Duncan	51	L. Gonzalez	6
2152	J. Inda	1-3	12	Mazda	51	NM. N.	15
2153	O. González	1	13	Mecenas	51	L. Gutierrez	1
2022	Alv. Breque	1c	14	Mico	51	S. Azócar	5
2152	R. Quiroz F.	8	15	Proyecto	51	P. Cerón	12
2178	C. Miranda	7c	16	Grifo	50	S. Campos	10

Corral: 7 con 8

NO CORREN

Retiros para la reunión de hoy:
2a. carrera (4) Enhuinchada
10a. carrera (14) Pijecito
12a. carrera (6) Pelilla

En elección de hoy:

LA ASAMBLEA DE IMPONENTES VA

● Guzmán y Cifuentes son los "firmes"

Hoy deben elegirse dos Consejeros para la Caja de Previsión del Hipódromo Chile. Postulan para estos cargos cinco candidatos, de los cuales Andrés Cifuentes y Héctor Guzmán son los que representan realmente los intereses de empleados y obreros.

La elección se iniciará a las 14.30 horas en la oficina de la Administración de la Cancha del Hipódromo Chile, y se estima que los 560 votantes deben marcar claras preferencias por los compañeros Cifuentes y Guzmán, auténticos trabajadores y luchadores gremiales.

A la fecha, los consejeros elegidos anteriormente cumplian con su periodo y se retiraban, practicamente, sin dar cuenta a nadie de su labor. Guzmán y Cifuentes lucharán desde sus cargos por hacer realidad la asamblea de imponentes, para que todos los que laboran en la hipica sepan lo que se está haciendo por el gremio.

Otra aspiración es refundir en una sola Caja a obreros y empleados, ya que en la actualidad los obreros simplemente imponen en el SSS, que no tiene las mismas garantias que otorga la Caja de Previsión de los Empleados.

MURIO PADRE DEL ENTRENADOR GMO. SARMIENTO

Dejó de existir en el día de ayer el señor Guillermo Sarmiento, padre del entrenador hípico.

Sus restos son velados en la iglesia San Lazaro y sus exequias se realizarán esta tarde en el Cementerio Metropolitano a las 16 hrs.

La Nación hace llegar sus condolencias al entrenador Guillermo Sarmiento y su familia.

IN MEMORIAM

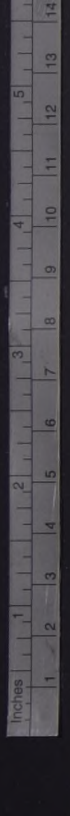


Con motivo de cumplirse mañana cuatro años del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, y abuelito, don:

RAFAEL ZUÑIGA A.
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio Católico mañana domingo a las 11.30 horas.

Su hija Mercedes



6 JUDICIALES Y LEGALES

VEINTE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne Luis Alberto Valenzuela. Secretaria.

A. 18 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Poblete Poblete, para heredero testamentario Juan Sepúlveda Sepúlveda, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Salas Soto a Lucy Amelia Salas Araya y conyuge, Amelia Araya Waldhart, sin perjuicio sus derechos.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Fontena Beltrán a Luis Fontena Ibarra y Carmen Ibarra Zúñiga, última como cesionaria Arborial Fontana Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge.

A 18 6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Rocca Hormazabal a hijos Amelia, Gilda, Héctor y Domingo Fruttero Rocca, y nietos Amelia, Cecilia, Gino y Horacio Fruttero Pérez.

A. 18 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Puelma Cruchaga a Paz Puelma Calvo, Vera y Soledad Puelma Lebed y Raquel Lebed Sigall, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

A. 18 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Narcisa Muggioli Stagno a Teresa Concepción Aida y Concepción Barceló Muggioli. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Elena San Martín Contreras a Marta Elena, Fenelón Guillermo y Yolanda Arcelia González San Martín, sin perjuicio derechos cónyuge, Segundo Fenelón González Pyllot.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Hugo Tassara Araya a Hugo Sergio y Silvia Luz Tassara Humbser, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Mercedes Humbser Valenzuela.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Everardo Segundo Contreras Morales a Ilse Jasenka Contreras Estay, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Elisabeth Estay Rivera. Practicaré inventario solemne veinte noviembre, quince horas. Secretaria.

A-18-6

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva herencia Francisco Diéguez Carballal concediéndosela además a sus hermanos Encarnación y Manuel Diéguez Carballal, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente del otro heredero, María Mercedes Vásquez Encina.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Peña Quiroga a Felisa y Nieves González Peña.

A. 18 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Filomena Correa Rojas a Marta María Yáñez Correa.

A-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Ibáñez Gómez a Julia Ibáñez Sanchez.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Rosa Spring Muñoz a José y Elsa Bustos Spring.

A 18 6

QUINTO Juzgado Civil 20 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario bienes herencia Juan Mac-Kay Biggs. Autos posesión efectiva.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado modificó posesión efectiva Vicente Gallano Guzmán, concediéndola también Aida Torres, por tranmisión derechos Vicente Gallano Torres.

A. 18 6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A. de Chilectra N°s. 2163 - 5484 - 8273 y 10772, por 190 - 7 - 15 y 24 acciones, respectivamente, a nombre de Orlando Zavala G., quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Paredes Tinti a Claudio Paredes Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge, Uberlinda Aguirre. Practicaré inventario solemne. Secretaría veinte presente, quince horas. Secretaria.

A. 18 6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villote a hijos Susana y Miriam Valenzuela Guajardo. Sin perjuicio derechos cónyuge María Sara Guajardo Aguilera. Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas. Secretaria.

A. 18 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Norberto Lob Weil a Débora Mónica y Miguel Lob Helisch, sin perjuicio derechos cónyuge, Susan Helisch. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiuno presente, quince horas. Secretaria.

A. 18 6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias de Chilectra N°s 2195 5515- 8304 y 10800 por 250 - 10- 20 y 32 acciones, respectivamente, a nombre de René Vergara H. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-18-6

QUIEBRA: Sociedad Iturte y Cía Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 25 Septiembre 1972 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de don Luis Marty Dufeu por E 93.636.77 preferente 1° clase art. 664 C. del Trabajo y 2472 N 4 C. Civil Secretario

C 17 18 20 6

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorros N° 10550960, Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, a nombre de Oscar Leiva P. queda nula por aviso.

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Agustín Kacic Orlandini, a Draga y Milena Rosa Kacic Marín, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Marín Lira.

A-17-18-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa María Searle Leigh a Silvia Rosita, Pedro Hernán y Lucía Rosalba del Solar Searle.

A-17-18-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tiburcia Lozano Pérez a Carlos Francisco, María del Pilar y Marcela Teresa Loret Claver.

A-17-18-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adrián Ibáñez Troncoso, a Waldo Hernán, Ernestina del Carmen y Juan de Dios Ibáñez Ayala sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Ayala Lucero.

A-17-18-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Victoria Ríos Arévalo a Nilda de los Pilares Sepúlveda Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Segundo Sepúlveda Paredes. Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas.

A-17-18-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Becerra Medina a cónyuge Filomena Sepúlveda Pérez, sin perjuicio sus derechos.

A-17-18-20-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes Patricia Romero Pino, audiencia veintidós presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A-17-18-20-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aurora Jiménez Maban a Jorge, Tulio, Leoncio y Bernarda Labbe Jiménez.

A-17-18-20-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes Luis Guzmán Castañeda, audiencia veintiuno presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A-17-18-20-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Salazar Durán a José, Roberto y Patricio Salazar Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Muñoz.

A-17-18-20-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes María Mercedes Gamboa Núñez, audiencia veintiuno presente, quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y curatela.

A-17-18-20-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa del Pilar Hidalgo Jara a Margarita Hidalgo Jara y transmisión derechos Luis Cornejo Arriaza.

A 17-18 20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Ibáñez Hidalgo a Luisa Irene, Alicia, Berta y Marisol Pacheco Ibáñez, sin perjuicio derechos conyuge, Juan Segundo Pacheco Ibarra. Posesión efectiva este último concediose mismo herederos más Cristina Inés y Gloria de las Mercedes Pacheco Zúñiga, Max Alejandro y Juan Leandro Pacheco Prieto. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas

A-18-6

QUIEBRA SUC. COMERCIAL MOLINARE Y CIA LTDA. Sexto Juzgado Civil. Resolución 11 julio 1972 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Créditos Valistas: Agencias Graham SAC, por E° 60.168.32. Soc. Maderas y Sintéticos SA, E° 150.486.34; Soc. Laminadora de Maderas SA, E° 25.216.85; Gildemeister, SAC, E° 18.514.14; Gibbs y Cía. SA E° 52.425; Rigoberto Jamett Maureira, E° 25.305.92; Luis Cabrera Pobletè, E° 77.814.60; Labra, Alvarez y Cía. Ltda. E° 79.342.71 mas intereses; SAC Saavedra Benard E° 30.424.09; Agencias Graham E° 10.971.90 Distribuidora Délano SA E° 31.996.84; Gonzalo Pérez Mourguez E° 85.895.15; Carlos Pavez Pa..o E° 28.953.53; Agencias Varias SAC E° 16.167.46; Gilberto Balague Davis E° 19.444; Hernán Lascano E° 585.654.20; Erling Flaten Agnes E° 34.888.23; Leonardo Aravena Arredondo E° 56.460.60 más intereses; Vicente Poblete Gajardo E° 20.000; Lucio Gutiérrez Peña E° 1.425.75; Julio Moliné Díaz E° 18.817.11; Alvarez y Cía Ltda. E° 2.855.96; Fernando Cabezas Ortiz E° 5.385.93; Sergio Zuloaga Vargas E° 12.041.45; Fábrica Nacional de Tejidos de Alambre E° 33.733.21; Fábrica de Alambres Elco Ltda. E° 20.982.87 y Carlos Paul Lamas E° 8.806,22. **Créditos Preferentes**: Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo E° 309.361.28; Caja de Previsión de Empleados Particulares, E° 61.146.30; Ex obrero Obra Población Jaime Eyzaguirre Sector C- 2 Oscar Arriola y otros E° 51.247.34; Servicio de Seguro Social, E°. 594.293.49 más 195 cuotas Corvi, Tirso Lizama y otros, E° 440.299.24; Servicio de Seguro Social, E° 886.156.28 más 341 Cuotas Corvi SECRETARIO.

C-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Yuseff Urrea a Lucía Yuseff Urrea.

A-17-18-20-6

POR EXTRAVIO QUEDA NULO CHEQUE N°11928 serie AA del 27.10.72, cuenta N°71838 del Banco del Estado, Alameda.

A. 19 6

POR extravío cheque serie S A 1536710, Banco Talca, queda nulo por aviso

A-19-6

SEXTO Juzgado, autos rol N° 159-72, Aiquel Dip Gabriel Antonio y Abarca Vargas María Irma practicaré inventario solemne veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-17-18-20-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro perteneciente a Bernarda Carrizo, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

Z-19-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ida Araneda Bravo a Ida, María Teresa, Juan Ramón, María Rosa Delfina, Luz María y Sergio Osvaldo Bustos Araneda; Gianfranco, Myriam Alda, María Patricia, Rinaldo Osvaldo, María Paola, Giancarlo y María Angela Innocenti Bustos. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas.

A 17 18 20 6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Santiago Segundo Bernardo Pino González a Santiago, Alejandro Pino Reyes, sin perjuicio derechos conyuge Ema Rosa Reyes. Practicaré inventario solemne, ventitrés actual, dieciséis horas.

A 17 18 20 6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A de Chilectra N° 2293 y 5614 por 120 y 4 acciones respectivamente, a nombre de Violeta Soto Soto quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

Z 19 6.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Saladina del Carmen Fuentes Zapata a Leonor de la Rosa, Celia, Fresia y Juan Manuel Fuentes Badillo.

A 18 6

TERCER Juzgado Civil Posesión efectiva Feldman Rosenblatt Mariam, veintiuno actual, dieciséis horas, modifícase inventario solemne.

A 18 6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel del Depto Presidente Aguirre Cerda, se ha decretado la interdicción por resolución de 22 de agosto de 1972, de don Hugo Antonio Peñaloza Flores, privándosele de la administración de sus bienes. Secretaria.

Z-17-18-20-6

SINDICATO Profesional de Choferes La Cisterna a 14 de noviembre 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Oscar Díaz, se efectuó la elección de la directiva por el periodo 1972, 1973, saliendo elegidos los siguientes: Presidente José Madariaga Olivera, Secretario: Luis Rodríguez Montenegro, tesoreros: Antonio Meneses Díaz, Directores: Pedro Calderón Cabello y Pedro Tolic Rodríguez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario

A 18 6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de doña Juana Aguilar, labores, doña Francisca Ernestina Villarroel Segovia, jubilada y don Oscar Alberto Salinas Rodríguez, chofer, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados, en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la Población "Manuel Rojas", comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en la forma que se detalla: **Juana Aguilar**, el sitio N° 63 cuya superficie aproximada es de 256 m2. y que deslinda: norte, Avenida Concepción, este sitio N° 62, separado por cerca sur, sitios N° 86 y 66, separados por cerco y oeste, sitio N° 64, separado por cerco. **Francisca Ernestina Villarroel Segovia**: el sitio N° 76 cuya superficie aproximada es de 465 m2 y que deslinda: norte, sitio N° 74, separado por cerco, este sitio N° 77 separado por cerco, sur, Avenida Alpatacal y oeste calle Pedro Aguirre Cerda. **Oscar Alberto Salinas Rodríguez**: el sitio N° 64 cuya superficie aproximada es de 427.50 m2. y que deslinda: norte, Avenida Concepción, este, sitio N° 63, separado por cerco, sur sitios N° 66 y 65 respectivamente, separado por cerco y oeste calle Pedro Aguirre Cerda. Lo solicita en virtud Arts. 41 y siguientes del D. F. L. N° 6 de 1968 y ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días a contar fecha de última publicación para hacerlos valer en Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieran seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-18-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 12890958, Banco del Estado-Bandera, queda nula por aviso correspondiente

Z-20-6

POR HABERSE extraviado queda nulo el cheque fiscal, Banco del Estado sucursal Ñuñoa, serie DU N° 3135625 del 2 del 11. 72. suma E° 1.898.27

A-20-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie C.S.A. 2819499, Banco Osorno y La Unión-Merced, queda nulo por aviso correspondiente

A-20-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Hofmann Pohle para hijos Rolf y María Hofmann Kuschel, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Kuschel Kapstein. Ley 16271, artículo 33.

A-18-6

CUARTO JUZGADO concedió posesión efectiva Carmen Eugenia Peralta Pérez a hijos Patricio Horacio, María Piera, Marcelo Arturo y María Pía Merani Peralta. Practicaré inventario solemne veintidós noviembre, dieciséis horas. Secretaria

A-21-6

CUARTO JUZGADO concedió posesión efectiva Luis Alfonso Hurtado Pereira a hijos Fernando Horacio, Ricardo Augusto y Marta Yolanda Hurtado Leverton, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Virginia Josefina Juana Aime Onesti

A-21—6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Tomás Alfonso Sepúlveda Jara, a Tulia Sepúlveda Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Rina Reyes Solar y posesión efectiva de Margarita Petronia Sepúlveda Reyes, a Rina Reyes y Tulia Sepúlveda Reyes.

A. 18-20-21/6

EN SANTIAGO, a 13 de noviembre de 1972, en Arturo Prat 2926, ante el inspector señor José González, se constituyó el Sindicato Profesional EE. y OO. de la empresa Sociedad Manufacturera y Comercial "FAB" S. A., cuya directiva provisoria quedó como sigue: Rodrigo Yáñez M., Presidente. Williams Caviedes S., Secretario. Jorge Chaparro, Tesorero. Vladimir Mendoza, Tulio León, Directores; se hacen estas publicaciones en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-19-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago 13 de noviembre 1972, a las 19 horas, y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Sofía Leyton Ahumada se procedió a llevar a efecto la constitución del Sindicato Industrial Calzados Aly's, cuya directiva quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Oscar Leyton G.; Secretario, Germania Salinas; Tesorero, Raúl Garrido O.; Director, Luis Munita M.; Director, Elena Flores. Se hace la siguiente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-18-6

CONSTITUCION de sindicato. En Santiago, con fecha 14 de noviembre de 1972, a las 18.30 horas, en presencia de la Inspectora del Trabajo Srta. Rosa Reyes, en calle Teatinos N° 180, se constituyó el "Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Agencias de Viajes y Afines de la Provincia de Santiago" quedando su Directorio compuesto como sigue: Presidente: Ricardo Nieto Toro. Secretario: Arturo Concha Leiva. Tesorero: Jorge Rocco Quiroz. Director: Jorge Campaña Alvarado. Director: Gabriel Figueroa Garay. Se hace esta publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-17-18-19-6

QUIEBRA. Jorge Ibarra Moore. Ante 7 Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse el fallido solicitando alimentos para él y su familia compuesta cónyuge y dos hijos menores, de acuerdo a posición social de todos ellos por 5 sueldos vitales para fallido y 10 sueldos vitales para familia, todos escala A, Santiago. Por primer otrosí, acompañó copia certificado matrimonio, y en el segundo, personería apoderado. Con fecha 31 de octubre último, Juzgado proveyó: "A lo principal, traslado; al otrosí 1°, por acompañada con citación; al 2° téngase presente" Wilfredo Alzamora, Juez. Flora Meses, Secretaria. La Secretaria.

A 17 18 20 6

QUIEBRA Sociedad de Construcciones Navales Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 Julio 1972 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Patricio Henríquez Japaue por E° 82 734 letras cambio. Gerardo Scheffelt Clarr por E° 16.154.07, letras cambio; Víctor Manuel Alvarez Alvarez por E° 6.004.12, letras cambio, Jaime Varela Chadwick por E° 63.464.40 honorarios abogado, todos valistas y Corporación de Fomento de la Producción por E° 691.160.28 mutuo con prenda industrial, preferente. Ley 5687 y arts. 2472-2474 C. Civil Secretario

C 17 18 20 6

ORDEN de no pago por extravío cheques N° B-1 2428561 al B-1 2428575 Banco de Chile Suc. Ñuñoa.

A. 20/6

PRIMER Juzgado. En posesión efectiva Guillermo Peters Valenzuela, practicaré Secretaría Inventario Solemne veintidós noviembre 1972, quince horas.

A. 18-20-21/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juana Chávez Madrid a Margarita Chávez Madrid.

A. 21. 6

HABIENDOSE extraviado cheque serie AB N° 4877434 del Banco Sudamericano queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 20. 6

HABIENDOSE extraviado Libreta 850055 Banco del Estado perteneciente a Florencio Esquivel bravo, queda nula por aviso.

A. 20. 6

HABIENDOSE extraviado cheques serie DU. 675104 cuenta 9001026 y 476817 - 475906 cuenta 9319247 Banco del Estado quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 20. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Vicente San Martín Sepúlveda a Eugenio, Irene y Olivia San Martín Rivera.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Poblete a Genoveva del Carmen Poblete Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge a Genoveva del Carmen Guzmán Fuentes.

A. 20. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Novoa Zurita a Ana María y Carlos Alberto Novoa Abello, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Fany Abollo Monasterio.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Muñoz Salas a Zunilda del Carmen, Fresia de las Mercedes, Melia del Carmen y Manuel Segundo Muñoz Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Moreno Marmolejo.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Miguel Letelier Torrealba a Olga de las Mercedes y Miguel Carlos Letelier Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Vargas Saa.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil. 22 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal Manuel Calderón Loyola y María Ester Cano Arce. Secretario.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zunilda Fuentes Rodríguez a Ana Ofelia y Vicky Teresa Kaempffer Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Ramón Kaempffer Villagrán.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arturo Armando Pino Valenzuela a Eliana Cecilia, Néstor Arturo y Gustavo Adolfo Pino Fuentes sin perjuicio derechos cónyuge Clara Eliana Fuentes Bustos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Anton Bakx Brath a Sylvia Myriam Margaret, Jeannette Elizabeth, Cristián Nils e Ingrid Astrid Bakx Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Mercedes Herrera Toledo.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Angela Baglietto Calamano a Juan Enrique, Angela María, Inés Isabel, Adriana Irene, Arturo Andrés y Alicia del Carmen Villa Baglietto.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Amanda Salas Norcoty a Andrés Avelino Primitivo y Armando Andrés Oscar Vásquez Salas.

A. 21. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Hernandez Rodriguez a Luis, José, Guillermo, Carlos María Luisa, Jaime, Samuel, Bernarda, René y Ximena Hernandez Bobadilla, sin perjuicio derechos cónyuge María Bobadilla. Practicaré inventario solemne, Secretaria, veintidós presente, quince horas. Secretaria.

A. 21. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Provens López a Ana Francisca, Antonia Ana, Yolanda Rosa, Jaime y Ernestina Isabel Danus Provens; y Juan Manuel y Mónica del Carmen Danus Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Demetrio Danus Provens. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.

A. 21. 6

7 REMATES

EL DOMINGO 19, a las 10 1/2 A.M. Remataré especies consignadas de las siguientes personas para rematarlas en calle Rengo 1565. Luis Meléndez Sra. León, Germán Silva, Luis Latorre, Jorge Contreras, Alemparte, Raúl Caprile, Enrique Valdés, Héctor Fco. Rivera, Luis Herrera, Jacinto Serrano, Sr. Parson. Marticorena Cía Ltda.

C. 19/7

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 11 diciembre próximo 15 horas propiedad ubicada en Santiago, calle 21 de Mayo N°s. 556 al 584 Comuna Santiago. Minimun E° 10.000.000. Pagaderos un tercio del minimun señalado deberá cancelarse al contado, un tercio a 120 días y un tercio a 240 días, contados desde la fecha de la subasta, más intereses del 23,75% anual. La propiedad quedará hipotecada a favor del Banco del Estado de Chile en garantía del saldo de precio y sus intereses. Garantía 10% minimun. Demás bases y antecedentes juicio Requerimiento caratulado "Banco del Estado de Chile con Soc. Constructora Edificio Plazuela Santo Domingo". Rol 1659. Secretaria.

A-19-7

8 CITACIONES

CITACION. Se cita a Junta General a la Arquidiócesis Ortodoxa, para el día domingo 19 del presente, en primera citación y segunda citación, 11.30 y 12.00 horas. TABLA. 1. Estatutos. 2. Varios.

A.18 8

SINDICATO Profesional de Empleados Agencias Graham S. A. C. Llama a todos sus aosociados para la renovación de la mesa directiva, periodo 72-73. Esta se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 18 horas, en Huérfanos 1273, ante un inspector del trabajo. El Secretario.

A-18-8

CITASE a Asamblea General Extraordinaria de los miembros de la Asociación de Geógrafos de Chile, (AGECH) para el día 24 de noviembre de 1972, a las 9.00 horas, en Av. José Pedro Alessandri (ex Macul) N° 774, Pabellón D., sala 205. Primera citación. MATERIAS. 1.- Situación financiera de la Institución. 2.- Proposiciones del Directorio. El Presidente.

A-18-8

EMPRESA Constructora de Viviendas Económicas La Nacional S.A. Convocatoria. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 5 de diciembre de 1972, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Empresa de calle Huérfanos 1175, oficina N° 510, a fin de pronunciarse sobre a) Memoria y Balance al 30 de junio de 1972. b) Designación de Consejeros periodo 1972 1975 c) Designación de Inspectores de Cuentas d) Asuntos Varios. Con motivo de esta convocatoria el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de noviembre al 5 de diciembre de 1972, ambas fechas inclusive. El Presidente.

A-19-8

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Eugenia Ltda., citase a Junta Extraordinaria de socios para el viernes 24 de noviembre en el local del Sindicato Industrial de Cemento Cerro Blanco de Polpaico a las 18 horas, en primera citación y a las 19 horas en segunda citación. Punto único de la tabla: Adquisición del terreno para la Cooperativa. Secretario.

A. 19

SINDICATO Profesional de Empleados y Obreros de Carbonífera Lota Schwager S.A. para las provincias de Santiago y Valparaíso. Citación: citase a los señores socios a la Asamblea General a celebrarse el viernes 24 de noviembre de 1972, a las 18.30 hrs., en las oficinas de la compañía, como sigue: Santiago, Moneda 1025 - 6 Piso, San Antonio Angamos 1240, Valparaíso Prat 772 - 4 Piso. Tabla: Elección Mesa Directiva periodo 1972/1973. Santiago, 14 Noviembre 1972. El Presidente.

A. 18/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITAN mecánicos máquinas de escribir, sumadoras, Calculadoras. Presentarse Amunátegui 431 Fonos: 89927 85479

A-19

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía de Bomberos, "Deber y Constancia" "Bomba Santiago". Cito a la Compañía a reunión para el lunes 20 del pte., a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del art. 111 del Reglamento del Cuerpo. Elección de un consejero de disciplina. Admisión de voluntarios, y demás asuntos a que haya lugar. El Secretario.

0-20-12

NOVENA Compañía de Bomberos de Santiago "Deber y Abnegación". De orden del señor Director, cito a la Compañía a Sesión Extraordinaria para el día lunes 20 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reforma del Art. 111 del Reglamento General. Reforma del Título XX del Reglamento de la Compañía. Otros Asuntos a que haya lugar. El Secretario.

0-20-12

SEGUNDA Compañía de Bomberos "Esmeralda", de Santiago. De orden del Sr. Director cito a la Compañía a Sesión Extraordinaria para el lunes 20 de noviembre, a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del artículo 111 del Reglamento General. Elección de 1.er y 2° Ayudante, conforme a las disposiciones del Título V del Reglamento de la Compañía, y elecciones que haya lugar. El Secretario.

0-20-12

UNDECIMA Compañía Di Pompieri Di Santiago "Pompa Italia "Italica Gens". D'ordine del signor directtore, cittasi alla compagnia a reunione straordinaria per il giorno, lunedì 20 C. M. alle ore 20. Verbali. 1. Riforma regolamento generale Articulo N° 111. Il Secretario.

0-20-12

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031

INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584 715765 64764
CARABINEROS.	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020



Respete las señales del tránsito y protegerá su vida

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO

ONAE ALGO MAS QUE UN ESPECTACULO PARA EL ARTISTA

Organización para dignificar al artista. Su excelente programación a provincia. Oportunidad para los artistas chilenos. La Población", el próximo gran éxito.

—¿ Dónde va ONAE ?

Es una pregunta que todos se hacen pues ONAE (Organización Nacional del Espectáculo), en cinco meses ha realizado mucha más que otros en muchos más años.

—¿ Cómo nació ONAE ?

—... era una necesidad de que existiera una organización seria en el mundo del espectáculo. Nosotros, desde DICAP, (Distribuidora del Cantar Popular) fuimos viendo que el artista era un ser super explotado por una serie de elementos que han desprestigiado al calificativo de representantes. Creíamos que existe una manera diferente de que el artista trabaje y no sea explotado por inescrupulosos. Además creemos que el artista debe ser presentado con cierto nivel. Todas esas conjeturas nos hicieron crear ONAE ..."

Quienes responden (... los dos aportan a la respuesta ...) son Raúl Gómez, Director General de la Organización y Juan Carvajal quien tiene la responsabilidad artística de ONAE. Junto a ellos Carlos Alvarez, Director de Espectáculos; Julio Lubetki, en el Departamento de Prensa; Freddy Hubbe, en Relaciones Radiales; Miguel Davagnino en el Departamento de Publicidad Televisión y un equipo administrativo... dan vida a ONAE.

Como se puede apreciar, ONAE tiene bases sólidas.

Nada esta hecho improvisadamente... ¿Dónde llegará ?

"... creemos que artísticamente hay figuras que realmente han aportado algo o mucho a la cultura popular. En torno a ellos, el pueblo hizo o creó algo. Estos artistas, muchas veces, no tuvieron la oportunidad de llegar a un gran escenario y entregar algo más que lo acostumbrado. ONAE dará a esos artistas la circunstancia de ofrecer el gran espectáculo como un reconocimiento de pueblo y arte llamado popular..."

Pero los artistas no "se quedarán" en el Gran Palace. ONAE tiene algo más en carpeta. Que esos mismos espectáculos, presentado sin fijarse en inversiones, vaya a la periferia y provincia. Esto ya se ha comenzado.

El trabajo en provincia ha comenzado en Valparaíso luego de un convenio entre la Organización del Espectáculo, y la Universidad de Santa María, por intermedio de su Departamento de Extensión.

LO QUE SE HA MOSTRADO...

Ustedes han entregado espectáculos a cargos de Tito Fernández, Charo Cofré, Quilapayún, Inti Illimani, Tiempo Nuevo, Los Curacas, "Cuatro de Chile. ¿Cómo eligen la programación ?

—Se aplican dos criterios. Nosotros consideramos que la Nueva Canción Chilena debe, en este momento, tener un lugar preferencial y por ello sus cultores estarán presentes en nuestros programas. Ellos han significado un gran aporte al proceso chileno. Merecen un lugar de privilegio... También entendemos que hay un grupo de artistas que el público distingue, prefiere. También, porque el pueblo manda, tienen su oportunidad en nuestra programación que está creada para todo público y sin criterio exclusivista ...".

—¿ Cómo puede llegar ONAE a todo artista si muchos tienen compromisos con los llamados representantes ?

"... el artista chileno se movilizó con representantes. Nosotros vamos más allá con el artista tenemos los contactos artísticos, pero también los humanos, los que deben existir más allá ... del escenario. Si cuando el asunto económico necesita del representante él interviene, pero con conocimiento total de la figura. Un ejemplo. Nosotros queríamos llevar a Marcelo a Concepción. El asunto económico se trató con su encargado económico. Estaba lejos de nuestro alcance. Se habló con Marcelo. Conocía de nuestra organización. Entendió el problema y se superaron dificultades. Así entendemos esto que está más allá de un negocio.

—¿ Y ustedes son filántropos de esto que era un negocio para muchos ?

"... evidentemente que no. Los objetivos económicos de ONAE no están centrados en el lucro. Nosotros pensamos que las utilidades que pueden dejar algunos de los espectáculos (... no todos dejan utilidades ...) posibilitan por una parte, que artistas que no son tan conocidos por el público puedan llegar al Gran Palace o a otros lugares. La menor taquilla que estos hacen se compensa con el éxito de otros. Las utilidades son reinvertidas dentro de ONAE en su mantenimiento y desarrollo... ?

—¿ ... Que es mantenimiento y desarrollo?

"... este mantenimiento y desarrollo significa dos cosas esenciales: crear las condiciones necesarias para una organización que en el futuro pueda tomar todo el problema del espectáculo en Chile, y por otra parte, rescatar al artista en la relación de mercancía que tiene entre productor del espectáculo, público, consumidor del espectáculo, y transformarlo en un trabajador del arte...

Existe un trabajador, aun, que tiene miedo de los espectáculos en grandes teatros. El sólo va al cine del barrio o de la fábrica. Hay alguna política que a ustedes les lleva a montar programas para industrias ?

"... ya lo hemos estado realizando con la Empresa Ex Yarur, Ex Sumar, colaborando en los festivales de Dinac y Ex Yarur mismo. Ahora que nuestro trabajo tiene otras metas, nosotros comprendemos que no conocemos toda la idiosincrasia del chileno, que es muy especial. Por ejemplo, tal vez un programa éxito en Barrancas fracase en Las Condes. Un programa exito en Santiago no tenga respaldo en La Serena o Curicó. En esos casos queremos que sean las mismas provincias, o sectores, quienes monten su espectaculo y nosotros entregaremos el aorte técnico y los contactos para hacer lo que ellos quieren.

... ONAE esta más allá del espectáculo mismo ..."

LO QUE VIENE

"... el 30 estará Víctor Jara, que entregará un espectáculo diferente. En la primera entregará temas de su repertorio para luego ... entrar en la muestra de su última larga duración llamado "La Población". Allí montaremos un espectáculo en base a cine, narrador, y todos los intérpretes que trabajaron en esa grabación. Será un trabajo de equipo y algo más que música ...".

—Y luego ?

"... se estudian programaciones para Maitén Montenegro, Isabel Parra, Quilapayún, de regreso del Luna Park de Buenos Aires.

ONAE: algo más que un espectáculo para el artista chileno.

GRANDIOSA FUNCION OFRECE RADIO PORTALES EN EL ESTADIO CHILE

- Gran Festival de los Trabajadores
- Un espectáculo inolvidable

¿ Es la primera de Chile...?
¡ Es la primera de Chile...!

Los "portalianos radiales" suman demasiados, y serán ellos lo que esta tarde se reunirán en el Estadio Chile para festejar un aniversario más de la emisora que llega a más hogares de Chile, porque su programación esta trazada en esa línea: para todos.

LOS MEJORES

El Festival de los trabajadores de Radio Portales, que se realizará en el Estadio Chile hoy a las 18 horas y 30 minutos, está organizado por los trabajadores de esa popular emisora y ha encontrado el total apoyo de las figuras artísticas de nuestro medio, que ven, en la popular emisora, a uno de los medios que más ha realizado por nuestros artistas.

Para la reunión de esta tarde, que comenzará a las 18 horas y 30 minutos, los Trabajadores de Radio Portales lograron confeccionar un programa donde figuran estrellas como Ginette Acevedo, Víctor Jara, Sonora Palacios, Laura Goudak, con toda su belleza; Hilda y Nicanor Parra, Jorge Romero "Firulete", Pato Renán, Pato Morán, el famoso Nano Parra y sus cuecas choras, y también, como es lógico, por ser un programa de Portales, "Celedonio y Sinforosa" con todos sus personajes.

Nadie faltará hoy al Estadio Chile, será el agradecimiento de Santiago (y, porqué no decirlo, de Chile) a lo mucho que Portales entrega diariamente por sus ondas.

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 11 hrs. "Abre tu fosa amigo llega Sabata."

BANDERA. Bandera 76 (714403)) Desde las 10 hrs. "El Primer maestro"

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs "Amor sin Barreras"

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Erase una vez un policía"

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 13 horas Cuerno de cabra

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. Noblesa Baturra "Cada noche un amor"

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Mi joven amor. Soplo al corazon

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. "Los Golfas"

DUCAL. Huérfanos 777 (35375). Desde las 11 hrs. Sexy Nudo

ESPANA Estado 339 (398488) Festival de Cine Soviético 13.10; 15.30; 17.30 y 19.30 y 21.45 horas ¡oh esa Nastia!

FLORIDA Etado 226 (34289). 10 horas Oliver Desde las 14 horas Los Angeles negros.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) A las 15. 18.45 y 22 horas: Vórtice de fuego.

HUELEN Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 horas Con los minutos contados

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 13 horas Por gracia recibida

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga pero..

K...G. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Socorro me persigue una Virgen"

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 14 hrs Hulot al volante

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Las armas del diablo"

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 horas El león de invierno

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Monstruo de Guilala"

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Sangre de cóndores"

PLAZA. Compañía 106. (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mato

...L. Compañía 1068 (65555) ...e las 11 hrs. "Los Golfas"

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Vanessa"

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Carmen Baby

RIVIERA. Diagonal Cervantes 801. Desde las 13 horas. La indomable Angélica, Helga.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Medianoche pasionada, Adua y sus amigos.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Mi joven amor. Soplo al corazón

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718) A las 15.18.30, y 22 hrs. "Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO.- Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Como perros y gatos".

SAO PAULO. Merced 772 (3979 desde las 11 hrs. "Un taxi para Tobruk"

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 12 hrs. 11 a la medianoche. Corre sombra corre

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. El rey de los Osos. Los tres caballeros.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) desde las 11 hrs. Voy veo y lo mato

WINDSOR. Moneda 1035 (89761) Desde las 11 hrs. Recuerdos del futuro"

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 61 hrs. Natacha.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Dpto. del teatro de la U. de Chile.- 19 hrs. "Chiloe Cielos Cubiertos" de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959)-Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 horas "Tres de última" de Alberto Paredes

COUSIÑO: San Ignasio 1249.- Cía de revistas Humoresque.- 20 y 22.30 hrs.- "Voy a Matar la Gallina"

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus.- Descanso.

LUXOR: Bandera 236 (84688). De 11 a 18.30 hrs Sube y Baja

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía. Leguia Córdova. Descanso

ALEPH.— Lastarria 90. 20 y 22 hrs. Vida Pasión y Muerte de Casimiro Peñafleta Núñez.

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 y 22.15 horas Trampa para un hombre solo, de Robert Thomas

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una Vedette"

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease.- 20 y 23 hrs.- "Sombras Lagrimogenas"

PETIT REX Huérfanos 735 (31143), 19.30 horas, "A la manera de Alonso", de Alonso de Venegas

TEATRO EL TUNEL Merced 314 19.30 horas Las Sirvientas, de Jean Genet. 23 y 24.30 horas. "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) 19.30 y 22.15 horas. La Celestina, de Fernando de Rozas.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs Lo que el viento se llevo". Dibujos animados.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. La hora del amor. Indecisión de mujer. La pasión de un hombre.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19.15, y 22.15 hrs. Promesas al amanecer.

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs Programa Doble.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) a las 16.30, 19, y 22 hrs. Isadora.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Abandonados en el espacio Emboscada a Mat Helm, Llamado para la muerte.

MARCONI. Manuel Montt 032. (42867). 16; 19 y 22 horas Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha.

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16.19 y 22 hrs Aventurero del año dos.

MACUL. J.P. Alessandri 2547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Los 4 del Ave María. El Engaño.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.40, 19, y 22 hrs. Los valientes mueren jóvenes".

P. DE VALDIVIA P. Valdivia-Bilbao (238546) A las 16, 19 y 22 hrs. Abre tu fosa amigo. Llega Sabata".

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 16.19. 15 y 22.30 hrs. Ella no bebe, No fuma, no se Droga Pero.

LAS CONDES. (484067). 15.30; 19 y 22.30 horas. Sexy ñudo.

10 DE JULIO — FRANKLIN AVDA. MATTA — GRAN AVRENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. El hombre propone y la mujer dispone. La Sentencia del fugitivo. El Sargento Solitario.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Las Golfas.

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. El gato con botas. Novios 68. El Tunco Maclovio.

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. El oro de Mackenna. Sin un adios. Domicilio Conyugal.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Emiliano Zapata. Los 7 Proscriptos. Patrulla de valientes.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. Corre! angel corre. Las calientes noches de Lady Hamilton

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Ulises. Las grandes vacaciones. Los 7 proscriptos.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Ulises. 7 contra todos. Las grandes vacaciones.

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Los 7 proscritos. Emiliano Zapata. Patrulla de valientes.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4115 (731384). Desde las 14 hrs. Señoras y Señores. Desierto de Diamantes. Sublime Locura.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) En reparaciones, pronta reapertura.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) A las 12.30 hrs. La cámara ardiente. 3 Panteras azules. Misión en Ginegra.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. La cosa nostra y el F.B.I. Qué pasa con Baby Jane. Drácula.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 14 horas, El espectáculo más grande del mundo. Fiebre de velocidad. Las 500 millas.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Natacha.

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Abandonados en el espacio. Emboscada a Mat Helm. Llamado para un muerto.

COLON San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Tres panteras azules. Misión en Ginebra. La cámara ardiente.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. El Sátiro. Cinco para el infierno. Amorina.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Cinco para el infierno. Río Seco. El Blanco Móvil.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA-EL SALTO.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Emiliano Zapata. Los 7 proscritos. Patrulla de valientes.

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Al maestro con cariño. Criaturas olvidadas del mundo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

CINES COMUNALES.

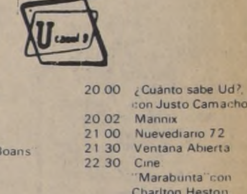
PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. La Fuente de la Doncella. Robinson Crusoe.

MAIPU (Maipú) Desde las 15 horas Zeppelin. He muerto mil veces.

TELEVISION

TV CHILE

11.00	Programa Médico	17.00	Futbol
13.20	Programa de Cultura Política	19.00	Tugar Tugar salir a Bailar
13.40	Programa de Apertura	21.00	También Sucede
13.45	Noticiero	21.05	Amor al Estilo Americano
13.55	La Tribu Brady	22.00	Noticiero.
14.40	Largometraje.	22.30	Teleteatro
16.15	Música Música	24.00	Cierre.



13.20	Cadena Cultura Política.	20.00	¿Cuánto sabe Ud?, con Justo Camacho
13.40	Noticiario	20.02	Mannix
13.51	Show de Lucy "Lucy y George Boans"	21.00	Nuevediario 72
14.20	Contrapunto Conducción de Irene Geiss Y Fernando Rivas	21.30	Ventana Abierta
14.50	Sabados en el 9	22.30	Cine "Marabunta" con Charlton Heston y Elanor Parker
19.00	Daniel Boone	0.20	Noticiario
		0.27	Cierre

13 TV

13.30	Cultura Política		Hechos insólitos Números Musicales
13.51	Panorama Italiano	20.23	El Mundo de Jason King.
14.00	Teletarde con Gina Zuanic y Julio Pérez	21.28	Alcance las Estrellas con Julio Yung.
14.15	Pasado Meridiano con M. Elena Aguirre Adolfo Yanquelevich, entrevista personajes. Padre Hasbún Charlas sobre Temas actuales. Jorge Dahm	21.50	El Sapo y La Culebra
15.15	Sábados Gigantes Anima Don Francisco Notas Periodísticas.	22.00	Principal espacio noticioso del día Teletrece con Julio Pérez.
		22.30	Noches de Estreno "El Asalto del Queen Mary" con Frank Sinatra y Tony Franciosa.

SANTIAGO, SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

PRESIDENTE ALLENDE VISITARA VALPARAISO LA PROXIMA SEMANA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) El Presidente Salvador Allende visitará Valparaíso la semana próxima para inaugurar algunas obras públicas y visitar otras que se encuentran en construcción en nuestra ciudad. De igual modo, el Presidente Allende sostendrá un encuentro con trabajadores de Valparaíso. La noticia fue entregada a los periodistas de nuestra ciudad por el Ministro en Campaña, Gonzalo Martner en una conferencia de prensa que ofreció el mediodía del pasado miércoles en la Intendencia de nuestra provincia.

El Ministro Martner, junto con entregar a la prensa esta información, realizó una exposición del plan nacional de construcción, especialmente en la zona de Valparaíso, donde el programa consulta la construcción de 4.000 viviendas en dos años plazo, con lo cual se espera erradicar totalmente los campamentos de tránsito que surgieron a raíz del sismo de julio del año pasado que causó devastadores daños en cinco provincias del país.

El Ministro Martner señaló que al término de los trabajos de reconstrucción habrá cambiado la faz de numerosos pueblos pequeños afectados por el sismo, a pesar de que la ley de Reconstrucción partió fuertemente desfinanciada y el Gobierno ha debido realizar extraordinarios esfuerzos para satisfacer las urgentes necesidades de vivienda de la población.

"Respecto a Valparaíso, señaló Gonzalo Martner, quien se haya ausentado de esta ciudad hace un tiempo le parecerá que no es la misma de hace dos años debido a la gran actividad que hoy se aprecia en todos los frentes. "Señaló que el puerto se veía atestado de mercancías y bultos movilizados por grandes barcos de todas las nacionalidades, su comercio que revela una gran actividad y el incremento experimentado por el volumen estudiantil, desconocido hasta ahora, el avance de las grandes remodelaciones urbanas y la cesantía prácticamente desaparecida de la provincia. Declaró que de más de 10.000 personas sin ocupación que había en 1970, al llegar al Gobierno la Unidad Popular, hoy restaban solamente quinientas.

Respecto a la visita del Presidente Salvador Allende a Valparaíso el Ministro Martner manifestó que además del interés presidencial por inspeccionar las obras terminadas y en construcción, "es su interés especial sostener un encuentro con los trabajadores y charlar directamente con ellos para imponerse personalmente de sus problemas e inquietudes".

Finalmente, Gonzalo Martner anunció en este puerto que la Remodelación Balmaceda, que permitirá la construcción de 900 departamentos en edificios de altura en el área que está actualmente ocupada por la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, será trasladada a la localidad de Queronque en Limache.

URSS Y USA NOS COMPRAN 57.000 PARES DE ZAPATOS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Las firmas Manufacturas Yarza, S. A. y Manufacturas de Calzado Orlando Ltda. exportarán a la Unión Soviética y a Estados Unidos, 57.000 pares de zapatos chilenos.

Se informó a LA NACION en la Aduana de Valparaíso que la Junta General acogió la petición formulada por estas dos industrias y autorizó la admisión temporal de cierres relámpagos, hilos nylon y cuero curtido con acabados, materiales que serán empleados en la confección del calzado que se exportará a los países mencionados.

Los locales de ambas industrias fueron habilitados por cuatro meses como almacenes particulares para el depósito de estos materiales y manufacturas de los zapatos.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



Armando Barrientos, candidato a diputado del Partido Socialista, tuvo especial preocupación por los sectores populares de Viña del Mar durante su labor alcaldicia y aquí le vemos, junto a la esposa del Presidente de la República, Tencha de Allende, durante un recorrido por Forestal Alto, el pasado verano.

Consejo Normativo de la U.:

CONDENAMOS ACTUACION DEL COLEGIO DE DENTISTAS

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). El Consejo Normativo de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, ha entregado a LA NACION una declaración Pública acerca de la actitud que ha asumido el Consejo Regional Valparaíso del Colegio de Dentistas que en estos momentos, según establece la denuncia, "están efectuando investigaciones" para aplicar eventuales sanciones a académicos de la U. de Chile, Sede porteña, que son miembros de dicho Colegio y que cumplieron con sus obligaciones funcionarias durante los días del paro ilegal decretado por algunos gremios.

El texto de la Declaración dice lo siguiente:

1.- "Que considera peligrosa y grave la actitud señalada puesto que atenta contra la autonomía universitaria al que organismos ajenos a la Universidad influyan o pretendan influir en el normal desarrollo de sus actividades. Debemos recordar, una vez más que la autonomía universitaria está actualmente consagrada en la Constitución Política del Estado.

2.- Que observa con preocupación que el dogmatismo y el sectarismo de algunos grupos de la vida nacional, los lleva a propiciar intromisiones en la vida interna de la Comunidad Universitaria, que aparte de contravenir disposiciones legales vigentes, sientan precedentes que podrían ser funestos para el futuro académico de la Sede.

3.- Que considera un deber hacer un llamado a los profesionales que integran la directiva de este Consejo regional en el sentido de que sus posiciones y actitudes no contribuyan a entorpecer(?) biar el normal desarrollo de nuestra Comunidad Universitaria.

4.- Que este Consejo Normativo respalda y se solidariza plenamente con los profesionales que cumplieron con su deber y sus funciones en momentos difíciles para nuestra Patria. Ellos no hicieron otra cosa que cumplir con los acuerdos y mandatos de nuestra comunidad".



TELEFONOS DE URGENCIA

Valparaíso

Asistencia Pública	7021
Bomberos	7601
Bote Salvavidas	4388
Carabineros	7864
Radiopatrullas	55502
	55088

Viña del Mar

Asistencia Pública	80375
Bomberos	84321
Carabineros	85141
Radiopatrullas	882236
	85760